



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

LA ORGANIZACION REGIONAL DE MUJERES
CAMPELINAS UNA EXPERIENCIA EN LA SIERRA
NORTE DE VERACRUZ (1991 - 1993)

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
PRESENTA:
MARIA ELIZABETH ROSAS TAPIA



MEXICO, D. F. 2000.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con amor a Daniel Rosas y Esther Tapia, mis padres.

A Marco Antonio Rosas Tapia (+), por la aventura de haber crecido juntos en la casa de los sueños, Daniel, Mario, Adriana y Guadalupe, mis hermanos.

Con agradecimiento a mis colegas y amigas con las que inicié este proyecto Martina Salazar Contreras y Cecilia Espinosa Romero.

Al equipo de trabajo de “la Brigada” de Huayacocotla Balbina y Graciela Hernández Alarcón, Erikc Castaneira y Rosa Hirata.

A don Regulo, *el mejor chofer de la sierra*, al pequeño Elfego y sus cantos *huapangueros*.

Con admiración a las mujeres de la sierra de Huayacocotla, Zacualpan y Tlachichilco... de luchas cotidianas.

De manera especial a todas las integrantes de la Organización Regional de Mujeres Campesinas, de las que tanto aprendí. Gracias.

Índice

	Página
Introducción	1
Capítulo 1, El Escenario.	
1.1. Contexto Socioeconómico	10
1.2. La Sierra de Huayacocotla	19
Capítulo 2, Los Antecedentes.	
2.1. Antecedentes Organizativos	46
2.2. El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad	56
2.3. La Organización Regional de Mujeres Campesinas	60
Capítulo 3, El Impacto.	
3.1. El Marco Teórico Conceptual	76
3.2. En la Comunidad	88
3.3. En la Familia	97
3.4. En las Mujeres	104
Capítulo 4, Las Políticas Públicas Hacia las Mujeres.	
4.1. Los Programas Estatales Dirigidos a las Mujeres Rurales	111
4.2. La Metodología de Mujeres en Solidaridad	116
4.3. Políticas de Inversión y Recursos	124
4.4. Concepción del Trabajo con las Mujeres	132
Conclusiones.	136
Bibliografía.	146

**LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE MUJERES
CAMPELINAS UNA EXPERIENCIA EN LA
SIERRA NORTE DE VERACRUZ
(1991-1993)**

Introducción

Inicio mi experiencia en comunidad en la Sierra Norte de Veracruz a principios de 1991, formando parte de una Brigada de Organización y Capacitación del Instituto Nacional Indigenista, entidad ejecutora en la región del entonces naciente Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, más conocido como Musol. La posibilidad de trabajar con mujeres campesinas me motivó, pues representaba para mí, en ese entonces recién egresada de la carrera de Sociología, la oportunidad de confrontar mi formación profesional con la realidad, tener de frente la dinámica y los actores sociales con quienes deseaba involucrarme ávidamente. Dos años trabajé con estas comunidades de la Sierra Norte de Veracruz, el impacto que generó esta experiencia en mí vida profesional y personal fue significativo en diferentes aspectos, sobre todo, reforzó mi inquietud e interés por desarrollar trabajo comunitario, ello me permitió adquirir nuevas habilidades y competencias profesionales durante el proceso de conocimiento constante, que implicó el contacto con las mujeres.

Mis conocimientos previos sobre la realidad agraria y las mujeres fueron modificándose durante esta estancia en la sierra. Los choques de mi formación académica con el contexto fueron muchos, al estar asesorando y promoviendo la organización, ofreciendo capacitación en el manejo de los proyectos, llevando a cabo talleres de reflexión. Me adentré en la vida real y cotidiana de las mujeres campesinas; sus familias y redes comunitarias; el presenciar sus luchas y logros, temores, expectativas, sufrimientos, la

emotividad de sus ritos y eventos importantes. Todo esto modificó gradualmente mi perspectiva inicial y "romántica" del campo mexicano.

Tuve un acercamiento a la unidad doméstica no en abstracto, sino desde su dinámica social y familiar concreta. Observé varios cambios en la comunidad a partir de la movilización de las mujeres, pero también muchas resistencias al mismo. Bastantes dudas e interrogantes emergieron, por ejemplo: ¿No será acaso un proceso impositivo que instituciones y promotores quieran ajustar a las mujeres a su concepto de mujer, ¿Las mujeres se organizan por iniciativa del programa oficial o el programa activa sus procesos organizativos, ¿Por qué a veces la participación de las mujeres en los proyectos es tan grande y a veces pareciera no existir?, ¿Involucrar a la comunidad en los proyectos significa desviar el objetivo del trabajo con mujeres?, ¿En qué condiciones se activan las dinámicas transformadoras de la comunidad?, entre otras interrogantes.

Estos años de investigación, trabajo y participación directa con los grupos de mujeres organizadas de las comunidades ubicadas en la Sierra Norte de Veracruz incrementó mi inquietud y deseo profesional de analizar e interpretar a la luz de las teorías y conceptos sociales contemporáneos, los sucesos observados y los documentos de sistematización (bitácoras, reportes, actas de reunión, cartas descriptivas de los talleres de reflexión, periódico, etcétera.) que condensan la nutrida y compleja práctica organizativa de las mujeres rurales.

Otras dos colegas y yo, entusiastas emprendimos un proyecto de investigación -independiente del trabajo institucional-. El objetivo inicial de éste era hacer un estudio comparativo entre las tres zonas donde nuestra

Brigada de Organización y Capacitación realizaba asesoría, capacitación y promoción del programa. Este estudio pretendía medir el impacto del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad en la vida cotidiana de las unidades domésticas campesinas de las mujeres participantes de cada una de las regiones geográficas, a las que denominamos, Caolinerá (con mayor trayectoria organizativa), Semiárida e Indígena; La estrategia era analizar diferencias y similitudes.

Al poco tiempo de haber iniciado el proyecto de investigación nos encontramos con dos dificultades fundamentales: las limitaciones en el manejo de estrategias metodológicas de investigación y la ausencia de una asesoría que la orientara, sin estos referentes, la investigación se volvió compleja, extensa y ambigua. Por otra parte, las diferentes tareas a realizar para la ejecución del programa, es decir, las cargas de trabajo en la institución, dificultaron la continuidad del proyecto, que fue postergado continuamente. Sin embargo, y pese a estas dificultades obtuvimos resultados significativos, pues, el estudio socioeconómico que emprendimos inicialmente en la Zona Semiárida, con la aplicación de cuestionarios a una muestra de la población, nos permitió identificar aspectos relevantes y significativos que aportaron nuevos elementos a la investigación, y por otro lado, nos dio nuevas competencias en la misma.

Esta investigación de campo, con todas sus limitaciones, permitió otra lectura de la intervención del programa oficial en las comunidades de la sierra, por ejemplo, la opinión de las mujeres que no participaron en los grupos, de líderes sin participación dentro del Programa de Solidaridad y de los diversos actores sociales de la comunidad que virtieron su visión de

la dinámica sociopolítica de su contexto, fueron recursos que nos acercaron a la complejidad y heterogeneidad de la región. Por otra parte, tuvimos frente a nosotras, toda la riqueza de la experiencia acumulada y del material producido dentro del programa, ambas cosas: experiencia y materiales abrieron y ampliaron los recursos para la investigación.

La primera hipótesis de partida reconoce en los espacios organizativos generados alrededor de la Regional de Mujeres Campesinas, espacios para la reflexión, la convivencia, la revaloración, la participación social. El proceso de incorporación a esta instancia organizativa propicia algunos cambios y muchos conflictos en la vida familiar y comunitaria de las socias participantes.

Hacia 1993, con mi salida del programa institucional decidí desarrollar una investigación individual cuyo objetivo era el estudio de **La Organización Regional de Mujeres Campesinas, una experiencia en la Sierra Norte de Veracruz (1991-1993)**. La pregunta central que me formulé fue la siguiente: ¿Qué pasa cuando las mujeres campesinas deciden organizarse trascendiendo del ámbito privado al público social?, ¿cambian o permanecen las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres establecidas al interior de su unidad doméstica y de su comunidad?. Para lograr este objetivo se partiría del análisis del impacto y consecuencias del Programa Nacional de Mujeres en solidaridad en la zona caolinera a través del proceso organizativo de la Organización Regional de Mujeres Campesinas (ORMC).

La respuesta tentativa inicial a esta pregunta quedó recogida en la hipótesis central de esta investigación, que puede resumirse del siguiente modo: Las mujeres organizadas enfrentaron dos situaciones contradictorias a raíz de su proceso organizativo, por un lado, se dio un proceso de revaloración personal y colectiva de sus capacidades y potencialidades que modificó significativamente su visión como mujeres y propició la reflexión sobre su situación de género; por otro lado, se creó un sentimiento de culpa alimentado por el desarrollo de actividades no reconocidas como femeninas en ese medio social, como por la condena de que fueran objeto por parte de sus maridos, sus familias y comunidad, al diversificar sus funciones además de ser de madres, esposas y amas de casa. Conflicto favorecido por la estrategia del programa institucional en la región. Ante esta situación la mayoría de las mujeres se alejaron de la organización y las que permanecieron lo hicieron en constante conflicto con ellas mismas, sus familias y comunidad.

Para arribar a la demostración o rectificación de la hipótesis, se plantearon los siguientes particulares: 1) analizar la experiencia organizativa de las mujeres participantes en la Organización Regional de Mujeres Campesinas de la Zona Caolinera en el municipio de Huayacocotla y Zacualpan, en el estado de Veracruz de 1991 a 1993; 2) caracterizar la problemática social y de género de las participantes en la ORMC; 3) medir el impacto causado por su proceso organizativo en la vida cotidiana, la unidad doméstica y la comunidad de las participantes; y 4) analizar el enfoque y las limitaciones del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

El resultado de este trabajo de análisis e interpretación se sintetiza en cuatro capítulos. En el primero titulado, la Sierra de Huayacocotla, pretendo situar en términos generales la situación socioeconómica del sector rural que conforma el escenario de intervención del Programa Nacional De Solidaridad como estrategia política en el campo mexicano. Es también el escenario geográfico y sociodemográfico de la región donde surge y tiene su ámbito de acción la ORMC; características y uso del suelo de la región, actividades productivas, población, etc. En este contexto subrayo las condiciones de vida y problemas de las mujeres, a partir de la interpretación de datos estadísticos del INEGI en esta región, que abarca salud, educación, estado civil etc. Incorporó información y reflexiones surgidas durante el trabajo con la población femenina de Huayacocotla. El concepto de unidad doméstica campesina da pautas a este primer acercamiento a la *organización socioeconómica campesina*. Estas unidades domésticas están vinculadas a la dinámica social de la región, caracterizada por la alta migración de sus habitantes, de tal forma que la unidad doméstica no se define tan solo a partir de la participación y organización de sus miembros en un espacio físico-social determinado -la casa, el traspatio, el corral, la parcela-, sino a partir de las redes de intercambio y ayuda existentes entre los miembros que permanecen y los que emigran. En este intercambio y organización para la sobrevivencia, la participación de la mujer es fundamental; regularmente las actividades productivas y reproductivas son asumidas casi en su totalidad por las mujeres, ante la ausencia del esposo o los hijos e hijas, que realizan actividades económicas

complementarias a la misma unidad doméstica en las ciudades cercanas. Esta participación de las mujeres, dentro de la unidad económica o fuera de estas como jornaleras, no se traduce en un reconocimiento a su trabajo realizado por parte de la familia y comunidad.

Por otra parte, expongo cuáles son las condiciones económicas de la región, caracterizadas por la ausencia de alternativas económicas de desarrollo que la convierten en una zona de expulsión y con los más altos niveles de pobreza.

El segundo capítulo expone los antecedentes de la participación femenina fuera de los espacios domésticos. Los antecedentes de participación, organización y movilización femenina efectuados en la región contribuyeron como referente para activar la participación organizada de las mujeres ante la convocatoria del Estado. Se ubica la llegada del Programa y las estrategias de su intervención en la región. Se reconstruye el proceso organizativo de la ORMC y su relación con el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, con otras organizaciones sociales y colectivos de mujeres. Este capítulo describe básicamente la presencia y experiencia organizativa de la ORMC durante dos años; habla de sus logros, fracasos, y aprendizajes. El análisis de su desintegración deberá ser tema de otra investigación.

El tercer capítulo es la interpretación del programa en tres diferentes dimensiones: la comunidad, familia y las propias mujeres. La división del trabajo doméstico y las posibilidades de su reorganización; la participación

de las mujeres en lo público político contradice la representación social que existe sobre lo femenino; de sometimiento, pasividad, incapacidad. La participación activa en los proyectos, que si bien no generaron cuantiosas ganancias, favoreció el reconocimiento de capacidades y potencialidades.

La interpretación de esta experiencia la realizo apoyada en un marco teórico de base conformado por las categorías de **Unidad Doméstica, Público Privado, Género, Representación Social, Vida Cotidiana, y Comunidad.**

La revisión de los diferentes programas de atención a la mujer campesina generados a partir de la década de los setenta y la evaluación de las premisas metodológicas y marco normativo del Programa de Mujeres en Solidaridad, así como las características de su intervención en la región de Huayacocotla, son los aspectos abordados en el último capítulo de esta tesis.

Esto representa un primer acercamiento a la experiencia colectiva y personal de varias mujeres, deja varias interrogantes pendientes y diferentes lecturas que hacer del mismo hecho. Por ejemplo, la evaluación de los diferentes motivos y condiciones que propiciaron la desintegración de la ORMC exige un análisis más profundo; la situación actual de las mujeres que *participaron en la organización*, invita a otra investigación; valorar en que medida podemos hablar de un cambio permanente a partir de que las mujeres se organizaron; o bien poder retomar la experiencia de las otras regiones donde el programa se aplicó y cuyos materiales aún están intactos. Lo recuperado en este trabajo constituye una mínima parte de la gran cantidad de material producido y de la experiencia de estos años de

trabajo. Significa una pequeña contribución, un esfuerzo por retribuir a las mujeres de Huayacocotla todas las enseñanzas y vivencias compartidas.

1.1.Contexto Socioeconómico.

Para abordar el escenario social de esta región de estudio, me parece importante presentar algunos aspectos de las características e implicaciones políticas y económicas del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en el campo mexicano. En este sentido podremos dimensionar el escenario socioeconómico de la región de estudio.

La experiencia colectiva de la ORMC estuvo enmarcada en las líneas y proyectos de Mujeres de Solidaridad (Musol) que fue el área dedicada a las mujeres dentro del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Musol como subprograma del Pronasol representó una pieza más de la estrategia general del Programa más importante del salinismo, en cuanto a política social se refiere.

El Pronasol tenía como principal objetivo el "combate" a las condiciones de "extrema pobreza" de la población urbana y rural, a través de la inversión de recursos en obras de infraestructura social y del otorgamiento de financiamiento a proyectos de corte productivo o de servicios. La intervención del Programa en las comunidades agrarias no pudo revertir el proceso de pauperización económica de las mismas, pues los rezagos y problemas que originan la pobreza rural y la marginación extrema que sufre la mayor parte de la población del campo no pueden revertirse o resolverse de raíz mediante un programa como Pronasol. Si ya en décadas anteriores una parte importante de la población rural vivía graves problemas para lograr la subsistencia, el ingreso mínimo, el empleo y el cultivo de la

parcela; en década de los ochenta, especialmente a partir de 1982, cuando los organismos financieros internacionales imponen políticas y modelos económicos de corte neoliberal, el número de pobres en el campo crece y los grados de pobreza se vuelven alarmantes. Las políticas económicas impulsadas desde 1982 hasta la fecha han sido más efectivas en producir pobreza que las políticas sociales, en este caso, Pronasol, en disminuirlas.

Combatir la pobreza rural a través de políticas sociales tiene su antecedente en el sexenio de López Portillo (1976-1982) con el programa Coplamar, pues todavía durante principios de los setenta, pese a la crisis agrícola y social, el sector rural estaba considerado como uno de los beneficiados preferentes de las transferencias gubernamentales. La preocupación del Estado era entonces, refuncionalizar a la economía campesina constituida por pequeños productores rurales, en su mayoría ejidatarios, comuneros, indígenas, y minifundistas en general. "Un nutrido financiamiento junto con un porcentaje elevado de gasto público fluyó hacia el sector y promovieron el "ejido colectivo", en el intento por rescatar el dinamismo productivo y forjar equilibrios sociales que permitieran frenar el impactante movimiento migratorio hacia las ciudades. Para estos fines fue creado un amplio sector paraestatal cuyo propósito era incrementar la productividad en el sector agrícola"¹.

A esta política "neopopulista" y proteccionista del sexenio de Echeverría le siguió la estrategia productivista del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) 1980-1982, que puso el énfasis en la autosuficiencia alimentaria,

¹ Fritscher Mundt Magda. *La Reforma Agrícola del Salinismo*, en *Las Políticas Salinistas: Balance a Mitad de Sexenio (1988-991)*, Pedro Carrasco Coordinador, UAM-I Departamento de Sociología, México 1993, p 176, Pp.94

"mediante subsidios, préstamos y apoyo tecnológico, combinados con altos precios de garantía. Con ello el agro logró entre 1980-1981, hacer crecer enormemente su potencial productivo, por lo cual pudo remontar en poco tiempo la crítica situación que lo aquejaba². También el SAM, pese a sus errores y desvío de recursos se orientó, al igual que el ejido colectivo, a recuperar las funciones que cumplía el campo en el proceso de desarrollo económico del país, especialmente los del sector campesino que producía básicos. Sin embargo, en 1982, al inicio del sexenio de De la Madrid, nuestro país llegaba a un momento de crisis profunda: una reducción drástica de los precios de las exportaciones petroleras combinada con una desmedida deuda externa, propiciaron un cambio radical en las políticas nacionales y las del sector. De tal forma que las políticas proteccionistas y de aliento a la producción campesina, así como las estrategias para alcanzar la autosuficiencia alimentaria fueron abandonadas.

En este contexto 1982 es un año de quiebre y redefinición en el que se empezaron a aplicar nuevas políticas agrarias y agrícolas que hoy causan estragos en el campo. Ante la estrechez presupuestaria el agro fue relegado dentro de las jerarquías oficiales, otros sectores productivos serían priorizados, el gasto público canalizado al sector que en 1980 había correspondido al 25.4% de las erogaciones totales, para 1988 tan sólo alcanzaron el 3.2% de las mismas. Por otro lado el subsidio federal a la agricultura, que en 1981 había ascendido al 21% del PIB agropecuario, en

²Op Cit. Pp. 94

1987 correspondía sólo al 6.2%; para 1991 no alcanzó el 3%. Con respecto al crédito bancario, este descendió entre 1980 y 1989 en un 43.6%³.

Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari y actualmente Ernesto Zedillo, han justificado la reducción de la participación del Estado en los distintos ámbitos de la economía, argumentando que el Estado patrimonial y benefactor debía desaparecer por ser este uno de los causantes de la crisis y rezagos en el campo. El retiro acelerado del Estado de la economía tuvo como objetivo dejar puerta abierta al libre mercado y la competencia, y en este proyecto neoliberal los idearios de la revolución, como el ejido y la reforma agraria, han sido desechados asociándolos a una política populista y derrochadora.

La reforma del artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria fueron otras líneas estratégicas de la política salinista para transformar el marco jurídico de la propiedad rural. El objetivo principal de las reformas fue "revertir el creciente minifundio en el campo [para lograr] una mayor inversión y capitalización de los predios rurales, que eleven producción y productividad"⁴. Estos cambios se pensó favorecerían la acumulación de la tierra y su concentración en grandes y medianas unidades de producción.

Para estos fines los cambios al artículo 27 ofrecieron todas las garantías legales y abrieron vías a la circulación mercantil de la tierra y a su compactación. La formación de sociedades mercantiles propietarias de terrenos rústicos en una extensión de hasta veinticinco veces la señalada como máxima para la pequeña propiedad, los arriendos de parcelas

³Op. Cit.

⁴*Exposición de motivos de la Iniciativa de Reforma del Artículo 27 Constitucional*, Presidencia de la República, párrafo 3.1 Objetivos de la Reforma p. XXVII

ejidales, que permitirán constituir grandes explotaciones agrícolas en tierras ejidales rentadas, la venta de parcelas al interior de los ejidos lejos de disminuir el caciquismo local va a reforzar el poder económico de los cacicazgos locales en otorgar el dominio de las parcelas a los ejidatarios por acuerdo de asamblea. La declaración misma del fin del reparto agrario que otorga plena seguridad jurídica a los medianos y grandes propietarios.⁵

En consecuencia el ejido, principal forma de tenencia de la tierra en nuestras sociedades rurales, ha dejado de ser considerado por el Estado un patrimonio social y familiar. Han desaparecido las barreras legales que impedían formalmente la acumulación de la tierra, pero dicha modificación a la legislación es coherente con las exigencias del Tratado de Libre Comercio (TLC).

De acuerdo con esto es necesario lograr la mayor eliminación posible de barreras al comercio y subsidios con el propósito de promover la competitividad, elevando la eficiencia a través de aumentos en la escala de la producción no mediante la tecnificación de nuestras granjas campesinas de pequeña escala, sino a través de aumentos en la escala de producción⁶.

No obstante es evidente que este propósito desconoció y obvió deliberadamente las condiciones de desventaja del campo mexicano frente a las potencias económicas como Canadá y Estados Unidos. Las cifras que dan cuenta de las enormes brechas tanto tecnológicas de subsidios y de recursos naturales de México en relación con dichos países son alarmantes.

⁵ Calva José Luis. *El Modelo de Desarrollo Agropecuario Impulsado Mediante la Ley Agraria y el TLC*, en Alternativas para el Campo Mexicano, Tomo I. Ed. Fontamara, UNAM y fundación Friedrich Ebert, México 1993. P. 250. Pp. 16-18

¹² Op. cit.

En el caso de la productividad en el periodo de 1985-1989, México exportó 1.7 toneladas de maíz por hectárea contra 7.0 toneladas en Estados Unidos y 6.2 toneladas en Canadá; se obtuvo 542 kg./ha. de frijol contra 1.661 ton./ha. en Estados Unidos y 1.865 ton/ha. en Canadá. Por trabajador ocupado, la brecha de productividad agropecuaria es aún más profunda. Mientras que en México el valor bruto del producto agropecuario por trabajador fue de 1,799 dólares en 1988; en Estados Unidos fue de 45,052 dólares y en Canadá de 36,617 dólares. En México se requieren 17.8 días-hombre de trabajo para producir una tonelada de maíz; en Estados Unidos son suficientes 1.2 horas de trabajo para producir 1,000kgs. de maíz. En frijol, arroz y otros productos, la productividad laboral en Estados Unidos es, en números redondos, cien veces mayor que en México. Mientras los Estados Unidos disponen de 11.5 tractores por cada trabajador agrícola (concepto que incluye toda la PEA agropecuaria) y Canadá cuenta con 1.6 tractores por hombre ocupado; en México sólo hay 2 tractores por cada 100 trabajadores. Por cada trabajador agrícola, Estados Unidos cuenta con 61.4 has. de tierras de cultivo, de las cuales 5.9 has. son irrigadas, con 79.0 has. de pastizales y con 86.7 has. de bosques; en México sólo contamos con 2.7 has. de cultivo por trabajador agrícola, de las cuales 0.6 has. son de riego, con 8.1 has. de pastizales en su mayoría de mala calidad) y con 5.0 has de bosques; en Canadá, las cifras son 97.4 has. de cultivo, con 1.7 has. irrigadas, 68.9 has. de pastos y 754 has. de bosques por trabajador agrícola.

Respectivamente en México tenemos problemas topográficos (laderas y pendientes) en dos terceras partes de nuestras tierras agrícolas, los Estados Unidos disponen de inmensas planicies, que son ciento por ciento

mecanizables y representan el arquetipo natural de tierras para la aplicación integral de los paquetes tecnológicos modernos ⁷. Las diferencias en las políticas de fomento agropecuario también son muy grandes, pues a diferencia de México, los países mencionados canalizan enormes recursos en apoyo a la agricultura.

Los costos sociales de esta política de apertura comercial y libre mercado son preocupantes. Ante los cambios que impone la legislación agraria muchos ejidatarios terminarán vendiendo sus parcelas y la migración se incrementará. Lo que incrementará la disponibilidad de tierra, los campesinos que arriendan sus tierras tendrán que ir disminuyendo con ello costos de arriendo, estas tierras serán preferidas por los empresarios agrícolas, así rentar tierras abaratas y obtener grandes beneficios será preferible a conformar asociaciones en participación colectiva como lo propone la nueva legislación.

El aumento de familias sin tierra hará del campo zonas de expulsión hacia los centros urbanos, así como un incremento en la migración a los Estados Unidos que cada vez en los últimos años es más difícil; dada la violencia y la puesta en práctica de políticas antimigrantes en los últimos años.

Todo ello incrementará económicamente la tasa desempleo de por sí ya alta. La apertura comercial no transforma la estructura productiva social del agro mexicano, ante la competencia con economías altamente desarrolladas, que ya han generado sus primeros efectos sobre la disminución de la producción agropecuaria y la potencial desaparición de

⁷ Calva José Luis, Op cit, Pp.29-30

nuestros más importantes granos básicos (maíz, frijol) por los altos costos y el bajo rendimiento de la producción.

Al respecto cabe mencionar que en México 3,532,00 familias dependen del cultivo de estos granos.

Por otra parte, la concentración de la tierra no se traduce necesariamente en una elevación de la producción y la productividad, pues las condiciones geográficas y climáticas, así como el grave rezago en la inversión pública dificultan el crecimiento del sector, lo cual es contraproducente, ya que genera un punto negativo sobre la inversión privada. El modelo de desarrollo basado en la acumulación de la tierra y la apertura comercial a través del TLC están provocando estragos productivos sociales de enormes dimensiones, que no podrán ser soportados o amortiguados por otros sectores de la economía.

Ante este escenario que agudiza el hambre, la desnutrición, la miseria y el desempleo, el Pronasol y su estrategia asistencialista resultaron ser una gran fantasía para el combate a la pobreza, que el mismo modelo económico neoliberal genera todos los días. El Pronasol fue un mecanismo para amortiguar pero no para erradicar los efectos del capitalismo "salvaje", es decir, del proyecto económico desarrollado desde 1982, porque este programa fue más un instrumento político utilizado en coyunturas electorales y políticas del gobierno. Mujeres en Solidaridad, pesen a sus objetivos y proyectos, no puede escapar de este encuadre, que una propuesta productiva válida para el sector campesino.

Pese a que la política social y los proyectos manejados por Pronasol estuvieron marcados y limitados por un proyecto global que produce más pobres de los que puede atender, creemos que las repercusiones y efectos de los procesos desatados por Musol en nuestra región de estudio, pueden leerse también en otra perspectiva. Es decir que aún cuando el Pronasol y Musol en Huayacocotla no erradicaron la pobreza, posibilitaron algunos cambios y mecanismos de resistencia a los mismos, perteneciente éstos, a los procesos propios de las comunidades, que pueden y deben ser evaluados en otra óptica.

1.2. La Sierra de Huayacocotla.

Recorrido panorámico

La Organización Regional de Mujeres Caolineras (ORMC) abarca cinco comunidades, tres del municipio de Huayacocotla: Carbonero, Corral Viejo y Potrero de Monroy, y dos del municipio de Zacualpan: Canalejas y Tlachichilquillo. Estos dos municipios tienen un área de 781.41 Km² y se ubican al suroeste de la región conocida como La Sierra De Huayacocotla al norte de estado de Veracruz, en la parte alta y montañosa de la Azteca Veracruzana⁸. La Sierra de Huayacocotla está integrada por seis municipios: Huayacocotla, Ilamatlán, Texcatepec, Tlachichilco, Zacualpan y Zontecomatlán, y colinda al norte con el municipio de Benito Juárez, al sur con el estado de Hidalgo, al este con el municipio de Ixhuatlán de Madero y al oeste con el estado de Hidalgo (ver mapa).

El terreno presenta innumerables cañadas y escasas planicies, accidentes orográficos que desproporcionan la superficie terrestre. Esta región se encuentra a una altura de entre los 2400 y 1600m sobre el nivel del mar⁹, todas las comunidades de la ORMC se encuentran arriba de los 2000 m de altura.

El clima de la región es templado-húmedo, con temperatura promedio de 16.2c, pero en las zonas más altas como Huayacocotla y Zacualpan, el clima tiende a ser frío, allí solo los meses de abril, mayo y junio pueden considerarse

⁸Arias Fernández Rafael (coordinador) Huayacocotla, Primer diagnóstico para el programa de desarrollo integral de las sierras, Cambio XXI, Veracruz 1991.

⁹Monografía sobre el municipio de Huayacocotla, Radio Huayacocotla, sin fecha

calientes. Durante una buena parte del año: de julio a octubre, hay una precipitación pluvial de 81.590 mm³; un porcentaje considerable de la precipitación es en forma de llovizna acompañada de abundante nubosidad. En las partes más altas de la región, en los meses de invierno las heladas son frecuentes. A las comunidades serranas las riegan pequeños ríos tributarios del río Calabozo, que a su vez descarga sus aguas en el Moctezuma o Pánuco¹⁰.

Por los Caminos de la Sierra.

La comunicación entre los municipios que integran la sierra de Huayacocotla se da al través de veredas o caminos de terracería. Los pobladores o comerciantes de la región que acuden a la venta o compra de productos en los días de mercado recorren a pie durante varias horas los caminos que los comuniquen a las distintas plazas. Los vehículos que transportan pasajeros -muy escasos- o mercancía de la ciudad de Tulancingo lo hacen sorteando las constantes curvas del camino de terracería. En época de lluvias, durante los meses de julio a octubre, los caminos son intransitables y el acceso a estos municipios es difícil, tanto que muchas veces, en estas temporadas, su población queda incomunicada y sin abasto de productos básicos durante semanas.

Un medio que ha contribuido a contrarrestar el aislamiento de las poblaciones serranas es la radio de Huayacocotla, autodenominada "La Voz de los Campesinos", que ofrece transmisiones diarias, comunicando a los seis municipios. Radio Huayacocotla se encuentra ubicado en la cabecera municipal

¹⁰Op. Cit. Pág. 25

del municipio que lleva su nombre; transmite programas, noticiarios, mensajes personales de un municipio a otro, informes de asambleas y eventos.

El municipio de Huayacocotla es el único de la región que cuenta con una terminal de autobuses, que efectúa corridas diarias y cada hora (de las 4am a las 6pm) a la ciudad de México con escala en la ciudad de Tulancingo, en un recorrido de cinco horas aproximadamente a la primera y de dos horas aproximadamente a la segunda. Las mismas corridas y en los mismos horarios son las que parten de la Central de Autobuses del Norte en la Ciudad de México a Huayacocotla.

Cuando los pobladores de esta región viajan a estas ciudades, Tulancingo o Distrito Federal, tienen que trasladarse al municipio de Huayacocotla. Para las comunidades que se encuentran a la orilla de la carretera que va a la ciudad de México, la comunicación es fácil, como la mayoría de las comunidades pertenecientes a la ORMC, a excepción de Corral Viejo y Potrero de Monroy de donde se tiene que caminar de una a dos horas, dependiendo de la loma donde se viva, para llegar al ejido de Carbonero o al paraje de Puerto Lobos para alcanzar el autobús que sale de Huayacocotla.

El municipio de Huayacocotla es la sede de las instituciones que operan en la región: Instituto Nacional Indigenista (INI), la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), Ministerio Público, Banrural, Reforma Agraria. Además, cuenta con una cárcel, la única en la región, a donde son trasladados y encarcelados pobladores indígenas y mestizos.

Carbonero, Corral Viejo, Canalejas, Potrero de Monroy y Tlachichilquillo y las demás comunidades que se encuentran cercanas a la carretera están más

vinculadas con la cabecera municipal de Huayacocotla, así como con el resto de las comunidades y municipios de la región. Cabe mencionar que por su ubicación además el estado de Hidalgo representa un polo de atracción para el empleo, el abasto y los servicios. De estos municipios destacan por su extensión territorial y su mayor población los ejidos de Carbonero y Palo Bendito, ambos a pie de carretera, que después de la cabecera municipal constituyen las poblaciones más importantes en recursos y servicios instalados. La población de estas comunidades se encuentra en niveles de urbanización más altos que las demás por lo que son las más concurridas en la región.

Los municipios de Huayacocotla y Zacualpan por sus climas conforman una subregión, pues es las zonas con temperaturas más bajas en promedio; su vegetación -se distingue por sus bosques; su altitud se ubica arriba de los 2000m; su población esta constituida fundamentalmente por mestizos, en un 95%, a diferencia de los cuatro municipios restantes, con población mayoritariamente indígena perteneciente a las etnias: nahua, otomí y tepehua. La diversidad étnica se expresa en marcadas diferencias económicas y culturales entre dichos municipios, sin embargo, los seis comparten la ubicación geográfica y los antecedentes históricos de marginación. De hecho, entre los estudiosos de la región ¹¹ no existe un acuerdo para considerar a Huayacocotla y Zacualpan como parte de la Huasteca, sin embargo, en términos institucionales son junto con los otros municipios parte de una misma región.

¹¹Meade Joaquín "La Huasteca Veracruzana". Documento Histórico. Biblioteca del Archivo General de la Nación

Los Recursos Naturales.

La vegetación en esta subregión es boscosa, las principales especies son pino y encino, pero también son comunes el álamo, ocote, lascate, cedro, fresno y sauces. Estos bosques presentan problemas graves de deforestación, pese a la veda que se impuso el 19 de noviembre de 1952, y que fue levantada en 1980. Especies como el encino han disminuido dramáticamente y han ocasionado fuertes cambios climáticos en la región. El cambio de clima en los últimos años, se atribuye fundamentalmente a la deforestación.

La Sierra de Huayacocotla es una importante zona de explotación maderera, cuenta con aserraderos privados y uno colectivo, la Unión de Ejidos Forestal "Adalberto Tejeda" que agrupa a seis ejidos pertenecientes a los municipios de Huayacocotla y Zacualpan, y cuenta con una unidad de producción forestal ubicada en el ejido de Carbonero.

EJIDOS Y COMUNIDADES CON EXPLOTACIÓN FORESTAL SEGÚN PRINCIPAL ESPECIE FORESTAL EXPLOTADA (1989) *						
MUNICIPIO	TOTAL DE EJIDY COM.	EJIDOS Y COMUNDS.	PINO	ENCINO	OYAMEL	OTRAS
HUAYA.	25	14	9	3	-	2
ZACUALP.	4	3	3	-	-	-
VER.	3.620	1.235	58	190	5	982

*INEGI, VII Censo Ejidal.

En las zonas áridas, que colindan con el Estado de Hidalgo, la cantera y las minas de arena representan recursos potencialmente explotables, sin embargo, el mineral más importante de esta subregión es el caolín. Las minas de caolín,

están ubicadas al suroeste de la sierra entre los caminos de algunas comunidades de Huayacocotla y Zacualpan, se reconocen rápidamente por ser grandes montículos de impactante blancura. Los ejidos que tienen y explotan esta riqueza mineral se conocen como "ejidos caolineros", tal es el caso de Palo Bendito, Carbonero, Corral Viejo, Potrero de Monroy y Tlachichilquillo, que como Unión de Ejidos Caolineros "Miguel Hernández Ochoa" cuentan con una pequeña planta industrial donde se procesa el caolín de la región, ubicada también en la comunidad de Carbonero.

Animales Silvestres y Domésticos.

En la región viven y se reproducen algunos animales como ardilla, conejo, tuza, zorro, coralillo, mazacuate, zopilote y zorrillo. Los habitantes practican esporádicamente, la caza y consumo de animales, como el conejo

A los animales domésticos, gallinas, cerdos, guajolotes, es común encontrarlos en cualquier solar. Estos animales están destinados fundamentalmente al autoconsumo, para algún festejo familiar o fiesta tradicional, su venta o comercialización es casi nula. En lo que se refiere al ganado, los bovinos, ovinos y caprinos son los más destacados. El ganado predominante en la región es de tipo "criollo", y se caracteriza por su baja calidad y rendimiento, no representa un sistema de producción especializado, sin embargo, para los pobladores este tipo de ganado constituye un recurso importante que implica dedicación, tiempo, cuidados e ingreso. El pastoreo y cuidado de borregos y cabras, así como la trasquila de los borregos constituye una actividad propia de las mujeres y los niños, a los cuales es común verlos

cuidando a los rebaños por el bosque, las praderas o las lomas. Su venta en pequeña escala y de tipo local, representa para la familia un ingreso importante en situaciones emergentes, o cuando se requiere de inversión para la parcela. Es característico su consumo en fiestas y eventos en forma de barbacoa, este es el platillo típico y de gala en la región. Para las familias contar con algunos animales significa un recurso importante "para salir de algún apuro".

EJIDOS Y COMUNIDADES CON CRÍA DE ANIMALES SEGÚN PRINCIPAL ESPECIE ANIMAL EXPLOTADA (1989) *						
MUNICIPIO	EJIDOS Y COMUNDS.	BOVINOS	PORCINOS	AVES	CAPRINOS	OVINOS
HUAYA.	24	4	2	1	3	14
ZACUALP.	4	1	0	0	0	3
VER.	3.488	2.197	666	494	39	92

*INEGI, VII Censo Ejidal, 1989

La tierra

Las mejores tierras de la región se encuentran en las zonas bajas, en Zontecomatlán, Ilamatlán, la tierra de estos lugares es de tipo fozem, que se caracteriza por tener una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutriente, este tipo de tierra también es característico en Zacualpan, y Texcatepec. La tierra de Huayacocotla es de tipo vertisol y cambisol; el primero se caracteriza por ser arcilloso y macizo, y el segundo presenta menos acumulación de arcilla y calcio; con tonalidades negras, grises y rojizas. En lo que se refiere a la superficie, dadas las características abruptas del terreno, las planicies para la agricultura no son muchas.

Las tierras menos productivas se ubican en Huayacocotla en la zona caolinera, en la forestal y en la árida colindante con Hidalgo, las cuales presentan graves problemas de erosión y desgaste. La tierra de esta subregión apta para la agricultura es escasa y los campesinos enfrentan serios problemas de rendimiento, pues se invierte mucho, los costos de producción resultan muy altos y se obtiene poco o a veces nada de la cosecha. La tierra resulta ser más apta para la explotación forestal.

USO ACTUAL DEL SUELO (1989)			
MUNICIPIO	CON PASTOS NATURLS AGOSTADRO O ENMONT (HA)	CON BOSQUE O SELVA (HA)	CON OTRO USO (HA)
HUAYA.	4.981.000	11.185.500	2.064.300
ZACUALP.	159.000	2.053.000	20.000
VER.	966.028.415	174.590.260	78.043.065

*INEGI, VII CENSO EJIDAL, 1989

TIERRA PARA EL CULTIVO (1989)				
MUNICIPIO	EJIDOS Y COMUNIDADES	TOTAL (HA)	PARCELADA (HA)	NO PARCEL. (HA)
HUAYA.	25	24.704.300	7.374.000	17.330.300
ZACUALP.	4	2.937	904.000	2.033.000
VER.	3.620	2.941.868.536	2.568.703.310	373.165.226

*INEGI, VII CENSO EJIDAL, 1989

Los Pobladores.

Los municipios de Huayacocotla y Zacualpan suman una población de 25, 762 habitantes, y forman alrededor de 5,046 familias. Los habitantes de la sierra

pertenecen a poblaciones eminentemente rurales, menores a los 500 habitantes, la única población considerada urbana de todos los municipios de la región es la cabecera municipal de Huayacocotla que cuenta con más de 2,500 habitantes.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO			
MUNICIPIO	1970 *	1980 *	1990 **
	TOTAL	TOTAL	TOTAL
HUAYA.	14.331	19.259	18.125
ZACUALP.	6.849	9.415	7.637
SUBREG.***	21.180	28.674	25.762
TOT.REG***	56.988	75.283	67.059
EDO VER.	3.815.422	5.387.682	6.228.739

*CEN del PRI del Estado de Veracruz, Primer diagnóstico para el programa de desarrollo integral de las sierras, Huayacocotla, 1991

** INEGI, XI Censo General De Población y Vivienda, 1990

*** La subregión comprende a los municipios de Huayacocotla y Zacualpan.

****El total regional esta constituido por seis municipios.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL POR SEXO						
MUNICIPIO	1970 *		1980 *		1990 **	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
HUAYA.	49.52	50.40	50.35	49.64	49.72	50.27
ZACUALP.	53.49	46.50	50.80	49.19	50.42	49.57
TOT. REG.	50.57	49.42	50.10	49.89	49.69	50.30
EDO VER.	50.36	49.63	49.73	50.26	40.41	50.58

*CEN del PRI del Estado de Veracruz, Primer diagnóstico para el programa de desarrollo integral de las sierras, Huayacocotla, 1991

** INEGI, XI Censo General De Población y Vivienda 1990

Como se observará la distribución de la población entre los sexos es notablemente equilibrada, el 50% es femenina y el 50% es masculina. La población de la zona de influencia de la ORMC es mayoritariamente joven, de los 0 a los 29 años, con mayor población en el rango de los 15 a 19 años -

concentrándose de igual manera para hombres y mujeres-. En Huayacocotla, como en el resto del país, la población femenina perteneciente a la tercera edad, es mayor que la de los hombres. De la población femenina mayor de 65 años, el 36 % son viudas, mientras que entre los hombres, también mayores de 65 años, sólo el 10% es viudo. Esta situación se expresa en el significativo número de "ejidatarias" con derecho a voz y voto en las asambleas ejidales.

Respecto al estado civil de la población de esta subregión, de acuerdo a datos del INEGI, Censo de 1990, la mayoría de sus hombres y mujeres a partir de los 20 años, se encuentran casados o en unión libre, el 55% aproximadamente. Apartir de los 15 años, las mujeres se unen; en el rango de edad de los 15 a 19 años, el 25% de las mujeres no son solteras y de los 20 a los 24 años el 70% vive en pareja. En la sierra de Huayacocotla los robos y raptos acordados son las formas más comunes de unirse, independientemente de que después se casen o no.

De las mujeres casadas, el 60%, han hecho la ceremonia civil y religiosa,; sin embargo, la tendencia es que un porcentaje menor hace solamente ceremonia religiosa. La tendencia marcada por las nuevas generaciones, de los 15 a los 34 años- es darle mayor importancia al matrimonio civil. Para las mujeres de los 15 a los 24 años, es más frecuente este tipo de unión; en las mujeres de 25 años en adelante predomina más el matrimonio sólo por la iglesia. Lo general, para las mujeres jóvenes, en la actualidad es más importante unirse por las leyes civiles, debido a los derechos a que tiene acceso con relación a la tierra y a los hijos, y aunque no siempre se ejerzan o se cumplan significa una forma de no estar desprotegidas. Esta nueva tendencia a priorizar el matrimonio civil, parte de la

experiencia de muchas mujeres. Por otro lado, las que han vivido en unión libre por bastante tiempo, llegan a casarse años después por el civil antes que por la iglesia.

La unión libre, el 40% aproximadamente, tiende a crecer, ya que es el tipo de unión elegida por las mujeres entre los 15 y los 25 años. La unión libre, "arrejuntarse" no representa gastos económicos, ni inversión de tiempo para los interesados, pero sí la creencia social de que la mujer es de dudosa reputación, y de que dicha unión no tiene tanta validez. "Juntarse" con alguien, después de enviudar o separarse, es lo más común entre las mujeres de Huayacocotla.

El número de mujeres separadas y divorciadas el 4%, con relación a las casadas y a las que viven en unión libre, es superior hasta en un 50% al de los hombres en el mismo estado. En este rubro están comprendidas las madres solteras, aquí cabe considerar también como madres solteras a las mujeres abandonadas por el esposo que generalmente vive con otra mujer con la cual tiene hijos, y del cual ya no recibe dinero, ni aporta trabajo a la unidad doméstica. Sin embargo, para las mujeres que se encuentran en esta situación, él sigue siendo su esposo.

Las uniones o matrimonios de los huayacocotlences y zacualpences son resultado de noviazgos breves que se originan en bailes o festejos de la comunidad, pláticas en los caminos, amor por correspondencia "mandarse recados", miradas, sonrisas, amistad creciente¹². Pero en muchos otros casos, no

¹²"Vida en pareja" Caracterización de la mujer campesina, en *El trabajo con y para con Mujeres la experiencia en la sierra norte de Veracruz, Musol*. Varias autoras, Marzo 1992.

son resultado del amor o el enamoramiento entre las parejas, sino de un requisito social: casarse, tener marido e hijos. Para muchas mujeres mientras el hombre no les desagrada "sea trabajador y no tan borracho", no tienen inconveniente en unirse aunque no estén enamoradas.

Los Trabajadores de la Sierra.

La organización socioeconómica fundamental en esta región es la unidad doméstica campesina. Las comunidades y ejidos están conformados por unidades económicas articuladas entre sí por lazos de cooperación e intercambio, orientada al mantenimiento cotidiano de sus miembros. La producción que genera el trabajo de las familias campesinas se destina al consumo directo y escasamente a la comercialización.

En esta región no todas las unidades domésticas están integradas por una familia consanguínea, pues en la Sierra de Huayacocotla es común que sean corresidentes, además de la familia, sobrinos políticos, ahijadas, protegidos, nueras o algún "arrimado" que cooperan en las actividades y división del trabajo entre los hombres y mujeres de la casa.

En los ciclos agrícolas importantes algunas unidades domésticas de Huayacocotla, además de la participación de todos sus integrantes, suelen contratar algún pariente o conocido como jornalero.

Las estadísticas relativas a la PEA son engañosas, y no ofrecen datos reales de la situación económica de los miembros de las UDC de la región. Por un lado, no reflejan la realidad de la población ocupada y desocupada, de acuerdo a las cifras del INEGI más del 90%, de la población en edad de trabajar se encuentra

ocupada, pero la mayoría de los "ocupados" trabajan en la tierra, pues casi todos cuentan con una parcela pero se consideran "ocupado", independientemente de los ingresos y de los periodos de actividad. Por otro lado, la población inactiva, de acuerdo a los registros oficiales, la constituyen en su mayoría las mujeres, esto como ya se ha dicho y es necesario repetirlo, se debe a que el trabajo doméstico que realiza la mujer no reporta ingresos y no es considerado como una actividad económica para las estadísticas, en este caso, sigue siendo un trabajo fantasma.

Pero lo cierto es que las "inactivas" mujeres de la Sierra de Huayacocotla, realizan trabajo doméstico y productivo: acarrear agua, cortar y cargar leña, moler el nixtamal, hacer tortillas, preparar el "lonche", lavar ropa, limpiar la casa, hacer la comida, bañar a los hijos, cuidarlos, curarlos cuando enferman, pastorear las borregas; participar en la escarda, siembra, cosecha y barbecho de la parcela. Todas estas actividades no reciben reconocimiento ni remuneración pero generan valores de uso indispensables para la subsistencia familiar y para la reproducción de la comunidad.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (1990)								
MUNICIPIO	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA					POBLACIÓN INACTIVA		
	TOTAL	OCUPADOS		DESOCUPADOS		TOTAL	HOM.	MUJ.
		HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.			
HUAYA.	4.092	3.569	418	101	10	7.405	2.018	5.397
ZACUALP.	2.131	1.985	137	7	2	2.724	440	2.284

*INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990

En lo referente a la población ocupada de nuestra subregión, el 76.25% es trabajador agropecuario. La principal actividad de las mujeres ocupadas que

perciben un salario y que representan el 10.48% del total de la PEA, se desarrolla en el sector servicios; 7 de cada diez de las mujeres ocupadas, son trabajadoras de la educación, trabajadoras domésticas, dependientes, vendedoras ambulantes o comerciantes; el 30% restante se encuentra en el sector primario como jornaleras. Este 30% del total de la PEA activa femenina, representa apenas el 2% del total de la PEA activa agropecuaria, donde los hombres son el 98%.

MUNICIPIO	PEA		POBLACIÓN OCUPADA					
	1970	1990	PRIMARIO		SECUNDARIO		TERCIARIO	
			1970	1990	1970	1990	1970	1990
HUAYA.	43.2	41.8	78.8	65.6	4.8	12.2	9.1	20.9
ZACUALP.	40.9	43.6	88.1	85.9	2.1	4.1	5.2	8.7
REG.	43.4	39.2	86.7	82.2	2.5	4.3	5.15	10.0
VER.	42.5	41.8	53.1	39.4	16.8	21.2	24.4	36.8

*INEGI. XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990

El incremento del sector secundario en Huayacocotla se explica por el incremento en la explotación y tratamiento de la madera, así como la creciente explotación del caolín. El crecimiento tan acelerado del sector terciario se debe a la inmigración proveniente del D.F. y a la centralización de los servicios gubernamentales y de diversas instituciones en la cabecera municipal de Huayacocotla. No obstante la principal actividad económica de la región es la agrícola seguida de la forestal.

MUNICIPIO	EJIDOS Y COMUNIDS.	ACTIVIDAD PRINCIPAL (1989)*				
		AGRICOLA	GANADERA	FORESTAL	DE RECOLEC	OTRAS
HUAYA.	25	21	-	17	-	-
ZACUALP.	4	3	-	4	-	1
VER.	3.620	2.768	824	17	1	10

*INEGI, VII CENSO EJIDAL 1989

Los Trabajadores del campo

El tipo de propiedad de la tierra y de organización social dominante en la región es el ejido, y le sigue la pequeña propiedad. La propiedad de tipo comunal existe solo en las zonas indígenas. Según datos de 1984,¹³ la superficie ejidal era de 63,461 con un total de 54 ejidos en la sierra. Destacando el municipio de Huayacocotla con un total de 19; seguido por Zontecomatlán, con un total de 12. Al respecto, cabe mencionar que el 60%, de las mujeres de los municipios de Huayacocotla y Zacualpan son esposas de ejidatario, y un 20% son ejidatarias; 15% hijas de ejidatario y el restante son avecindadas. Las mujeres tienen una relación directa con la tierra a través del trabajo, pero no con la propiedad jurídica de ella.

En el caso de la población de la población del municipio de Huayacocotla dedicada al trabajo agropecuario, el 46%, es trabajador por su cuenta, el 36% lo hace como jornalero o peón. En Zacualpan el 49%, es peón o jornalero, mientras que el 43% es trabajador de la tierra por su cuenta.

¹³ Op cit, CEN del PRI del Estado de Veracruz.

Los cultivos más importantes son el frijol y el maíz, seguidos por alberjón y haba. Debido a los pocos ríos que riegan la región y la ausencia de infraestructura hidráulica, las tierras son de temporal.

TIPO DE CULTIVO (1989)						
MUNICIPIO	EJIDOS Y COMUN.	SUPERFICIE DE LABOR (HA)	SOLO RIEGO		SOLO TEMPORAL	
			NÚMERO	SUPERFICIE (HA)	NÚMERO	SUPERFICIE (HA)
HUAYA.	25	6.473	--	--	23	6.123.500
ZACUALP.	4	705.000	--	--	4	705.000
VER.	3.620	1.723.206.796	53	17.897.480	3.294	1.543.378.276

INEGI, VII CENSO EJIDAL, 1989

Los Trabajadores de la Mina.

Desde 1990, la Unión de Ejidos Caolineros "Manuel Hernández Ochoa" cuenta con una planta procesadora de Caolín, construida con financiamiento del Programa Nacional de Solidaridad. La planta caolinera contrata fuerza de trabajo de los ejidos que la integran, los trabajadores de la mina y de la planta son considerados como algunos de los beneficiados, pues la demanda de empleo rebasa la capacidad de oferta de la planta.

Trabajar en la mina o en las cernidoras de caolín en alguno de sus tres turnos por un salario mínimo, representa una relativa seguridad en el ingreso y la posibilidad de permanecer en sus comunidades y de atender la parcela. Cabe mencionar que ha habido ocasiones en que la planta no tiene dinero para pagar salarios.

Es significativo que esta opción laboral lo es sólo para los hombres, pues la planta no contrata prácticamente personal femenino, salvo las escasas excepciones de secretarías, o en los servicios de limpieza, debido a que las actividades desarrolladas en la planta son muy pesadas y porque se considera un *trabajo masculino*.

Los Trabajadores Forestales.

La actividad forestal es una de las principales actividades económicas y una fuente de trabajo importante. La Unión de Ejidos Forestal "Adalberto Tejeda" así como algunos particulares, contratan fuerza de trabajo de la región para echar a andar aserraderos y a la tala y preparación de la madera. Para actividades, como la eliminación de la corteza de los árboles, es común que se contrate a mujeres y niños a los cuales se les paga menos.

Pese a que trabajar en "el monte" en la tala de árboles constituye un trabajo muy pesado y mal pagado, representa una de las magras posibilidades de empleo en la región. El aserradero de la Unión de Ejidos no cuenta con recursos suficientes para desarrollar y mejorar la producción, además la competencia los pone en desventaja. A diferencia de la planta caolinera esta unión no recibe apoyos del Programa Nacional de Solidaridad, pues se negó aceptar los condicionamientos que éste le imponía.

Los Comerciantes.

El comercio de la región se desarrolla sobre todo en pequeña escala en las plazas o mercados. El comercio importante se ubica en la cabecera municipal de Huayacocotla, -los dueños de los grandes comercios (tlapalerías, tiendas de materiales de construcción, abarrotes) son las familias adineradas del municipio.

Los comerciantes de productos básicos y perecederos, vienen de la ciudad de Tulancingo y son los que obtienen cuantiosas ganancias, pues cuentan con transporte que les permite llegar a las comunidades más alejadas donde incrementan el precio de los productos con el argumento del costo del transporte. Ante esta situación, para la gente de las comunidades resulta casi lo mismo pagar el producto encarecido que gastar en transporte, cuando lo hay: Lo que sí representa una ventaja es el ahorro de tiempo y de esfuerzo, pues como se recordará hay lugares que implican largas caminatas para su comunicación.

La Migración

Las expectativas de crecimiento del sector agrícola son prácticamente nulas y la oferta de trabajo en la región es escasa, ni la planta caolinera, ni el aserradero logran cubrir la demanda de trabajo tanto para los hombres, como para las mujeres y los jóvenes. Partir a las ciudades de Tulancingo o a la Ciudad de México, en busca de trabajo representa una cuestión de sobrevivencia. Las oportunidades de empleo en dichas ciudades son mayores para las mujeres, sobre todo jóvenes o solteras, ya sea como trabajadoras domésticas en la mayoría de los casos con garantía de casa y comida, o bien se albergan, "se

arriman", en casa de algún familiar para poder buscar empleo como ayudantes de cocina en fondas, puestos de comida, ingresa al comercio ambulante, o como obreras en pequeñas empresas. Esta es la forma en que muchas mujeres ayudan a sus familias y "conocen mundo".

De los que emigran algunos salen para no regresar más que a los festejos tradicionales o familiares, otros y otras regresan cíclicamente. Esta situación se refleja en la disminución de la tasa de crecimiento de la población de 1980 a 1990, la década de la debacle económica en el país y de la agudización de la crisis en el campo.

La alta migración a la ciudad de México o Tulancingo demuestra que muchas mujeres y hombres colaboran a distancia con sus ingresos, que se integran en diferentes ciclos a la dinámica cotidiana de su unidad doméstica y que siguen manteniendo su arraigo al grupo de origen.

Estas constantes migraciones de hombres y mujeres a las ciudades, a la contratación de estas últimas como jornaleras en la región o en otras actividades no agrícolas, se han propiciado muchos cambios en los usos y costumbres de la unidad familiar a la cual pertenecen. En efecto, se han incorporando nuevos elementos culturales que los migrantes traen de las ciudades, los cuales han introducido dinámicas nuevas en sus familias.

En los últimos años, el desarrollo urbano de la cabecera municipal de Huayacocotla ha dependido en mucho de la fuerte inmigración proveniente de la Ciudad de México. Se trata en varios casos de gente de la región que retorna, sobre todo después de los sismos de 1985, y que cuenta con un negocio

familiar. También la concentración de Instituciones Gubernamentales ha traído consigo a muchos empleados de gobierno, no todos pertenecientes a la zona, que se instalan con sus familias, sobre todo en la cabecera municipal.

Educación

Los niveles de analfabetismo en las comunidades de Huayacocotla y Zacualpan son alarmantes, superan la media estatal y nacional. En nuestra región no ha habido ningún avance en educación durante diez años (1980-1990).

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS			
	1970	1980	1990
HUAYA.	50.1	31.20	31.89
ZACUALP.	66.1	46.32	44.70
VER.	32.1	21.21	18.2
NACIONAL	28.3	18.5	12.4

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS					
	SIN INSTRUCCIÓN	CON PRIMARIA		CON POSTPRIMARIA	NO ESPECIFICADO
		INCOMPLETA	COMPLETA		
HUAYA.	31.70	37.02	14.69	14.95	1.6
ZACUALP.	35.42	34.27	12.89	7.36	10.04
REGIÓN	43.23	32.26	10.00	7.74	6.73
VER.	18.56	28.04	17.95	33.36	2.07

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

Si los porcentajes de analfabetismo para el conjunto de la población son alarmantes, el porcentaje de mujeres analfabetas lo es más. Las cifras ponen de

manifiesto la desigualdad existente en el acceso a la educación entre hombres y mujeres, en la región y en el ámbito estatal.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS		
	HOMBRES	MUJERES
HUAYA.	39.05	60.94
ZACUALP.	44.74	55.25
REGIÓN	41.21	58.77
VER.	37.05	62.94

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

Salud

Las enfermedades de las vías respiratorias son las más comunes entre la población de esta zona, fría y húmeda la mayor parte del año. Las gripas, en muchas ocasiones mal atendidas se convierten en enfermedades crónicas: bronquitis, pulmonía, neumonía. Los padecimientos gastrointestinales, intoxicaciones por alimentos, diarreas y deshidratación son una fuerte causa de mortalidad infantil.

Los niveles de desnutrición de nuestra región son muy altos, la base de la alimentación de las familias campesinas: maíz y frijol en muchos casos se ha visto reducida por las malas cosechas y la carencia de ingresos para el consumo en el mercado, esta situación vuelve a la población más vulnerable a las enfermedades. La población asiste al médico sólo en caso de padecimientos graves, pues la mayoría de los malestares considerados menores son atendidos con remedios caseros.

Los servicios de salud de la región son deficientes, no existen centros de salud por comunidad. En Huayacocotla el hospital de la Secretaría de Salubridad, sólo funciona comunidad. En Huayacocotla el hospital de la Secretaría de Salud, sólo funciona como clínica, cuando abre. No rinde al 100% de su capacidad, ya que carece de los recursos materiales y humanos necesarios, por lo cual la gente que desea ser atendida por algún malestar o emergencia acude a los médicos particulares, o se trasladan a Metepec, poblado de Hidalgo que se encuentra a media hora de distancia de la ciudad de Tulancingo, o a la ciudad de Tulancingo.

Las mujeres campesinas regularmente no tienen acceso a clínicas u hospitales, durante el embarazo y al momento del parto y son atendidos por parteras, o bien por ellas mismas: "cuando siento que va ha nacer, dejo mi quehacer, encierro a los niños y me voy al monte", alumbran en cuclillas, sin ayuda de nadie cortan el cordón umbilical, envuelven al crío y regresan a su casa a guardar reposo por unos días.

No contar con servicios de salud en sus comunidades, el trabajo excesivo, la desnutrición y el poco acceso a la información y a los métodos de planificación familiar aunado a las condiciones de riesgo e insalubridad, generan un alto índice de mortalidad materno infantil, como lo demuestran lo niveles de mortalidad en la región, que resultan ser más altos que en la subregión de Huayacocotla y Zacualpan.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER			
MUNICIPIO	PROM DE HJ NAC VIVOS POR MUJER (2 AÑOS Y MA		PROP DE HJ FALL MUJ DE 20 34 AÑOS
	1970	1990	1990
HUAYA.	3.6	3.4	8.3
ZACUALP.	3.6	3.4	8.8
REG.	2.7	3.0	11.4
VER.	3.1	3.1	5.7

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990

Los métodos de planificación familiar más usuales son los hormonales (inyecciones, pastillas), que en países europeos han sido retirados del mercado por haberse demostrado los daños y efectos colaterales en la salud de la mujer, pero el poco acceso a clínicas y hospitales reduce las posibilidades de optar por los métodos quirúrgicos. Ni que decir del uso del condón que es ajeno y complicado para las mujeres campesinas, sobre todo por el exacerbado machismo y los tabúes existentes. No obstante y pese a las críticas y prejuicios existentes, cada vez son más las mujeres campesinas que han modificado su conducta reproductiva, puesto que las cargas de trabajo y las condiciones económicas en las que viven las obligan a abandonar las ideas tradicionales sobre la cantidad de hijos a tener.

Por otro lado, las enfermedades más comunes que presentan las mujeres, es la caída de la matriz, por exceso de hijos, infecciones vaginales, desnutrición, dolores de estómago por "mal paso" y diarreas, hernias o tumores porque cargan mucho, dolores de pulmones y cintura, dolor de columna y de cabeza.

La Vivienda.

El material para la construcción de las viviendas es generalmente de adobe o madera; el ladrillo o concreto es un material que empieza a utilizarse con mayor frecuencia, sobre todo por los problemas del clima, aunque su uso es generalizado en las viviendas de poblaciones más grandes o urbanas, o en las que se encuentran a pie de carretera. Los techos de lámina galvanizada son el elemento común, ya que son relativamente baratas y seguras para estos lugares donde llueve mucho.

De acuerdo a estimaciones del Consejo Nacional de Población sobre los niveles de marginación en México, en la subregión que comprende Huayacocotla y Zacualpan, con grados de marginación considerados de alto y muy alto; el 76% de las viviendas de la zona de influencia de la ORMC, carece de energía eléctrica, el 63% no cuenta con agua entubada; el 50% de las viviendas tiene piso de tierra y el 45% no cuenta con drenaje ni excusado.

Ante esta carencia de servicios las condiciones de salud se agravan y el trabajo doméstico se dificulta enormemente. Los niños se enferman constantemente por jugar en el piso y la falta de agua dificulta la higiene personal. Las mujeres son las principales víctimas de estas carencias, pues el trabajo doméstico y la atención de los niños se consideran una tarea femenina.

Vivir en la Sierra de Huayacocotla.

La vida en la sierra es difícil, las condiciones de vida de la mayoría de la población son alarmantes. La actividad económica fundamental esta ubicada en

el sector primario, el cual no tiene perspectivas de crecimiento; el sector secundario instalado en la región tiene un desarrollo escaso e insuficiente. Los indicadores de bienestar social como educación, salud y vivienda muestran grandes carencias en la población: los niveles de analfabetismo superan el 50%, las comunidades no cuentan con servicios básicos de salud y la mayoría de las viviendas carece de todos los servicios.

La región serrana de la Huasteca Veracruzana, la que comprende a los seis municipios, es una de las más pobres del estado, de hecho la subregión que conforman Huayacocotla y Zacualpan se encuentra con mejores niveles de bienestar económico con relación a los otros municipios, por lo que la región como tal, no presenta signos alentadores ni alternativas de crecimiento, por el contrario las comunidades indígenas sufren de una problemática mucho más severa.

La Sierra de Huayacocotla es una zona de expulsión de fuerza de trabajo, la migración temporal o definitiva a la ciudad de México y Tulancingo es una de las pocas alternativas para las familias de la región. Esta situación, como lo hemos visto, afecta de manera más dramática a las mujeres que permanecen o que se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo en la región.

Las mujeres son las que más padecen la falta de servicios, pues el trabajo doméstico se vuelve más pesado que para las mujeres ciudadinas y requiere de mayor tiempo. Por ejemplo: acarrear agua, lavar, acarrear la leña, preparar las tortillas prácticamente no existen molinos de nixtamal, mucho menos panaderías, aunado a esto están las condiciones climáticas de la región como un elemento adverso para el desarrollo de las actividades (lluvias constantes, humedad, nubosidad excesiva). Por otro lado, las mujeres quedan al frente del

trabajo productivo en la parcela ante la migración del marido o los hijos, prolongando sus jornadas de trabajo pese a trabajar arduamente en el campo su situación ante la propiedad de la tierra es desfavorable, sobre todo con los cambios al artículo 27 constitucional.

Ante este panorama socioeconómico el ofrecimiento de infraestructura y servicios por parte de programas y proyectos gubernamentales generan participación, expectativas, e incondicionalidad de la población a las formas y métodos propuestos por los programas oficiales, a través de los cuales tener acceso a la ayuda. Éstas me parecen, son las condiciones que favorecen sin grandes resistencias iniciales la participación de la población a las convocatorias institucionales.

Las mujeres de La ORMC no se agruparon por una demanda propia; por que considerarán la importancia de una organización femenina, o les interesará cuestionar su función en la unidad doméstica, sino por la necesidad de tortilladoras; tiendas de abasto; panaderías; etc. Por todo ello cumplían a modo de requisito los procedimientos requeridos.

En el proceso muchas mujeres descubrieron cosas nuevas que las hizo permanecer, sin embargo, la mayoría se dio cuenta que el tiempo y los requerimientos para obtener la ayuda que inicialmente las hizo participar, no llegaban al corto plazo, y sí exigía más tiempo del que estaban dispuestas a dar, por eso y por otros factores abandonaron el proyecto de participación en los grupos de mujeres.

En este sentido en el capítulo siguiente, profundizaremos sobre la respuesta de las mujeres de la Sierra de Huayacocotla a la convocatoria de organización por parte de Mujeres en Solidaridad, para lo cual será necesario hacer un recorrido por los programas que le antecedieron.

2.1. Antecedentes Organizativos

Organizaciones y actores sociales

Como ya se vio en el capítulo anterior, la sierra de Huayacocotla es una región de fuertes contradicciones y contraste sociales, económicos y culturales. Los actores sociales que dinamizan este complejo social se encuentran polarizados; por un lado los caciques o familias adineradas dueñas de grandes extensiones de tierras o de comercios son los que se disputan el poder y el control político y económico del municipio, aglutinados en el priísmo más conservador; por el otro, la gran masa de ejidatarios, comuneros, indígenas y campesinos sin tierra, que buscan desesperadamente algunas formas de sobrevivir, integrándose a formas de organización social políticas en las cuales poder defender sus derechos fundamentales: la tierra y su derecho al trabajo.

Desde mediados de la década de los setenta en esta región serrana existe la presencia de un movimiento campesino caracterizado por la lucha de la tierra, expresado en la solicitud legal de dotación y afectación de latifundios, así como en la invasión de la tierra reclamada y en la lucha por la ejecución de resoluciones presidenciales pendientes.

De estas organizaciones destaca La Unidad de Producción Forestal "Adalberto Tejeda", desde la década de los setentas, desarrolla trabajo de promoción organizativa en las comunidades madereras pertenecientes a la UPF (Unidad de Producción Forestal) y en los últimos años junto con el PRD se presentan como una opción diferente al priísmo. También existe presencia del UCEZ (Unión

Campechina Emiliano Zapata) y CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala). La organización oficial está encabezada por el priísmo, las instituciones públicas ahí establecidas (SARH, SRA, SPP, INI, Pronasol, Ministerio Público Estatal) y las corporaciones como la CNC y la CCI.

Al interior de esta dinámica social no podemos olvidar las constantes pugnas, luchas y movilizaciones campesinas originadas por la no resolución en la delimitación territorial de ejidos y comunidades, debido a los intereses políticos y económicos en disputa. Ante tales conflictos, las instancias gubernamentales se muestran permisibles y tolerantes, sin capacidad de resolver problemas y demandas añejas que agudizan los conflictos entre las comunidades, generando situaciones de desgaste y violencia, que para las comunidades de esta región ha tenido un costo muy alto, tanto en tiempo como en recursos humanos y materiales invertidos.

Estas formas de organización y lucha activada por los diferentes actores que hemos mencionado se encuentran en un primer plano; sin embargo, la participación y el papel de un actor social fundamental en el proceso de la región como el de las mujeres es poco reconocido. A continuación haremos una revisión de estas formas de participación de las mujeres de la región en los movimientos y organizaciones comunitarias.

La participación alrededor de la escuela y el ejido.

Si entendemos el espacio público como extensión de lo privado. La mujer campesina no ocupa prácticamente cargos o puestos de representación o

autoridad en su comunidad, ya sea en la dirección del ejido como presidenta, secretaria o tesorera del comisariado ejidal, o en otro tipo de cargo en las alcaldías o presidencias municipales. Sin embargo, esto no quiere decir que no tenga una participación pública relevante; su presencia en las actividades o en la resolución de conflictos comunitarios es constante. Las mujeres campesinas son participantes activas en sus procesos comunitarios: su presencia en los comités de las escuelas; de la clínica de salud; en las cooperativas; alrededor de los eventos religiosos; en la organización de los ritos comunitarios; en las faenas comunitarias. Además muchas participan como vocales, tesoreras u otro cargo en los comités de las escuelas de sus hijos y asisten periódicamente a las juntas convocadas por los maestros, y de esta manera están vinculadas a los hechos importantes de la comunidad. Todas estas actividades son muestra de su activa y constante presencia más allá de los confines de la casa, el corral y la parcela.

Pero las mujeres no sólo son trabajadoras incansables, sino que han estado presentes en las luchas y movilizaciones de sus comunidades, basta recordar que cuando fue levantada la veda para la explotación de la madera en 1980, fueron las mujeres quienes estuvieron al frente del bloqueo de la carretera Huayacocotla-México D.F., con el fin de impedir la entrada de los camiones de las compañías particulares. Las mujeres con sus esposos, hijos, padres y hermanos salieron a la defensa de su bosque.

La presencia de las mujeres campesinas va más allá de los confines de sus unidades domésticas; su participación en los espacios públicos es decisiva, constituyen sujetos dinámicos, tanto al interior de su familia y de su casa como en la comunidad. Si bien es cierto que estas formas de participación se

encuentran dentro de los moldes sociales aceptados, pues se consideran parte del papel tradicional de las mujeres, que no cuestionan su condición desigual. No obstante se han desempeñado en otras actividades de la comunidad que las ha enfrentado a vencer la resistencia de la misma.

La Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM) en Huayacocotla.

En 1970, se constituye la UAIM como figura legal dentro de la Ley Reglamentaria del entonces Artículo 27 constitucional. Las mujeres, se dice, resultan beneficiarias de la reforma agraria, pues " en todos los ejidos del país se debe dotar a todas las mujeres, mayores de 16 años no ejidatarias, de una unidad de dotación; en esta parcela, mediante la organización de las mujeres rurales, se debe establecer una granja agropecuaria o industria rural. La ley General de Crédito Rural, las reconoció en 1979, como sujeto de crédito "¹⁴. Para las mujeres campesinas la nueva figura asociativa representó en términos legales la posibilidad de acceder de manera conjunta al usufructo y propiedad de la tierra; de ser consideradas sujeto de crédito; de tener acceso a la asesoría y capacitación: en salud, educación, cursos de corte y confección, tejido, preparación de alimentos, que integraban los servicios a que tenían acceso las UAIM.

Pero la realidad, es que las mujeres campesinas que se constituyeron en UAIM, enfrentaron situaciones totalmente diferentes a lo que legalmente se planteó.

¹⁴ Velásquez Margarita, Políticas Sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo: 1920-1988. UNAM, CRIM, México 1992. P.272

Para empezar, los ejidatarios no siempre estaban dispuestos a entregar el pedazo de tierra ("la parcela de la mujer") que les correspondía por ley; cuando solicitaron créditos, la mayoría de las veces les fueron negados y cuando llegaron a ser otorgados fue con muchas dificultades, hicieron engorrosos trámites burocráticos, no se les proporcionó capacitación ni asesoría permanente para impulsar los proyectos, que en la mayoría de los casos resultaron inviables, y tuvieron que enfrentar obstáculos por ser mujeres.

Las UAIMs que llegaron a operar se enfrentaron; por un lado, a problemas de tipo organizativo debido a su poca experiencia en actividades colectivas, pero también a prácticas autoritarias, discusiones dispersas; por otro, a los conflictos provocados en la familia por su participación. Ambas situaciones propiciaron el abandono y desinterés de las mujeres en las UAIM. Además, la actitud de las instituciones y funcionarios, como de la entonces SARH, fue autoritaria y paternalista, al grado que en muchas ocasiones eran las instituciones las que mantenían los proyectos, porque no consideraban capaces a las mujeres, y pocas veces promovieron y apoyaron el trabajo organizado de las que decidieron constituirse en ésta figura legal. De tal manera que en la mayoría de las comunidades de Huayacocotla y Zacualpan, la posibilidad de trabajar como UAIM no representa un derecho real y ejercido, pues para los ejidos, ya limitados territorialmente, significa un pedazo de tierra más que repartir y por tratarse de mujeres no adquiere importancia, ni representa una alternativa para contribuir a mejorar el nivel de vida de las mujeres campesinas y por lo tanto de sus familias.

La única experiencia de trabajo que se tiene como UIAM en la sierra alta de

Huayacocotla es la de las mujeres de la comunidad de Carbonero, la más grande en extensión territorial y la más rica en recursos naturales del municipio. A principios de los ochentas algunas esposas de ejidatarios de esta comunidad se constituyen en UAIM, organizaron reuniones para decidir como aprovechar la parcela que el ejido les donó y surgieron muchas propuestas para diversos proyectos: huertos de hortalizas, de árboles frutales y de navidad. Pensaron en solicitar crédito para echar a andar un taller de costura y una panadería. Las propuestas y el entusiasmo crecían entre las mujeres, pero la situación fue adversa, muy distinta de lo previsto legalmente.

Enfrentaron muchas dificultades para que se les donara la parcela que legalmente les correspondía, ya que la mayoría de los ejidatarios no estaba de acuerdo con que las mujeres usufructuaran un pedazo de tierra para beneficio propio, y no las consideraban capaces; cuando acudieron al INI para solicitar crédito les fue negado. Pese a ello relata Marcela Godínez, una de las primeras fundadoras de la UAIM de Carbonero: " Seguimos luchando bastante, porque nadie creía en nosotras, se reían, se burlaban y en todo fracasábamos. Aunque paso mucho tiempo no nos desesperábamos, pensamos en pedir apoyo al INI, un crédito para ganado de doble propósito; no se nos concedió porque los funcionarios dijeron que no había dinero.."¹⁵

Ser pocas, estar cansadas, no tener apoyos ni de la comunidad, ni de las instituciones, dificulto su proceso organizativo, pero las mujeres siguieron reuniéndose para tomar cursos, que ellas solicitaban, de primeros auxilios, de bordado, tejido y alfabetización, algunas hasta terminaron su primaria. No obstante los tropiezos, la UAIM abrió una puerta a las mujeres, logró generar

¹⁵ Señora Marcela Godínez, Presidenta de la UAIM de Carbonero J. *En Nuestra Historia, revista, Caminando Juntas*, Núm. 1, Huayacocotla Veracruz, mayo de 1990

una experiencia organizativa femenina, aglutinó a unas cuantas mujeres y no perdió su vinculación ni la defensa de sus derechos ante el ejido, pues continuó manteniendo su presencia en las asambleas ejidales, con derecho equivalente a un ejidatario con voz y voto en las decisiones y el derecho a beneficiarse de las ganancias económicas que genere esta organización social.

Los Jesuitas y los grupos de mujeres.

Radio Huayacocotla autodenominado "La voz de los campesinos XEJN- OC 2390 Khz y 500 watts de potencia", funcionó como escuela radiofónica de 1965 a 1973, se daban clases de alfabetización a los adultos por este medio. El contenido de la programación abarcaba: alfabetización, recreación, salud, mejoramiento de la vivienda y alimentación, contaban con libros de apoyo y en las comunidades había radios especiales y asesores.

En 1973, la asociación Servicios de Escuelas Radiofónicas (SER) tuvo problemas internos y la falta de personal capacitado provocó que se terminara el trabajo, ante esta situación SER de México solicitó a Fomento Cultural y Educativo que se hiciera cargo del trabajo educativo de la emisora. Esta asociación civil de carácter religioso que nació en 1970, buscó otras formas de educación que favoreciera a los sectores más desprotegidos de la región. Para ello en 1975 en los municipios de Huayacocotla y Zacualpan, Fomento Cultural define los siguientes objetivos que orientaran su trabajo a través de la emisora: actividades que permitieran la expresión de la gente y reflexión sobre su situación concreta, hacer trabajos que favorecieran la relación y organización de los grupos, apoyar las actividades productivas que mejoraran en este contexto,

el modo de vida de las personas.

1977, se constituye una radio participativa que integra programas musicales; programas informativos, en éstos caben destacar el de "Jalar Parejo" programa encaminado a la participación de las mujeres de la organización abordando temas como la educación de los hijos, salud, el maltrato a la mujer, y espacios de información sobre las actividades de los grupos de mujeres; y programas con la participación de la gente de las organizaciones

La influencia de "Radio Huayacocotla" integrada en su mayoría por Jesuitas, identificados con la llamada "Teología de la Liberación", ha constituido la otra propuesta organizativa no gubernamental para las mujeres de la región, los Jesuitas son muy conocidos a través de la radio y de su participación como asesores de la unidad de producción forestal "Adalberto Tejeda".

Han impulsado trabajo con las mujeres de las comunidades madereras de Huayacocotla dando cursos y capacitación, sobre todo en la elaboración de alimentos o en la medicina tradicional, pero su interés no era en ese entonces trabajar sólo con las mujeres, para los Jesuitas adquiriría mayor importancia el trabajo con todos los pobladores

En Canalejas de Otates, el ejido de mayor producción forestal, se conformó en 1988 el grupo de mujeres "Unión y Fuerza" promovido por la radio. Sus actividades consistían en preparar jarabes medicinales y alimentos en conserva con apoyo de una asesora externa a la comunidad¹⁶.

En algunas comunidades donde operaba "Radio Huayacocotla" y llegó Mujeres

¹⁶Radio Huayacocotla (1965-1990) 25 años con los campesinos. Folleto de 1990, Huayacocotla Ver.

en Solidaridad (Musol), se presentaron diferencias y divisiones, que desembocaron en conflictos y confusión para las mujeres. En el caso de Canalejas donde había un grupo constituido por veinte mujeres, aproximadamente, a la llegada de Pronasol, se generó división, pues finalmente representaba una opción de participación más atractiva ante la desventaja que significa no tener acceso a los recursos. Entre Radio Huayacocotla y la institución gubernamental acuerdan respetar ciertas zonas de influencia, de tal forma que en algunos ejidos del municipio había grupos de mujeres que sólo trabajaban con los jesuitas y sólo los ejidos caolineros con Musol. Los jesuitas continuaron su trabajo organizativo en las comunidades cercanas a la cabecera municipal o en las zonas indígenas de la región, las que con el tiempo, finalmente, se constituyeron en zona de influencia de Mujeres en Solidaridad.

El Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer (PINMUDE)

El Pinmude se formuló en 1984, como parte de los programas regionales de empleo, dependientes de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), estaba orientado a las mujeres de comunidades marginadas, no era un programa destinado específicamente a la mujer campesina. Los objetivos del Pinmude a nivel nacional, se dirigieron a las áreas de capacitación, empleo y mejoramiento de la calidad de vida. Este programa, como todos los programas anteriores, no considero prioritario el problema de la desigualdad social que viven las mujeres, en este sentido, las acciones del Pinmude se orientaron a

reforzar el papel tradicional de la mujer en la familia¹⁷.

En 1987, el PINMUDE ofreció a la UAIM de Carbonero, la única UAIM de la región, financiamiento para un molino de nixtamal. Este proyecto operó un tiempo corto y no funcionó como proyecto de las mujeres debido a los diferentes intereses existentes entre las socias y a problemas organizativos, desinterés y dificultad en obtener ganancias. Esta situación propició que el molino quedará en manos de una socia que supo aprovechar la fragilidad organizativa de la UAIM convirtiéndolo en su negocio particular.

La presencia del Pinmude en la región fue muy pobre y desatinada, pues financió un molino sin asegurarse que un colectivo organizado podría manejarlo, ofreció algunos cursos de capacitación en algunas comunidades de la región. Pese a sus errores y deficiencias sirvió de soporte institucional para impulsar la organización de las mujeres un año después en 1988.

¹⁷ Aranda Bezauri Josefina, Políticas Públicas y Mujeres Campesinas en México. En Mujeres y Relaciones de Género en La Antropología Latinoamericana. PIEM. COLMES, México 1993. Pp171-220.

2.2. El Programa Nacional De Mujeres En Solidaridad (Musol)

La Conformación de los Grupos de Mujeres

El Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer (Pinmude) precede en la región de Huayacocotla, al Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

En 1988, año en que se crea el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), algunos funcionarios del INI y de la entonces SPP proyectaron trabajar con las mujeres de la región, como parte de la estrategia de trabajo hacia las comunidades caolineras, que habían empezado a recibir financiamiento para la construcción de una planta industrial de caolín en la región. El Propósito era fortalecer a la naciente Unión de Ejidos Caolineros organizando a las mujeres. Fue en este momento que se reconoció como valiosa y significativa la trayectoria y experiencia organizativa de las mujeres de la UAIM de Carbonero, que junto con la de las mujeres de Canalejas, sirvió de base para impulsar el trabajo con mujeres en otras comunidades del conjunto de la Sierra de Huayacocotla.

En 1989 funcionarios del INI y asesores del Instituto de Promoción del Desarrollo (Iprode), equipo de asesoría provenientes del entonces INCA Rural y Dinorah Sotres de Rojas, esposa de Carlos Rojas entonces subsecretario de Desarrollo Regional de la desaparecida SPP y ex secretario de la Secretaría de Desarrollo Social, se dieron a la tarea, de apoyar el proyecto de la planta caolinera, de impulsar grupos de mujeres con proyectos productivos que se

decía, generaran beneficios para ellas, sus familias y comunidad. Los recursos y los proyectos serían administrados por las mujeres que recibirían la capacitación necesaria por los asesores de Iprode. Las ideas que guiaron el trabajo organizativo con las mujeres fueron: *impulsar la organización autogestiva y democrática; fomentar la corresponsabilidad entre instituciones y comunidad, manejar un fondo de recuperación*. Conceptos que más adelante constituirían parte fundamental del discurso del Pronasol.

En ese mismo año, a través de las autoridades ejidales de los seis ejidos caolineros se convocaba a la comunidad a asistir a una reunión donde se plantearon los objetivos y beneficios que representaba formar grupos de mujeres, se pidió permiso a los ejidatarios para que dejaran participar a sus esposas e hijas. Los ejidatarios interpretaron esta propuesta, que no quedó clara, como una condición por el apoyo financiero que se estaba dando a la Unión de Ejidos, por este motivo no se opusieron, después de todo era una forma "de obtener algo" y autorizaron a sus esposas asistir.

Por otro lado, fueron muchos los que, pese a todo, no estuvieron convencidos de que sus mujeres tuvieran que salir de sus casas y descuidaran sus deberes.

Al momento de iniciar las reuniones muchas mujeres no asistieron porque pensaron que era perder el tiempo o porque no las dejaron sus esposos; algunas de las asistentes a las primeras reuniones fueron porque las mandaron sus esposos, otras fueron convencidas por que les dijeron, "les van a dar cosas".

A través del Pinmude, instancia formalmente constituida, se canalizaron recursos para la construcción de tiendas y la compra de molinos de los nacientes grupos de mujeres de Carbonero, Canalejas, Corral Viejo, Palo Bendito, Potrero

de Monroy y Tlachichilquillo. Por otro lado, las autoridades ejidales otorgaron de palabra, a excepción de la UAIM de Carbonero, los terrenos para los locales de las tiendas. Las mujeres organizaron rifas y venta de comida, para allegarse de recursos, y realizaron faenas colectivas con el propósito de echar andar el proyecto de tiendas comunitarias. Los grupos de mujeres que contaban con parcela otorgada por el ejido: Carbonero, Canalejas y Palo Bendito sembraron, con poco éxito: avena, nopal, hortalizas, maíz; las cosechas obtenidas se repartieron entre las socias del grupo.

A finales de 1990 se encontraban trabajando cinco tiendas y una tortilladora en Carbonero, además los grupos contaban con una camioneta "La Campesina" que fue donada a principios de 1989 por el entonces gobernador del estado de Veracruz Dante Delgado. Los grupos de mujeres de esta zona recibieron un trato preferencial debido a que Dinorah Sotres trabajaba directamente en el proyecto, a través de Musol, cuya operación quedó regida por la normatividad y estrategia de Solidaridad.

La entrada y salida de asesores es constante y el equipo se reestructura continuamente, sin embargo a finales de 1991, se consolida un grupo de trabajo que intenta sistematizar la experiencia hasta entonces adquirida y enfatiza el trabajo sobre aspectos de la mujer a través de talleres

La permanencia de la Brigada en la región que da seguimiento a la organización, fue la constante en estos años de trabajo. Las mujeres en este sentido nunca tuvieron la posibilidad de asumir autónomamente su organización pues siempre existió un equipo que daba pautas y lineamientos a seguir. Si bien los grupos de mujeres surgieron a raíz de la promoción de las

instituciones, esto no asegura que su organización se cumpla según lo tenían previsto. En este sentido las políticas o programas institucionales operan como el detonador que crean condiciones, aporta recursos y propicia procesos que podrían ser apropiados por las mujeres.

La constitución de una organización regional se tenía proyectada, por parte de la institución, desde que se empezó a trabajar con los grupos de mujeres. De esta manera, la ORMC surgió no como resultado del proceso organizativo de las mujeres, sino como una estrategia institucional.

Los seis grupos de mujeres recibieron capacitación de manera conjunta, así conocieron el trabajo, los proyectos y a las socias de los demás grupos de mujeres, muchas se conocían entre sí y sabían de los problemas de cada ejido.

El trabajo como organización regional se dio a partir de se hicieron cargo del comedor de la planta caolinera a principios de 1991. El trabajo del comedor definió las formas de relación de las mujeres organizadas con la Unión de ejidos, las autoridades ejidales, las mujeres no organizadas, y las que se establecen entre ellas mismas. En esa época enfrentaron los primeros conflictos internos, diferencias y lucha por el poder, alianzas y vínculos.

2.3. La Organización Regional de Mujeres Campesinas de la Sierra Norte de Veracruz

La experiencia de trabajo.

A principios de 1991, empezó a operar la planta caolinera. Sus instalaciones incluían un espacio para el comedor que se ofrecía en concesión a particulares. Las mujeres organizadas, apoyadas por el grupo de asesoras, solicitan la concesión del comedor para la ORMC, cuyo propósito era obtener ganancias y empleos pagados para las socias de la organización regional, de esta forma la ORMC adquiriría un compromiso con los trabajadores de la Unión de Ejidos, pues el costo de la comida sería a precios accesibles y brindarían un servicio. Visto así, el comedor traería beneficios a las mujeres y a los trabajadores de la planta caolinera, por tanto, a las familias de la región.

Con este proyecto las mujeres establecen una relación regional con la Unión de Ejidos Caolineros. Quedando establecido que las mujeres asumen compromisos con la comunidad, pero también buscan sus propios intereses. La concesión incluía el uso de las instalaciones y los servicios (gas, luz y agua), quedó claro que el proyecto era independiente de la planta, es decir, que ésta no podía intervenir en su organización y funcionamiento.

El proyecto empezó a operar con dos socias; se creó además la comisión del comedor con representantes de cada comunidad. Con dinero del Fondo Regional (que más adelante revisaremos) se compraron los utensilios necesarios. El comedor comenzó a funcionar en los almuerzos. La operación del comedor hizo patente el trabajo que venían desempeñando las mujeres en la región, pero

también las convirtió en blanco de críticas y ataques por parte de ejidatarios, autoridades y asesores de la planta.

A los pocos meses de estar funcionando surgieron los primeros problemas: 1) la planta no apoyaba a las mujeres, y obstaculizaban las cuestiones operativas para el proyecto, por otro lado, aumentaban las quejas de los trabajadores 2) Los trabajadores pedían fiado constantemente, se quejaban de la ineficiencia del servicio y faltaban el respeto a las mujeres. 3) El comedor carecía de equipo suficiente, no tener refrigerador provocaba que muchos productos se echaran a perder y se incrementaran las pérdidas 4) no se obtenían ganancias y no se podían pagar completos los sueldos, pues se fiaba mucho; existía mucha desorganización entre las encargadas que se sentían abandonadas por sus compañeras de la regional 5) Las socias no estaban capacitadas en contabilidad y ello ocasionaba mucha confusión y errores en el manejo financiero 6) se generaban envidias y conflictos entre las mujeres: querían trabajar en el comedor pero no todas estaban dispuestas a asumir las responsabilidades que implicaba, adoptaban actitudes individualistas, no se cumplían acuerdos y existían conflictos por la forma de trabajo y hasta de cocinar de las encargadas.

No se vieron signos alentadores de crecimiento del proyecto, los problemas financieros provocaron desconcierto, la duda sobre la viabilidad del comedor como un negocio angustiaba, pues no se obtenían las ganancias esperadas y a duras penas podía mantenerse. En el nivel organizativo los intereses de algunas mujeres empiezan a hacer mella, pues lejos de impulsar el proyecto colectivamente, lo "individualizan", hay irregularidad en las reuniones y siguen sin cumplirse los acuerdos. Por otro lado, las diferentes ideas sobre los objetivos del proyecto permearon la ejecución del mismo y la relación con el

personal de la planta.

El comedor siguió funcionando, pese a las pérdidas en préstamos y la escasa entrada de recursos y al frecuente desinterés de las socias de la regional. Dos encargadas de la comunidad de Palo Bendito aprovecharon esta situación (una de ellas la presidenta de la comisión y esposa del presidente de delegados de la Unión) para influir en la decisión del comité ejecutivo, para finalmente quedarse con las plazas.

El 28 de septiembre de 1991, se redactó la renuncia al comedor, se manifestó la expulsión del grupo de Palo Bendito y se acordó que las mesas directivas y todas las mujeres asistieran a la Asamblea de delegados a presentar la renuncia. Las mujeres estaban desconcertadas pero parecía que tantos problemas las había cohesionado más.

Este proceso de trabajo en el comedor permitió desarrollar las primeras experiencias organizativas de las mujeres y adquirir una identidad como organización en la región caolinera. Lo más significativo no se dio en términos económicos, pero sí en el plano organizativo, evidenciando a su vez los conflictos entre las mujeres. Por otro lado, las mujeres ubicaron algunos problemas de la planta, como el cacicazgo de algunos delegados y la obtención de ventajas a costa de las comunidades que representaban.

También observaron que no son los ejidatarios los beneficiados ni los que deciden sobre la explotación de sus recursos minerales, que la planta no fuera capaz en algunas ocasiones de cubrir el sueldo de sus empleados pero sí de pagar altos salarios a los asesores, los ingenieros. Constataron y cuestionaron que no contaban con el apoyo de sus autoridades, y empezaron a tener las

primeras fricciones con la Unión de Ejidos. Un aspecto importante para ellas fue participar del espacio de trabajo de sus esposos y familiares, pero también el estar expuestas a su crítica, esto en parte fue la razón de que muchas no se animaran a trabajar en el proyecto del comedor.

La Mesa Directiva de la ORMC

Desde la integración de los grupos de mujeres en cada comunidad, se conformaron las respectivas mesas directivas eligiéndose a las mujeres que más destacaban, la elección confirmó los liderazgos tradicionales. Al elegir mesa directiva las mujeres delegaron la carga de trabajo y la concentración del poder en una o en unas cuantas socias. Hubo excesos de poder y autoritarismo. Esta actitud de las socias se presentó en casi todos los grupos y en la regional. La estructura de las mesas directivas, en un inicio, asemejó a la estructura organizativa del ejido; presidenta, secretaria, tesorera y vigilancia.

En 1989, se eligió la mesa directiva de la regional más para efectos de representación ante las instituciones o instancias gubernamentales; para eventos, donaciones, trámites, que como consecuencia de un proceso organizativo. Sin embargo, un hecho importante fue que la presidenta de este periodo, una mujer de la comunidad de Carbonero con una importante trayectoria de participación, impulsará y motivará la participación de las demás mujeres, en contra parte de aquellas que la desalentaban. Estas dos posiciones y prácticas contradictorias, polarizaron la estructura organizativa de la regional. Representaban a dos corrientes en lucha presentes en la región. No fue casual que la presidenta fuera esposa de uno de los principales activistas, defensor de

los intereses de la comunidad de Carbonero y la tesorera la esposa del clásico comisariado ejidal que detenta el cargo para acrecentar su patrimonio familiar, con excesos de autoritarismo y corrupción. Esta correlación de fuerzas dada al interior de la regional nos permitirá analizar más adelante como se establecieron los vínculos de la ORMC con las Instancias de poder de la región.

En ese entonces, las reuniones de la directiva regional no eran periódicas se realizaban en promedio cada mes y sobre todo con fines de capacitación y reflexión sobre la condición femenina. La existencia de estos espacios para la reflexión, que se mantendrían durante todo el proceso organizativo, abrieron un espacio de las mujeres y para las mujeres, donde se abordaría preguntas sobre el significado de ser campesina, en este sentido la ORMC, quizá fue una organización *oficialista* más que abrió posibilidades de diálogo para la reflexión sobre el quehacer organizativo y cuestiones específicas como mujeres.

El 20 de mayo de 1991, la Asamblea General de Socias redefinió la estructura organizativa de la Mesa Directiva Regional, la cual se amplió para dar representatividad a los seis grupos, pues el trabajo regional se iba complicando para la institución. Así, la mesa directiva tuvo además de Presidenta (Corral Viejo), Secretaria y Tesorera, una representante de Proyectos Regionales y sus dos comisiones: panadería y comedor, del Fondo Regional, encargada de la camioneta, comisión de compras (una de cada grupo) y las corresponsales del periódico "Caminando Juntas".

En la elección de la nueva presidenta de la regional se presentó una ruptura con los esquemas anteriores, caracterizados por su poca competitividad e indiferencia. En este caso la lucha política por el cargo fue reñida, las mujeres eligieron a una mujer que simbolizaba la humildad, el trabajo y la lucha desde

abajo, ya no a las liderezas de siempre, sino aquella que se había destacado por su trabajo y que tenía además las mismas limitaciones que la mayoría; no sabía hablar en público y estaba capacitándose en los proyectos.

Esta elección creó desconcierto entre las antiguas líderes, pues la nueva presidenta pertenecía al grupo del ejido más pobre y el más alejado de los que integran la ORMC. A nivel regional le quitaron directividad al grupo de Carbonero. El grupo de Carbonero representaba el privilegio, especialmente entre mujeres de una misma región. La actitud de la mayoría de las socias de este grupo fue de prepotencia frente a las demás mujeres de la regional. Esta situación motivó que una parte del grupo de Carbonero se inconformara de la elección, dado su constante liderazgo. El conflicto que se generó por este hecho, detonaría después.

Pese a estas contradicciones y dificultades, las reuniones de la regional se convirtieron en un importante espacio de planeación y decisión, se regularizaron las reuniones y se estableció un reglamento. Las reuniones regionales comenzaron a ser un espacio donde dirimir algunos conflictos con la presencia de una asesora del programa. Las reuniones de la regional presentaron altas y bajas en la participación de las mujeres y de los grupos. El espacio de la regional resultó decisivo para la solución de problemas y la vía para canalizar apoyos a los diferentes grupos de la ORMC.

En abril de 1991, se discutía la necesidad de legalizar su organización regional, ante el riesgo de que con el tiempo las autoridades ejidales se apropiaran de sus proyectos, sobre todo si se considera la desigualdad y desprotección casi total que como mujeres dentro del ejido tienen con relación al usufructo y propiedad de la tierra. En la región son conocidos muchos casos de mujeres que fueron

desposeídas de la tierra o privadas de sus derechos agrarios a la muerte de sus esposos. También creyeron importante la legalización ante la posibilidad de que algunas socias quisieran imponer sus intereses personales. La opción que ubicaron como más ventajosa fue la de adoptar la UAIM como su figura legal a nivel regional, convinieron que mediante esta figura legal quedaría establecida la propiedad sobre el terreno en que se encuentran sus proyectos y se convertirían en sujeto de crédito. Evaluaron otras formas asociativas pero se percataron de que no había otras opciones para las mujeres y sus proyectos, sin embargo, nunca se constituyeron en UAIM.

La organización del abasto para las tiendas comunitarias de cada grupo fue uno de los primeros y principales problemas que enfrentó la regional, que dotó a las socias de experiencia organizativa al tener que contemplar las distintas necesidades y requerimientos de los otros grupos para llegar acuerdos y mecanismos funcionales que beneficiaran a todas las tiendas. En este sentido el abasto y su organización implicaron constantes conflictos que les permitieron resolver de una manera distinta a la acostumbrada, caracterizada por la toma de decisiones, unilaterales, arbitrarias, ante los diferentes problemas que esta tarea implicaba.

Las mujeres de la ORMC tuvieron iniciativas para ser autónomas al decidir capacitar a algunas socias para que aprendieran a conducir, así a principios de 1992 la regional contaba con tres mujeres conductoras. Este hecho, que si bien no resolvió del todo el problema del transporte, les confirmó que podían ser autónomas y capaces para enfrentar sus problemas y dio pautas para la reflexión al reconocimiento de sus posibilidades negadas hasta entonces

El Fondo Regional se constituyó en junio de 1991 cumpliendo con el requisito establecido por Mujeres en Solidaridad que fijaba recuperar el monto de la inversión. De manera formal, los grupos de la regional fueron beneficiados por MUSOL desde 1990, con los molinos de nixtamal: de Corral Viejo, Canalejas y Potrero de Monroy; con la tienda de Tlachichilquillo con la panadería regional, pero no fue sino hasta que los proyectos empezaron a tener ganancias que se fijaron las cuotas a pagar mensualmente. El planteamiento del Fondo Regional era el siguiente: a partir de las ganancias de los proyectos recuperar el costo de la inversión y con estos recursos poder impulsar nuevos proyectos, sin embargo, este planteamiento no contempló el éxito o fracaso de los proyectos financiados, como fue el caso del molino movido por gasolina de Potrero de Monroy, que nunca funcionó bien; las mujeres enfrentaron tantos problemas con el molino que decidieron dejar de trabajarlo. Los proyectos de Corral Viejo, Canalejas, y Tlachichilquillo fueron los únicos grupos que aportaron una cuota al fondo regional. El fondo regional arrancó con 378, 800 viejos pesos de una aportación de IPRODE a la ORMC, los recursos obtenidos en rifas, bailes regionales, donaciones se integraban a este fondo, pero también de este salía dinero para gastos varios. Se llegó a tener hasta 2,309,800 viejos pesos, los recursos del fondo regional fueron valiosos para la terminación de la panadería.

El Proyecto Regional de la Panadería. fue solicitado originalmente por las mujeres de Palo Bendito, pero posteriormente fue retomado por la regional cuando éstas fueron expulsadas en octubre de 1991. En junio del mismo año se discutió la ubicación del nuevo proyecto. Las mujeres de la regional deseaban

que la panadería se construyera a lado de la planta caolinera como símbolo de que ellas habían logrado levantar un proyecto como sus esposos o bien como el complemento al proyecto de los hombres. No se pudo construir ahí porque la Unión de Ejidos Caolineros argumentó que el terreno donde se ubica la planta, perteneciente a Corral Viejo, aún no estaba legalizado; además la asamblea de éste ejido decidió ya no donar más tierra pues representaba problemas con los futuros ejidatarios. Finalmente a pesar de tantos inconvenientes y a falta de otras alternativas, se decidió construir la panadería en el cruce de Carbonero. Desde el inicio del proyecto se enfrentaron múltiples retos entre estos el de la donación del terreno, que después de varias negociaciones de las mujeres con autoridades ejidales se les dono un pedazo de tierra para la construcción del proyecto.

Si bien se contaba con una parte importante del financiamiento, la otra parte consistió en el trabajo de las socias, en faenas rifas, bailes para recabar fondos. El contexto a nivel grupal y regional en esos momentos que inició el nuevo proyecto regional, era desalentador, existían demasiadas dificultades; las socias estaban cansadas y confundidas pues la mayoría tenía problemas con sus esposos y familias a raíz de su participación, y su precaria situación económica no podía ser resuelta por los proyectos. Por si fuera poco ni los ejidatarios ni las autoridades a nivel regional las apoyaban y se encontraban al margen, lo que hacía que la participación en la regional fuera muy forzada. Paradójicamente, mientras el proyecto de la panadería se tambaleaba los grupos crecieron, tuvieron sus mejores ganancias, podían ofrecer sueldos y en algunas hasta utilidades. La mayoría aprendió a llevar el control financiero de sus proyectos y existía una buena coordinación en el abasto.

La venta y producción de pan no fue exitosa, para empezar el pan que les enseñaron a elaborar era de mejor calidad (con leche, huevo, levadura) que el vendido en la región (con agua y carbonato) por lo tanto con un costo mayor y de más difícil acceso para la población.

La panadería enfrentó serios problemas económicos en sus primeros meses de funcionamiento, a veces no se podían cubrir los sueldos de las encargadas y en otras faltó dinero para comprar los insumos manteniéndose cerrada por temporadas. Al igual que en el comedor no todas estaban dispuestas a trabajar fuera de su comunidad y las que trabajaban se quejaban de salir muy tarde, de tener problemas de transporte y miedo a que las "asustarán en el camino", además de los constantes conflictos con sus esposos. Este periodo de la ORMC representa el periodo del desgaste, del desencantó, del "todo esto para qué", de "mucho trabajar y lograr poco".

La política del programa que contemplaba la ejecución del programa a través de promotoras pertenecientes a la comunidad que tenían que ser elegidas, ciertamente no contempló que éste era un elemento que introducía mayor tensión y conflictos entre las socias en la disputa por ser elegidas como *promotoras con sueldo*. Obviando esta situación, el programa eligió la participación de las promotoras a principios del 92 y en ellas se sustentó la coordinación del trabajo de la regional y de los grupos que les eran asignados. Este elemento despojó de posibilidades organizativas reales a la ORMC, pues el programa sin considerar la situación interna de la regional, delegó en unas cuantas mujeres la continuidad de un proceso colectivo, que implicaba a más mujeres

La elección de las promotoras con sueldo, como era de esperarse, evidenció pugnas internas, diferentes alianzas y relaciones de poder al interior de la regional. El saber que se podía percibir un salario por trabajar en su región y con sus propias compañeras desató envidias y resentimientos entre algunas candidatas, que a los ojos de las mujeres era claro que no les interesaba el trabajo, sino solamente el sueldo al no ser elegidas como promotoras disminuyeron su participación o renunciaron a su grupo. Para algunas quedaba clara la necesidad de las promotoras, para otras era parte de la rutina de las instituciones

Para las promotoras este trabajo significó un reto y una presión muy grande, por un lado tenían que enfrentar diversos conflictos con sus esposos e hijos y por otro, las exigencias de las mujeres que constantemente reprochaban "haz tu trabajo, a ti si te pagan".

Las visitas constantes de las promotoras a otros grupos y la presencia mayor de la mesa directiva regional permitió también tener una visión global y vincular a cada grupo con la organización regional, de tal forma que la información y los acuerdos se discutían y fluían más rápido por todos los grupos.

El trabajo de las promotoras fue decisivo para levantar la panadería, pues en vez de que este proyecto fuese resultado de la organización y participación de las mujeres, fue asumido por unas cuantas que resolvieron los problemas emergentes de la ORMC; coordinaron el trabajo con los grupos y orientar las reuniones regionales.

Las promotoras fueron activas participantes en la organización, participación y protagonismo de los eventos regionales internos, que inicialmente fueron

conducidos por el equipo de asesores, en los cuales las mujeres se limitaban a asistir y participar en ellos. Poco a poco las mujeres fueron perdiendo el miedo a equivocarse y asumir los eventos como suyos, en cada evento de entre 1991 y principios de 1993 -bailes para recabar fondos, convivios, asambleas generales- se fueron involucrando directamente en la planeación y ejecución de los mismos a través de las promotoras o comisiones creadas con este fin.

En la medida que crecían los proyectos y problemas de la organización regional los eventos se orientaron hacia objetivos específicos y propios, sin embargo, las exigencias institucionales como la "semana de solidaridad" o visitas de la esposa del gobernador o de algún otro funcionario, imponían el contenido y la dinámica de los eventos, de tal forma que la regional - autodefinida como no partidaria- giraba de acuerdo a estas exigencias, interrumpiendo sus necesidades como organización y confirmando su dependencia a la Institución a la que agradecían enormemente su ayuda, como parte de los ritos tradicionales en su relación con el poder, subvalorando sus logros como organización.

Un tema que generó mucha polémica en las reuniones regionales, fue el relativo a los cambios al artículo 27 constitucional, las modificaciones las afectaban, pues al desaparecer el ejido como patrimonio familiar exponía su único patrimonio, pues sus maridos en momentos de desesperación o borrachos podían vender la tierra y ellas quedarían totalmente desprotegidas. Además nunca se les consulto, ni pidió su opinión ni a ellas ni a sus comunidades. Con este hecho quedó claro que las leyes se imponen y que la supuesta consulta a las bases fue una falacia, además de que sus derechos como campesinas una vez más no fueron considerados.

La discusión de los cambios al artículo 27 dio posibilidades de hablar de la situación socioeconómica de sus familias, de sus ejidos, de la comunidad agraria a la que pertenecían. Al plantear la situación de sus comunidades reconocieron la falta de opciones de crecimiento de su región, ante esta realidad, su organización regional, por si sola, no podría revertir un problema socioeconómico que en los últimos años se había agudizado. Además se dieron cuenta que como organización no tenían vínculos, ni de trabajo conjunto, ni de apoyo con las organizaciones de su región

Las relaciones de la ORMC y la UPF estuvieron caracterizadas por el distanciamiento, en momentos agudizado por las relaciones conflictivas de sus respectivos asesores. No hubo posibilidades reales de establecer vínculos organizativos, fue ante todo una relación de respeto. Sin embargo, en algunos momentos la iniciativa de las mujeres las llevo a mantener contactos a través de las solicitudes de apoyo a la Unidad tales como; préstamo del salón de juntas, donaciones de madera, leña y aserrín, que en la mayoría de los casos fueron atendidas.

Cabe aclarar que la UPF siempre fue invitada a los eventos especiales de la ORMC, de ahí que para las mujeres esta agrupación fuera una referencia importante en su vida organizativa, pues se nutrieron de la experiencia de lucha de la UPF.

Los grupos de mujeres y la Unión de Ejidos Caolineros surgen en el mismo proceso de impulso institucional, en un inicio la relación fue estrecha, pero en la medida que las mujeres fueron delimitando sus intereses y autonomía como

organización, las diferencias fueron mayores y hasta conflictivas, como lo evidenció el trabajo en el comedor. Durante 1991 y 1992 ambas organizaciones se mantuvieron alejadas, la comunicación que se llegó a establecer en este periodo fue tan sólo para aspectos formales. Cabe mencionar que las diferencia de la ORMC era con el comité ejecutivo y con el grupo de asesores de la planta, en realidad no tuvieron oportunidad de estrechar lazos con la asamblea de delegados y con la base social de la Unión.

La ORMC trabajó aislada y nunca estuvo vinculada a estrategias conjuntas de desarrollo regional, no participó en un proyecto común, ni con la UPF ni con la UEC. Además para estas organizaciones, la regional de mujeres no representaba una instancia organizativa importante.

Esta situación era similar con organizaciones de mujeres de la misma región, por tal motivo, a finales del 1992, la ORMC se planteó la necesidad de incorporar más socias, pues ya eran pocas y estaban muy cansadas, ante esto el equipo de asesores forzó la integración de un grupo de mujeres de Tejocotes, comunidad principalmente maderera y cercana a la cabecera municipal. Anteriormente, una parte de este grupo, había sido asesorado por radio Huayacocotla. La ORMC no mostró interés o iniciativa alguna para invitar a trabajar a este grupo, tal parece que solo se aceptaba la incorporación de mujeres de las comunidades que integraban la regional. Las socias que se integraban por primera vez, eran puestas a prueba antes de permitirles beneficiarse de sus proyectos. Es decir, que la ORMC no estaba dispuesta a compartir su trabajo y sus logros tan fácilmente con otras mujeres.

Cuando la mayoría del personal del equipo operativo se retirara de la región en

1993, debido a los intereses políticos del programa, las mujeres intentaron asumir su organización, las asesorías fueron ocasionales y sin continuidad y apoyos escasos de capacitación. Cabe señalar que la ORMC fue objeto de evaluaciones constantes por parte del programa, con el propósito, se decía, de reactivar los proyectos; sin embargo más bien se trataba de una rutina oficialista sexenal.

En 1993, inicia el proceso de desgaste y declive de la ORMC; las mujeres no tuvieron recursos organizativos, ni apoyo para sostener el proceso de la regional. Por iniciativa institucional, la ORMC constituyó con otras organizaciones de mujeres de la zona una Sociedad de Solidaridad Social (SSS), la nueva oferta del Pronasol, sin embargo dicha sociedad enfrentó muchos problemas que la llevaron a disolverse, quedando ausentes las instancias regionales de mujeres en la región.

En 1997, de la ORMC funcionaban algunas tiendas comunitarias sostenidas por una o dos mujeres, pues la vida organizativa de los grupos y la regional desapareció. Las tiendas, como la de Carbonero, funcionaron como negocios particulares, los intereses individuales finalmente se impusieron. El proyecto de la panadería no dio resultados y ahora es un inmueble abandonado.

Igual suerte corrió la planta caolinera, ahora abandonada, debido a que los ingenieros no vislumbraron que el tipo de caolín comercializable, para el que fue construida la planta, se agotaría en poco tiempo. La camioneta se ha convertido en motivo de discordia y pugnas entre algunas socias que quedan. Las mujeres que resultaron clave durante 1991 y 1992 se retiraron de la

organización.

La ORMC ya no existe, aunque en los registros de Sedesol aparezca, el programa de mujeres, Musol tampoco. Lo único que existe es la experiencia individual y colectiva de algunas mujeres lo cual significa un valioso antecedente y una referencia necesaria para futuras organizaciones o programas que se impulsen en la región.

3.1. El Impacto del proceso organizativo

Marco teórico conceptual

En el capítulo anterior he intentado plasmar la parte más significativa de la experiencia de las mujeres campesinas de la sierra de Huayacocotla a partir de la descripción de su proceso organizativo, en tanto secuencia de acontecimientos o crónica de la experiencia. En el presente capítulo pretendo hacer el análisis de estos sucesos, mi interpretación será a la luz de algunos conceptos teóricos. Cabe aclarar que mi interés no es la discusión teórica de éstos para su validación en el campo de las teorías sociales. Mi interés es utilizarlos como marco de referencia teórica para la reflexión del impacto del proceso organizativo de la ORMC en la vida de las mujeres y su entorno inmediato, la comunidad.

Si bien me limito al abordaje de conceptos utilizados en la antropología y la sociología, la complejidad de estas experiencias tiene diferentes lecturas por las diversas disciplinas; como las que ofrece una interpretación desde el campo de la psicología social, la economía o bien la ciencia política, pero estoy conciente que este no es campo de mi competencia académica, lo que no evita que en momentos me apoye en conceptos utilizados en otras áreas de conocimiento y su utilización se debe a fines explicativos y de comprensión de algunos hechos, como es el caso de **representación social**.

En este sentido el concepto de **unidad doméstica campesina** es el referente teórico de base, por ser el espacio socioeconómico más inmediato y el ámbito de la producción y reproducción cotidiana de los individuos. La unidad doméstica es también el espacio de identificación y de participación social de las mujeres, donde ellas juegan un papel fundamental. Es en la unidad doméstica donde se evidencian los cambios o transformaciones cotidianas, pues las mujeres campesinas organizadas pertenecen a unidades domésticas.

Por unidad doméstica entendemos " *una célula de producción y consumo, constituida por la fuerza de trabajo y los medios de producción, orientada básicamente a la sobrevivencia de sus elementos, tanto en el aspecto material, como sociocultural. Consideramos estrictamente campesina toda unidad rural de producción que: emplee en lo fundamental el trabajo de sus propios miembros y ejerza un control real sobre una dotación mínima de medios de producción, entre ellos la tierra*"¹⁸.

La unidad doméstica presenta un proceso de producción doméstica que al encontrarse inmerso en el proceso de acumulación capitalista no se puede concebir como un proceso cerrado, en el que se produce e inmediatamente se consume, sino que al necesitar materia prima, insumos, necesita de un ingreso necesario, adquirido ya sea con la venta de un producto de consumo inmediato, o cualquier otro, o con la venta de fuerza de trabajo. La materia prima e insumos al igual que la herramienta de trabajo es adquirida en el mercado.

¹⁸ Bartra Armando, El comportamiento económico de la producción campesina, Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, México, 1982, pág. 25

El trabajo doméstico se caracteriza por ser realizado en el espacio de la casa, la mano de obra puede ser asalariada o no, el producto es de consumo o uso inmediato para la familia, puede ser puesto en el mercado y generar incluso ganancias, las cuales son arrebatadas en el proceso de acumulación capitalista. El proceso de producción doméstico en este sentido no genera ni acumula capitales, es decir no explota trabajo. Se encuentra inmerso en el proceso de acumulación capitalista, por tanto las unidades domésticas campesinas se refuncionalizan en beneficio del capital. Lo que se producía en la casa era realizado fundamentalmente por la familia, controlado y orientado a la subsistencia de la misma, ahora estos elementos han quedado desarticulados en tanto que unas unidades domésticas contemplan diversas transformaciones como puede ser: contratación de personal, vender el producto de consumo inmediato, los hombres adultos ya no participan en la producción doméstica, utilizan tecnología doméstica. Dichas transformaciones hacen del trabajo doméstico un trabajo explotado por el capital, en tanto que se apropia del trabajo doméstico con que se reproduce y produce.

Al interior de la unidad doméstica campesina los miembros de la familia participan de distinta manera y cumplen diversas funciones. El hombre es el jefe de la familia, el organizador y principal fuerza de trabajo agrícola en la parcela, mientras la mujer, si bien apoya y asume parte del trabajo agrícola, la responsable de las tareas propiamente domésticas, que en este caso incluyen también el desarrollo de una ganadería de traspatio, de huertos familiares y, en muchas ocasiones, de actividades artesanales. Esta

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

división sexual del trabajo y de las funciones asumidas por hombres o por mujeres que obedece a una construcción social de lo masculino y lo femenino en el medio rural ha cambiado en los últimos años. Ante la intensa emigración de los miembros de la unidad doméstica como forma de enfrentar la constante depauperación económica en el sector y en el país, la unidad doméstica disminuye como posibilidad para la sobrevivencia, teniendo efectos en la organización de la misma.

Como lo revisamos en el primer capítulo la reestructuración ha triado a su vez una ampliación de las funciones de las mujeres al interior de las mismas unidades domésticas, pues, en muchos casos, la emigración masculina a las grandes ciudades del país o de Estados Unidos impiden continuar la *organización familiar tradicional* y colocan a muchas mujeres como responsables directas de todo el ciclo agrícola, productivo y reproductivo de su unidad doméstica.

Esta situación socioeconómica en el campo mexicano, que enmarca los programas de ayuda, ya sea públicos o privados, ha tenido efectos en la organización social comunitaria; es decir que la participación activa de las mujeres al asumir más funciones que las que comúnmente desempeñaba, trasciende de la unidad doméstica campesina y se expresan también en el ámbito de la comunidad, de la vida social, en donde las gestiones públicas, o la participación en los procesos de alguna demanda comunitaria son competencia de los hombres, y las privadas corresponden a las mujeres. La integración de las mujeres a este proceso de gestión y participación en la demanda de servicios cuestiona las ideas tradicionales de los espacios de incidencia e influencia de la acción femenina.

Me interesa plantear que si bien la participación de las mujeres en los espacios considerados públicos, como lo observamos en el tercer capítulo es una constante histórica, el concepto ofrece restricciones que no permiten evaluar dicha participación.

Lo público y lo privado se entienden tradicionalmente como dos espacios opuestos, el adentro y el afuera, a partir de la unidad doméstica *lo público es considerado como el contexto la coyuntura, o las dimensiones macrosociales, ideológicas o simbólicas que influyen en la vida de los miembros de la unidad doméstica. Si bien es considerado que es en la familia donde se sintetizan las influencias económico-sociales, políticas y simbólicas, no se logra definir lo público sino como algo externo... esta perspectiva ha mostrado tener poder explicativo para comprender el rol de la mujer en la reproducción y producción familiares, no posee los elementos para lograr un análisis satisfactorio de la participación en ámbitos extradomésticos.*¹⁹ Coincido con Tarres en la necesidad de replantear esta conceptualización que logra evidenciar la ausencia de las mujeres de lo público y por tanto el de su influencia en los procesos sociales y políticos. Además de que dicha separación es alimentada por un supuesto ideológico que atribuye mayor valor a lo público, estableciendo una separación tradicional con que culturalmente son representados estos espacios. El par público-privado es explicado de acuerdo a la dicotomía:

¹⁹ Tarrés Maria Luisa, *Más allá de lo Público y Privado, reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de la clase media en Ciudad Satélite*, en Trabajo Poder y Sexualidad, PIEM, COLMEX, México 1991. P.403.
Pp. 203

doméstico-público, pasivo-activo, siendo lo doméstico y lo pasivo referentes de un mundo privado y el espacio privilegiado para las mujeres, lo público se identifica como lo opuesto a la casa, a lo privado, el espacio de los hombres, del poder y la dominación. Esta rígida separación impide reconocer cuál ha sido la participación de la mujer en ámbitos extradomésticos, como también, que las fronteras entre lo público y lo privado no son tan fijas.

Ubico a lo público y privado como los espacios por los que transitan las mujeres campesina: la casa, la parcela, la plaza, las asambleas ejidales, la iglesia etc., como un continuo donde se generan los conflictos y los cambios, espacios que están en relación y transformación recíproca. En esta perspectiva las mujeres son actores sociales que pueden influir en sus procesos comunitarios y sociales, más allá de la reproducción o socialización dentro de sus unidades domésticas, y de esta manera más allá de un rol pasivo o subordinado.

La cuestión de lo público y privado y su uso en determinados contextos sociales radica en el tipo de actividades que se atribuyen a cada espacio, tanto real como simbólico, para definir lo masculino o lo femenino, es decir, en el significado cultural e ideológico que éstos tienen en un contexto comunitario determinado o en el de una sociedad determinada.

Lo anterior tiene íntima relación con el concepto de género que permite dimensionar la construcción social de los masculino y lo femenino.

Abordar el tema de la diferencia entre lo masculino y lo femenino, el **género**, es hablar de una diferencia originaria desde la cual nos ubicamos y relacionamos en la vida; se trata a su vez de un lugar desde donde miramos, sentimos y pensamos el mundo. Esta posición subjetiva se objetiva en las múltiples prácticas consideradas socialmente como masculinas o femeninas. Esta forma de vivir la diferencia, el género, se expresa de manera cotidiana y a diferentes niveles, es una experiencia social, familiar e individual.

La categoría de género que tan comúnmente se emplea para designar la cuestión de la mujer, a veces como sinónimo de femenino, otras veces como lo relacionado a lo masculino y lo femenino, revela que en el discurso social, institucional y académico tiene un uso muy flexible.

El término género surgió en Estados Unidos a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta y es en la década de los ochenta cuando quedó definitivamente consolidado el concepto en la teoría feminista y cuando comenzó a crecer su influencia en el campo de las ciencias sociales. Existen diferentes perspectivas y enfoques teóricos de este concepto. La revisión del trayecto histórico que el concepto tuvo no es mi objetivo ahora, sin embargo, me parece importante resaltar la vertiente que pone en el centro, el cuestionamiento al argumento de lo biológico como elemento esencial de la diferencia entre hombres y mujeres, y plantea que la manera de concebir y vivir esta diferencia biológica es una construcción social que ha funcionado históricamente como un elemento de justificación a las prácticas de desigualdad y exclusión social de un sexo por otro.²⁰

²⁰Quienes plantean esta idea de base son Laurentis Teresa, Martha Lamas, Teresita de Barbieri, Frida Saal, por mencionar algunas

Considero que el género como lo menciona Teresa de Laurentis, *es una construcción sociocultural y es también un aparato semiótico. Es un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la estructura del parentesco, estatus en la jerarquía social, etc.) a los sujetos dentro de la sociedad.*²¹

El género no se sustenta en la biología de los cuerpos anatómicamente diferenciados, lo masculino y lo femenino son identidades adquiridas por el sujeto independientemente del cuerpo sexual. El contenido de lo que puede ser masculino y femenino no posee ninguna esencialidad natural, adquiere diferentes modalidades acordes con una historicidad socialmente determinada. Por lo tanto, las diferencias de género son también sociales, étnicas y de generación.

Este concepto nos permite reconocer lo femenino y lo masculino como un complejo de atributos y características, posibilita observar dentro de este análisis los aspectos culturales del contexto ligados al género que fungieron como motores de la organización regional de las mujeres, y en otros como obstáculos para la misma

Otro de los conceptos empleados en el análisis fue el de **representación social**, termino nacido en el ámbito de la sociología, específicamente del pensamiento de Emile Durkheim posteriormente retomado por la psicología social y hoy ampliamente utilizado en la teoría social. De acuerdo a Moscovici, la representación social *da cuenta de la imagen y valor que adquieren individuos, fenómenos, circunstancias, opiniones, a por mencionar algunas actitudes y nos sitúa en el punto donde se*

²¹ De Laurentis Teresa, La Tecnología del Género, en le Género en Perspectiva, de la Dominación Universal a la Representación Múltiple. Compiladora, Carmen Ramos. UAM-I, México 1991, 315 páginas, pág. 238

intercepta lo psicológico y lo social ²². La representación social es una forma de pensamiento social, sin ser lo mismo que ciertos fenómenos culturales o ideológicos.

El concepto de representación social *designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social... constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica*²³.

En la representación social, en tanto pensamiento social, operan dos procesos: *objetivación y anclaje*. En el primero la representación permite intercambiar percepción y concepto, hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales, como dice Moscovici reabsorbe los excesos de significado materializándolos.

El anclaje corresponde al enraizamiento de determinado sistema de pensamiento, es decir que una representación social se inscribe en algo que ya *había sido pensado*. *El contacto entre la novedad y el sistema de representación preexistente se halla en el origen de dos ordenes de fenómenos, opuestos de cierta manera, que dan a la representación una dualidad en ocasiones sorprendente. Esta dualidad consiste en ser tanto*

²² Denise Jodélet. *La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría*. En S. Moscovici, *Psicología Social II*. Ed. Paidós, Barcelona 1993

*innovadoras como rígidas, tanto movientes como permanentes, y en ocasiones en el seno de un mismo sistema*²³. Pensemos por ejemplo, en el caso de las ideas feministas (igualdad de derechos civiles y sociales, inclusión social, diferencias), que en sus inicios resultaban amenazantes y eran elementos de pertenencia a una minoría, ahora el discurso cotidiano se abre a conceptos como género -que tienen su raíz en el movimiento feminista- enraizándose incluso en sectores oficiales donde se plantean programas con perspectiva de género, entendido el concepto como sinónimo de femenino, como la nueva versión de la femineidad

Comprender algo nuevo es hacerlo propio y también explicarlo. Hacer propio algo nuevo es aproximarlos a lo que ya conocemos, calificándolo con las palabras de nuestro lenguaje.

El concepto de **vida cotidiana** permite la interpretación de la realidad concreta en la que participan hombres y mujeres con todos los aspectos constitutivos y constituyentes de su personalidad, en su ámbito privado y público: el de las relaciones de producción y dominación. La vida cotidiana es la que hombres y mujeres viven apropiándose de su mundo constantemente; su sistema de usos y valores, de las instituciones, de las relaciones sociales dadas, poniendo a prueba todas sus habilidades y capacidades intelectuales que les permitan poder reproducirse como individuos.

De acuerdo a Agnes Héller quien desarrolló este concepto, *un individuo es un individuo particular y específico, la mayor parte de las veces lo*

²³ Op cit. Pág. 474

²⁴ Op. Cit Jodelet D. pág. 490

*particular no es el sentimiento ni la pasión, sino su modo de manifestarse, referido al yo... es específico pues es producto y expresión de sus relaciones y situaciones sociales.*²⁵

Reproducción social y de la humanidad, por tanto de acuerdo a esta autora la reproducción de un hombre particular, es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto. De esta manera la vida cotidiana es la vida de todo hombre y mujer.

Para Agnes Heller la vida cotidiana se trasciende cuando los individuos se plantean como objetivo y práctica lo comunitario y las instancias sociales más elevadas, es decir, en la medida en que se hace conciencia de la relación con la comunidad y sus objetivos, al disolverse la separación entre individuo particular y comunitario. Pero también, de acuerdo a la autora, lo cotidiano se rebasa o se revoluciona cuando los individuos cuestionan su pensamiento cotidiano, posibilitando una práctica diferente.

Este concepto de vida cotidiana me permitió rescatar los sucesos que escapaban regularmente a las dimensiones de lo político o lo económico, y así poderle imprimir toda la riqueza vivencial de las participantes de la organización regional. La vida cotidiana abarca el espacio doméstico y extradoméstico, en el caso de la unidad doméstica campesina, el desarrollo de la vida privada de sus miembros, se expresa a través de un conjunto de relaciones y situaciones sociales, que cada individuo dota de sus propios significados y jerarquías. La unidad doméstica campesina reproduce un

²⁵ Heller Agnes *Historia y Vida Cotidiana* Ed. Grijalvo. México 1985 pág. 35

sistema social concreto con relaciones desiguales en lo genérico y lo social, pero a su vez contiene un enorme potencial de cambio ²⁶.

Comunidad es un concepto de referencia constante que se circunscribe a la comunidad local, compuesta de sujetos que tienen una red social y una microcultura común reconocida. Se entiende con red social, el modo con el cual los sujetos se representan los vínculos relacionales significativos, traducidos materialmente en la cotidianidad de su existencia.²⁷

La microcultura de referencia es entendida como el lugar mental y material, en el cual las representaciones subjetivas de la propia pertenencia cultural se individualizan y median con aquellas de los sujetos de la propia red, para posibilitar la construcción de los procedimientos necesarios a la propia existencia y al propio reconocimiento.²⁸

²⁶Montesinos Rafael, *Vida Cotidiana, Familia y Masculinidad*, en *Sociológica*, año 11, número 31, Vida Cotidiana y Sentido Común, México mayo-agosto de 1996

²⁷ Citado en el mimeógrafo de la *Construcción Social de la Juventud en una óptica de prevención de la exclusión social*, Milanese Efre y Merlo R., Italia 1998, Páginas 34. La referencia corresponde a éste último autor y Mauro Croce *La Red Social en Animacione Social*, Ega, Torino 1989, año XIX, núm., 16.

²⁸ Op. Cit. Milanese, Merlo 1998, Pág. 13

3.2. En La Comunidad

"Lo que a ellos no les pareció es que cuando las mujeres no íbamos [a las asambleas] no causábamos problemas... antes cada quien en su casa, no nos dábamos cuenta de sus manejos y ahora ya no estamos cerradas de ojos."

Mujeres de Tlachichilquillo

Las mujeres campesinas de Huayacocotla han participado en los eventos y hechos públicos a lo largo de la historia de la región, pero nunca habían partido de intereses propios como mujeres, defendiendo la autonomía de su colectivo que apostaba por intereses y necesidades vinculadas a sus unidades domésticas. Es en este momento en que la acción de las mujeres se hace presente de manera explícita como organización en ámbitos extradomésticos. El arribo colectivo de las mujeres a los espacios tradicionales de la comunidad, como las asambleas ejidales, generó algunos cambios favorables hacia ellas como colectivo organizado, pero esto fueron los menos, pues en la mayoría de los casos provocó rechazo de la comunidad al sentir vulneradas sus formas tradicionales de vida.

Esta nueva participación de la mujer se volvió conflictiva para las autoridades de los ejidos pertenecientes a la ORMC, fue difícil aceptar a la organización de mujeres en la estructura organizativa de las comunidades, sobre todo como una organización más y al mismo nivel, De ahí que se les tratara de marginar en aspectos referidos a lo doméstico o la familia; como en la sociedad de padres de familia, pero no en la asamblea ejidal o en la asamblea de delegados, como sería el caso de la regional, menos como organización política

paralela a ésta. Incluso se cuestionó si ellas debían ser miembros en la sociedad de padres de familia de las escuelas. Esta situación generó que las mujeres organizadas no tuvieran un reconocimiento formal dentro de las comunidades, y que fueran descalificadas constantemente como organización.

En este sentido, uno de los impactos de la ORMC a nivel comunitario fue la negación sistemática a su proceso organizativo y a la importancia social y económica de los proyectos productivos y de servicios de las mujeres, así como su virtual alejamiento y rechazo de los proyectos comunitarios. Este alejamiento fue propiciado por la dinámica de la organización misma y por la escasa vinculación de las instancias femeninas con las estructuras y estrategias comunitarias de la región, lo cual constituye la razón fundamental de que no se logrará sostener la organización a la salida progresiva del programa de la zona.

Por otro lado, en los inicios de la organización, cuando se les pedía permiso a los hombres para que dejaran participar a sus esposas, el ejido fue el mediador para la intervención *pública* de las mujeres. En la medida que las mujeres se apropiaron del proceso organizativo, lograron obtener mayor autonomía sobre su organización entonces la mediación del ejido fue disminuyendo, como aumentando las consecuencias de este aislamiento; a sí mismo, el control que el ejido tenía sobre los grupos de mujeres se fue diluyendo. De esta forma, se estableció entre ambos una correlación de fuerza en la que las mujeres fueron las menos favorecidas, sobre todo porque su representación ante la comunidad fue de "*mujeres que pierden el tiempo*". Retomando la definición que hago del concepto esta representación es una forma de pensamiento social de la sierra de

Huayacocotla, la imagen de mujeres sin quehacer ligada a un valor, a un juicio que provoco su exclusión y desacreditación constante.

Las mujeres de los grupos eran pocas y sin muchas posibilidades de participación como grupo organizado en los espacios de decisión de los ejidos a los cuales pertenecían los diferentes grupos de mujeres.

Para las autoridades y la comunidad las mujeres representaban un grupo de "chismosas, alocadas y sin quehacer". En muchas ocasiones, se achacó a los grupos de mujeres como la causa de diversos problemas que se suscitaban en la comunidad, incluso se les acusaba de dividir a la población.

En esta relación de poder las autoridades ejidales recurrieron en muchos al boicot, hostigamiento y a la violencia verbal. Estas acciones propiciaron una disminución del número de socias y una mayor resistencia y radicalización como organización. Lo sucedido con el grupo de Tlachichilquillo es un ejemplo de lo anterior; la comunidad con el protagonismo de los hombres, no permitió que las mujeres organizadas gestionaran el proyecto de agua ante "Mujeres en Solidaridad", el cual tenía muchas posibilidades de ser aceptado, pero no iban a permitir que se dijera que "por las viejas tenían agua". En este sentido esta lo dicho por un ejidatario en la asamblea ejidal "Yo creo que esta bien que ellas tengan esa intención pero lo que no nos gustaría es que luego dijeran que por las mujeres llegó el agua y luego hubiera problemas", Además creían que se convertirían en "mandilones como en Corral viejo" en donde a través del grupo de mujeres entró dicho servicio.

Lo transcrito aquí manifiesta que las relaciones y ejercicios de poder entre los géneros no solo es desigual, sino compleja, pues la primera tentación sería

reducir el hecho al autoritarismo e imposición de los hombres sobre las mujeres, lo cual me parece no es así de simple.

De acuerdo a Kaufman M. la masculinidad requiere ser respaldada y afirmada constantemente, la ideología dominante necesita reafirmar la representación de la masculinidad como poder. Dominación y control, pues en estos aspectos radica su identidad como género. Para los hombres de estas comunidades era insoportable el hecho de que las mujeres suplantarán sus funciones, parte fundamental de su identidad, de su ser hombres.

Por otro lado, la independencia y el apoyo institucional de los que gozaba la organización de mujeres provocó recelo en los ejidatarios, ya que vieron invadidas sus funciones, de gestores de las demandas de la comunidad ante las instituciones, su papel de únicos interlocutores capaces de controlar y dominar los asuntos públicos, estaba siendo vulnerado. Quedó demostrado como lo corroboró la experiencia de los demás grupos, que la obtención y gestión de recursos no constituía ya una actividad exclusiva de los hombres sino también de las mujeres. En este sentido, la representación que de lo masculino y lo femenino expresado en la dicotomía: mujeres-espacio privado, hombres-espacio público, fue trastocada por las acciones del grupo de mujeres.

En inició las mujeres organizadas constituían el complemento a la Unión de Ejidos Caolineros, pero en la medida que avanzó su organización y evidenció capacidad de autonomía con respecto a la Unión, fueron desconocidas del espectro político; por un lado, los priístas aglutinados en la UEC, manifestaron su distancia y por la otra, la UPF de mayoría perredista, hizo evidente su indiferencia.

Por otra parte, el proceso organizativo propició que las mujeres se involucraran más en los asuntos políticos de la comunidad, ya no eran indiferentes a los mecanismos y relaciones políticas entre las autoridades y la comunidad. Se reflexionó sobre los factores que influyen en la actitud de la población ante las autoridades: de sumisión y acatamiento. En la medida que las mujeres rechazaban a una lidereza poco democrática o se revelaban ante una situación desventajosa, establecían un paralelo entre ellas y la comunidad, se percataron que el miedo a la autoridad les impedía desprenderse de la dominación. En este sentido, ellas cuestionaban la ampliación del poder del otro, esto es su condición de subordinadas ante el poder, lo que las obligaba a obedecer, tanto es así que comentaban: "si no nos quitamos el miedo nos va a pasar lo mismo que a los ejidatarios de todo se dejan, no chistan nada".

Los Proyectos de las Mujeres

Los proyectos constituyeron la muestra más contundente de la contribución de las mujeres organizadas a la comunidad, sobre todo en situaciones de emergencia económica, o de conflictos políticos. Por ejemplo, las tiendas facilitaban productos básicos a la población y en algunos casos, dinero al ejido; sin embargo dicha ayuda nunca se les reconoció, al contrario, las autoridades reforzaron en la comunidad la idea del deber ser de la mujer hacia los otros, con lo cual subestimar su trabajo y logros. La población no tenía para pagar sus deudas a las tiendas de las mujeres, pero la complicidad de las autoridades, fomento que los deudores subestimaran sus deudas, que en muchos casos

simplemente se negaron a pagar, provocando pérdidas financieras muy fuertes en los proyectos de los grupos de mujeres.

Era del conocimiento de la comunidad que lo que ellas obtenían de beneficio se destinaba a su familia, lo cual no era abiertamente reconocido, incluso era mal visto.

Los simbolismos y valores sobre la inferioridad femenina que domina en el ámbito rural conforman prácticas muy rígidas y violentas de relación entre los géneros. El reconocimiento de la comunidad al trabajo femenino significaba algo muy importante y motivador para las mujeres campesinas que nunca han estado reconocidas ni valoradas por sus deberes en la casa, la parcela y la atención de los hijos. Este hecho, aunado a los conflictos familiares que provocaba su participación, explica el desánimo y la decreciente participación de las mujeres en los proyectos, los cuales lejos de atraer a más mujeres las repelía. Sin embargo, la resistencia de las mujeres generó el reconocimiento de algunos importantes actores sociales de la región, para los cuales su participación era una forma de incorporarlas al "desarrollo y progreso del país", pero este reconocimiento no propició cambios ni en la opinión pública ni en las relaciones de la comunidad con las mujeres de la ORM y sólo representaron actos de solidaridad aislados y opiniones positivas hacia el trabajo de las mujeres.

En términos económicos la mayor parte de los proyectos, a excepción de las tiendas comunitarias, que resolvieron en mucho el problema del abasto de las comunidades más aisladas, fueron un fracaso, pues no se alcanzó con éxito ninguno de los objetivos esperados. Los proyectos no representaron una

alternativa económica, ni soluciones a su precaria situación económica, sin embargo, representaron un estímulo personal, ya que las mujeres se revaloraban al convertirse en generadoras de recursos para la familia.

En el caso de las tiendas comunitarias, aunque las ganancias fueron escasas, podían ofrecer salarios hasta para dos empleadas: dependienta y tesorera. Los proyectos de las mujeres lograron convertirse en un ámbito de acción propio. En el caso de la encargada o tesorera podían negociar directamente con las demás socias su aumento de salarios, horarios y condiciones laborales. Todo ello no solo les permitió ofrecer empleos, sino además jugar roles que nunca habían ejercido. Lejos de minimizar los proyectos económicos por que no resolvieron las condiciones de pobreza de sus socias, hay que valorar el hecho de que constituyeron una opción laboral diferente, sustentada en el trabajo y los esfuerzos cotidianos de las socias de la organización y su creciente experiencia colectiva.

El gran problema que enfrentaron los proyectos de las mujeres fue su aislamiento de los proyectos comunitarios, no estuvieron vinculadas como organización, ni a la organización comunitaria dentro de los ejidos, ni a las organizaciones sociales más destacadas de la región. Desde un inicio el programa de las mujeres en la región puso el énfasis en la autonomía de la organización de mujeres desde una óptica peculiar, pues no solo fomentó la decisión autónoma sino que propicio alejamiento.

Era tan importante para Musol en la región no subordinar los proyectos de las mujeres al ejido, que no se aprovecharon los vínculos existentes, ni se recrearon otros necesarios para fortalecer los proyectos y la ORMC. La ausencia de una

manera dinámica que construyera una red comunitaria, fue gestando el fracaso como opción económica y organización colectiva para las mujeres y sus familias.

Ellas, nosotros, ¿nuevas representaciones?

La imagen que se tenía de la mujer organizada en la comunidad era que "no tiene que hacer", "pierden el tiempo", "se mantienen mal", "tienen un comportamiento indecente" y todos aquellos valores morales que juzgan el comportamiento femenino de acuerdo a los estereotipos tradicionales de lo que debe ser una mujer y que la comunidad construye y reproduce. Lo peor que se puede esperar de una mujer en esta comunidad es que no haga o descuide sus actividades domésticas, que sea una mujer dudosa. En esta representación social estaban las mujeres como las de la ORMC, que se juntan a "perder el tiempo".

Sentadas en círculo sobre algún paraje, su espacio de reunión y a la vista de todos, las mujeres comentan, discuten, se enojan, ríen, lloran, ¿qué piensa la comunidad?, seguramente nada bueno; "son unas chismosas y flojas", "patas chorreadas" "que de seguro engañan a sus esposos". Al respecto Gabriela Castellanos dice que, "el sistema de sexo-género es una construcción sociocultural y es también un aparato semiótico. Es un sistema de representaciones que asigna significado (identidad, prestigio, valor, ubicación en la estructura de parentesco, estatus en la jerarquía social, etc.), a los individuos dentro de la sociedad. Este significado diferencial no sólo sirve para discriminar entre hombres y mujeres, sino que además se convierte en un arma "cultural" contra individuos que pertenecen al sexo "de prestigio". Así por

ejemplo, atribuir a un adversario cualidades culturalmente reconocidas como femeninas equivale a devaluarlo a disminuirlo simbólicamente".²⁹

Pero por otra parte, la imagen de la mujer sometida, victimada y pasiva es contradicha por la participación activa de las mujeres en diversas modalidades de resistencia y oposición a las condiciones que las rodean³⁰. En este sentido, las mujeres organizadas de Huayacocotla alteraron las ideas de la pasividad y torpeza femenina, de no injerencia y participación en las asambleas comunitarias, de su incapacidad de gestionar ante las instituciones. La representación que se tiene en la comunidad de las mujeres como seres pasivos, incapaces, y sin poder, es cuestionada con la presencia de las mujeres en los espacios considerados masculinos.

Otros elementos también forzaron y propiciaron procesos de reconstrucción de las identidades genéricas, como lo hemos mencionado, en el caso de la crisis económica en el campo, que obliga a muchas mujeres a salir a vender su fuerza de trabajo en la misma región o en la ciudad. El hombre que ha legitimado su autoridad y poder, por su función como el proveedor de la unidad doméstica, ahora no lo son tanto, pues la unidad doméstica requiere de los ingresos de otros miembros de la familia, entre estos los de las mujeres. Estos cambios generados en el contexto y la participación organizada de las mujeres confrontan las relaciones y funciones entre los géneros.

²⁹ Castellanos Llanos Gabriela, *Introducción a Discurso Género y Mujer..* Centros de Estudios de Género Cali Colombia, 1994 P.283

³⁰ González Montes Soledad, coordinadora, *Mujeres y Relaciones de Género en antropología.* PIEM, COLMES, México 1993, P.273.

3.3. En La Familia

"Yo digo que esta muy mal que golpeen a las mujeres, luego los niños se asustan, cuando a mí me pegaba hasta el perro aullaba. Me dejó de pegar porque yo me le puse y le pegué con una coa, lo deje morado, mejor se salió"

M. Angeles

Las relaciones de las mujeres con su familia a partir de su asistencia y participación en otras actividades, se tensaron y derivaron en conflictos, pues los esposos e hijos vieron alterados sus privilegios y cuestionadas sus dependencias. Los esposos y familia les recriminaban el supuesto abandono de sus responsabilidades domésticas, es decir, de alterar su rol tradicional como madres y esposas. Estos conflictos fueron la causa de que muchas mujeres desistieran de participar, y las que permanecieron lo hicieran en constante conflicto.

A raíz de que las mujeres empezaron a organizarse y actuar, las relaciones entre los géneros sufrieron varios cambios y jaloneos. Antes de convencer a sus esposos de que sus actividades en la organización tenían como objetivo contribuir al bienestar de su familia, tuvieron que enfrentar más que en otras ocasiones la violencia física y psicológica, ya que sus esposos intensificaron el control sobre ellas ante la sensación de que perdían autoridad y de que la gente de la comunidad los criticaba o los veía mal por no actuar como los hombres de la casa. Sus actos de control sobre las mujeres fueron reforzados por la significación de los valores y atributos de género que recrea la comunidad. En ocasiones, al regresar de un evento las mujeres tenían que enfrentarse a

discusiones y peleas con sus maridos. Lo cual era una forma de recalcar su autoridad y reestablecer el orden de poder- subordinación del hombre sobre la mujer. Conflicto que era alimentado por los comentarios de la comunidad: " en el trabajo le dicen que está bajo mis enaguas, viene, y se desquita conmigo"; "son pretextos para descuidar su casa, perder el tiempo y hacer cosas malas".

Pese a tantos jaloneos y problemas las mujeres fueron ganando espacios de decisión e independencia significativos. Con el tiempo la familia y el esposos, si bien no aceptaron del todo el nuevo quehacer de sus esposas, pues les recriminaban que del grupo no obtenían nada sino sólo más trabajo, flexibilizaron sus actitudes como resultado de una negociación permanente, que durante el proceso de organización fueron reconociendo las ventajas económicas, que aunque mínimas retribuía dicha participación, como lo constatan los comentarios de las mujeres "antes los señores se reteenajaban y ahora ya no dicen nada".

Sin embargo, las relaciones de dominación y subordinación no se modificaron porque las mujeres participaran en proyectos económicos, pues la tendencia a establecer relaciones más justas e igualitarias no descansa tan sólo en hechos económicos. En la mayoría de los casos, la participación y contribución económica de la mujer no se tradujo en una mayor autoridad dentro de la unidad doméstica ni en una valoración de su doble carga de trabajo; la participación en el ámbito público, no es valorada en su ámbito privado. La desigualdad de los géneros descansa de manera fundamental en una estructura simbólica y cultural que históricamente se ha construido. En este ámbito de lo

cultural las socias de la ORMC propiciaron modificaciones significativas al interior de sus unidades domésticas, pero no hubo el reconocimiento público, de los pequeños cambios que se lograron al interior de sus unidades domésticas.

Lo doméstico se reorganiza.

*"El viernes que llegue de compras para la tienda, él se estaba
componiendo su comida, me dio mucho gusto, yo le calenté las
tortillas que traía de Tulancingo"*

Doña Ernesta

La dimensión de lo cotidiano no puede quedar fuera del análisis social pues esta constituye la esencia de la sustancia social, como lo mencionó Agens Heller. La dimensión de lo cotidiano nos permite conocer la trascendencia o el impacto del proceso organizativo en la vida concreta de las mujeres campesinas, es decir, en su ámbito doméstico y extradoméstico. Es en la unidad doméstica donde descansa la reproducción material y simbólica de los individuos, de la misma unidad doméstica y de la totalidad social; reproduce por tanto las relaciones e identidades genéricas. La reproducción presupone continuidad y permanencia.

Pero no todo es continuidad y permanencia, la unidad doméstica se encuentra en constante cambio de composición, organización y estrategias, debido a sus diferentes ciclos domésticos y a situaciones coyunturales internas y externas, y a las diferentes experiencias cotidianas de sus miembros. Por tanto, la vida cotidiana de la unidad doméstica posee una relativa autonomía y un gran potencial de cambio. De acuerdo a Montesinos Rafael, cada familia reproduce

culturalmente a la sociedad desde la experiencia social de cada uno de sus miembros, la familia cambia por la influencia de su entorno, pero también por la iniciativa de sus miembros que propician cambios en la dinámica cotidiana de su unidad doméstica³¹.

La participación de las mujeres campesinas en experiencias de trabajo colectivo modificó su vida cotidiana; se generaron nuevas expectativas, se ampliaron y diversificaron sus actividades, a la vez que se incrementaron las cargas de trabajo, debido a que las actividades nuevas demandaban el ejercicio de otras actividades; capacitación en contabilidad, comisión o evento. Las nuevas cargas de trabajo asumidas por las mujeres, operaron como motor para la reestructuración y redistribución del trabajo doméstico, en la nueva situación las mujeres tenían que equilibrar sus responsabilidades domésticas y aquellas relacionadas con la experiencia en la organización.

La nueva distribución de las actividades domésticas entre la familia fue el reflejo de los cambios propiciados por la mujer en la cotidianidad de la unidad doméstica a partir de su participación en el colectivo de mujeres. Por ejemplo, los hijos mayores, sobre todo las hijas, empezaron a asumir muchas actividades en ausencia de la madre: cuidar a los hermanos, preparar los alimentos, atender al padre, cuidar el rebaño etc. La participación de algunos esposos en las tareas domésticas fue un logro importante, pero mucho más lento y difícil, sobre todo si consideramos que en las comunidades agrarias el machismo adquiere sus formas más extremas. Pese a ello, los esposos empezaron a hacer labores

³¹ Montesinos Rafael, *Vida Cotidiana, Familia y Masculinidad*, Sociológica, año 11, número 31. UAM-A, mayo y agosto de 1996.

domésticas e inclusive colaboraron y se involucraron en las actividades de la organización, como relata M. de los Angeles: "mi marido ya no toma, me ayuda en la tienda, le da de comer a los niños, ya compramos una licuadora".

Sin embargo, pese a que el trabajo doméstico empezó a ser tarea del colectivo familiar y no sólo de la madre y esposas, la participación femenina en la organización implicó más actividades, y trajo consigo otras desigualdades de género, pues en muchos casos las nuevas cargas de trabajo fueron para las hijas³².

Las mujeres, aún con la ayuda de esposos, hijos e hijas, tenían que cumplir todas sus actividades domésticas, sus "responsabilidades" y no cumplirlas generaba culpa ya que en estas funciones se sustenta la identidad y el valor de mujeres campesinas.

Conflictos, Logros, Culpas

"No sé que me pasa, sólo estoy desanimada, no quiero salir a ningún lado, ni hacer nada, he pensado mejor apoyar a mi familia, el problema de mi hija... hace falta dinero... no alcanza, quiero meterme a trabajar y los proyectos que tiene el grupo ganan muy poco... es mucha responsabilidad para levantar un grupo, hay muchas envidias y egoísmos en las mujeres, no se sienten unidas... ahora pienso que hay que apoyar a mis hijos, no quiero ir a ver nada del grupo"

³² La manera en que la UDC reproduce la identidad genérica. Por otro lado el hecho de tener hijas mayores o capaces de realizar tareas domésticas fue la condición para que muchas mujeres participaran, por eso el número de mujeres con hijos pequeños no se incorporaron a los grupos, desistieron o participaban muy poco. En muchos casos la participación de las mujeres era garantizada por las hijas que asumieron mayores tareas domésticas.

Por un lado, la presión constante de los esposos, de la familia y de la comunidad, en el sentido de que la participación en los grupos de mujeres significaba pérdida de tiempo y pocas ganancias en los proyectos, descuido de sus obligaciones como madres y esposas y reproches constantes de que las mujeres organizadas solo causaban problemas. Por el otro, la experiencia en el proceso organizativo generó en ellas nuevas expectativas; ejercicio de prácticas distintas a las realizadas en su unidad doméstica; obtención de nuevos conocimientos; conformación de espacios propios; logros personales y el descubrimiento de sus potencialidades no conocidas hasta entonces que pusieron en alto su autoestima.

Estos dos hechos contradictorios: la interiorización de la tradición, los simbolismos y representaciones que conforman su identidad genérica; los cambios en su vida cotidiana, los logros personales y el crecimiento de su autoestima, estuvieron presentes durante todo el proceso organizativo impidiéndoles por un lado desenvolverse libremente, sin culpas y autocensuras constantes a su trabajo, pero a la vez, animándolas a desarrollar e innovar su experiencia.

En los inicios de la organización, las mujeres interesadas y con "permiso" de sus maridos para participar, argumentaban que el sacrificio, el descuido de su casa, no era para ellas sino en colaboración y ayuda para su familia, para sus esposos e hijos, por lo que su participación fue legitimada en función de los demás.

En la medida que el proceso organizativo significó involucrarse en los asuntos públicos de manera consciente, siendo cuestionada su identidad; la construcción de un espacio propio, propicio que las mujeres reflexionaran sobre ellas y sus necesidades. De tal forma que durante su participación en la organización fueron constantes los conflictos personales por tales contradicciones.

Las mujeres permanecieron en la organización ya no tan solo por ayudar a su familia, sino sobre todo por la importancia que tuvo para ellas la organización de mujeres, la nueva experiencia, el descubrimiento de sus potencialidades.

3.4. En las Mujeres

"Nos quitamos la venda de los ojos"

Las actividades que las mujeres realizan cotidianamente en el ámbito doméstico representa trabajo socialmente necesario que no es reconocido ni valorado como tal por el conjunto social y con frecuencia ni por las mismas mujeres. En las estadísticas, las mujeres responsables del trabajo doméstico no son reconocidas como población económicamente activa, esta situación de desvalorización del trabajo doméstico, que es eminentemente femenino constituye un hecho central en las relaciones de subordinación y desigualdad genérica.

Considerando que las mujeres campesinas no sólo realizan las labores domésticas sino que contribuyen al trabajo agrícola y pecuario que encabezan sus esposos, podemos decir que los procesos de trabajo en que participan implican un conjunto de desigualdades entre las mujeres y distintos agentes.

La valoración a su trabajo trajo consigo el reconocimiento a sus derechos como mujeres y ciudadanas: "a las mujeres nos criticaban los hombres y la comunidad, si nos juntábamos decían que la mujer era para la casa... ahora ya no nos critican, los hombres van reconociendo que tanto el hombre como la mujer pueden organizarse y tenemos los mismos derechos.. Nos tomamos el derecho de reunimos".

El saber que cuentan con pocos derechos legales, o bien que estos no se hacen valer, como es el hecho de poder ocupar puestos de elección y participar en política; el saber que pueden decidir sobre la parcela que trabajan; que tienen

derecho a demandar a su esposo en caso de maltrato físico o de violación; que tienen derechos sobre su cuerpo y que pueden decidir sobre los hijos que deseen, fueron elementos fundamentales en la revaloración que las mujeres empezaron a hacer sobre ellas mismas, pese a que las necesidades de información y las discusiones colectivas no siempre fueron cubiertas a plenitud. Ahora, como ellas le decían "ya no somos tan ignorantes" reconocieron avance en sus ideas y expectativas que les permitió construir una nueva identidad femenina, que a su vez, modificó, lentamente, la idea de lo "masculino".

Somos iguales y diferentes.

El sistema de sexo-género constituye una relación sociocultural fundamental que se relaciona e intersecta con muchas otras relaciones socioculturales: de clase, de raza, edad, religión, etc. Así, las diferencias de generación existentes entre las mismas mujeres campesinas significa una percepción distinta para orientarse y apropiarse de su mundo inmediato. Por ello, las diferencias que aparecen dentro de un mismo sexo (de clase, generación, raza) son tan grandes como las que se hallan dentro de una misma sociedad.

Para las mujeres de la ORMC las relaciones socioculturales de desigualdad fueron vividas durante su experiencia organizativa; por ejemplo, los eventos estatales o encuentros de mujeres organizadas fueron también espacios de encuentro con las diferencias sociales existentes entre las mismas mujeres, y a partir de estas diferencias se reafirmaron identidades. La primera distinción que establecieron las mujeres de la ORMC, fue con las mujeres indígenas, "son tan humilditas", "nosotras si hablamos castilla"; por otro lado, caricaturizaban a las

esposas de los presidentes municipales que eran presidentas del DIF en los municipios; a las priístas como las "encopetadas"; a sus ojos estas mujeres no eran campesinas, pues "se nota que no hacen tortillas, ni andan en la tierra" decían, y sentían que no enfrentaban los problemas cotidianos y carencias que las socias de la ORMC, por tanto, no podían tener las mismas expectativas ni compartir experiencias con ellas.

Por otra parte, entre las mismas mujeres de la ORMC había diferencias que se establecían a partir de la edad de las socias; las grandes tendían a descalificar a las jóvenes por inexpertas, o las suegras a las nueras; las de ejidos más pobres eran subestimadas por las que habitaban en aquellos más grandes o urbanizados. Tener objetivos comunes como mujeres no elimina las diferencias sociales, culturales o económicas existentes pues el género descansa sobre esta complejidad.

Estas diferencias se manifestaron en la organización femenina como relaciones de poder, pues la ORMC era el espacio de la práctica y del ejercicio de lo político, de luchas por el liderazgo y del uso de los recursos de poder. Saber leer y escribir o saber hacer cuentas puso en ventaja a unas sobre otras, tener nueras que cubrieran el trabajo doméstico, o ser esposas de algún líder de la comunidad las dotaba de mayor autoridad. No habría entonces que restarle importancia al hecho de que en las relaciones de género las mujeres no sólo están condicionadas por sus relaciones con los hombres sino también, y en la misma medida, por sus relaciones con el resto de las mujeres.

Al hablar de su sexualidad en los espacios de reunión las socias ratifican que el hecho de ser madre y esposa constituye el aspecto básico de su identidad de

mujeres campesinas, el sentido omnipresente de su sexualidad y de su relación con los otros. La experiencia organizativa no trastocó este aspecto central de las relaciones de género, por el contrario reforzó el contexto social que reproduce las prácticas, símbolos y representaciones sociales de lo que es "ser mujer", y en un contexto donde no existen opciones para las mujeres, la maternidad seguirá constituyendo el objetivo y hecho fundamental en su vida.

Por otra parte, la dinámica del contexto social y cultural concreto de las mujeres campesinas ha propiciado cambios significativos. El uso más generalizado de métodos anticonceptivos entre las mujeres rurales expresa los cambios en sus patrones de conducta sexual y reproductiva, la posibilidad de un relativo control sobre su sexualidad: sobre la composición numérica de la familia y sobre sus relaciones sexuales y afectivas. Sin embargo, no altera la identidad femenina centrada en la maternidad.

Conclusiones

Lo público y lo privado radica en el tipo de actividades que se atribuye a cada espacio tanto real como simbólico para delimitar lo masculino y lo femenino. De acuerdo a este contexto y a lo expuesto anteriormente, queda claro que la invasión de funciones socialmente concensadas genera conflictos, como los que se generaron aquí, conflictos que se trasladaron de la casa a la comunidad y de la comunidad a la casa. El problema de lo público y lo privado en esta experiencia, radica, no en que las mujeres no tengan incidencia o influencia en los procesos comunitarios, que como quedo demostrado lo han tenido a lo largo

de la historia de la comunidad, sino de qué manera se modifica la representación, el contenido simbólico y las prácticas de los espacios organizados genéricamente y los efectos que esto tiene en la reorganización de lo masculino y lo femenino. En este caso, los efectos de la participación de los grupos de mujeres, movilizó, generó opiniones, reafirmo las creencias tradicionales de lo masculino y femenino, cuestionó algunos esquemas de poder, y tuvo influencias en el ámbito individual.

La comunidad vivió esta participación como una agresión, no como resultado de un proceso de elaboración comunitaria o de sentidos propios, sino como una imposición oficial, con todas sus prácticas y rutinas institucionales, que era importante aprovechar para obtener beneficios. Sus efectos fueron perturbadores en las unidades familiares, que tuvo la posibilidad en algunos casos, de reorganizarse, pero no de transformarse, por que la influencia de la acción femenina por si sola no puede lograr cambios estructurales, se requiere de la participación de todo el conjunto de actores sociales, como a la influencia del contexto socioeconómico y cultural imperante. Por ejemplo, la migración a las ciudades está provocando la reorganización de la unidad doméstica y cuestionando las funciones de hombres y mujeres

El rechazo y desacuerdo comunitario fueron afocados a las mujeres, expresado en las relaciones con el colectivo, donde la constante fue la expulsión; acciones de boicot a los proyectos, pese a su gran aportación social, proyectos que, por otro lado, capacitaron a las mujeres en prácticas y enseñanzas diferentes, que permitieron a las participantes, la opción a otras posibilidades de vida.

En este sentido, uno de los hechos más significativos de la experiencia

organizativa de la ORMC fue el de ofrecer espacios alternativos a la casa.

La ORMC representó además un espacio de convivencia, acciones de solidaridad; pero también en esa misma intensidad fue el espacio donde afloraron los conflictos, las rivalidades y pugnas, los resentimientos, inherentes a toda organización de mujeres. El espacio de la ORMC se convirtió pues en un espacio ambivalente y contradictorio como las mismas mujeres. Por esta situación muchas socias se alejaban por períodos y nunca participaron de manera continua, sino con muchos altibajos.

El hecho más relevante de todo el proceso organizativo para las mujeres, fue el de los pequeños cambios experimentados en ellas mismas y en sus familias, quizá algunos cambios persistirán, otros, me parece se irán diluyendo por la fuerza de la tradición y las costumbres.

Pese a todo, las mujeres que se organizaron ya no fueron las mismas que antes de estar organizadas y su experiencia, aún el fracaso de los proyectos productivos, y a las tensiones y contradicciones que vivieron en ese transcurso con sus comunidades, abrió nuevas experiencias, conflictos y precedentes organizativos para otras mujeres y para sus comunidades.

Esto sucede en las mujeres y sus contextos inmediatos de vida, pero lo que acontece al nivel de las políticas públicas de atención a la mujer, el panorama es desalentador. La persistencia de los mismos esquemas proteccionistas y autoritarios que es su característica predominante; la falta de continuidad en el trabajo de diferentes programas, que sabemos cambian cada sexenio, obviando las experiencias previas, son los elementos que

propician intervenciones institucionales fallidas y en algunos casos perjudiciales para las comunidades.

En el próximo capítulo revisaremos los diferentes programas dirigidos a la atención de las mujeres y las características de su intervención.

4.1. Los Programas Estatales Dirigidos Hacia La Mujer Campesina

Revisión de los programas dirigidos hacia la mujer campesina

En el marco de las reformas de 1971, a la Ley Federal de la Reforma Agraria del Artículo 27 Constitucional, se explicitó que las mujeres rurales podían ser beneficiarias de la reforma agraria, en el artículo 200, se establecía que para que un individuo pudiera ser dotado de tierra, tendría que "I.- Ser mexicano por nacimiento, hombre o mujer, mayor de 16 años, a cualquier edad si tiene a su cargo familia"³³. En este contexto surgió la figura jurídica de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM). La intención al crear la UAIM, según documentos y retórica oficial, es la de incorporar a la mujer campesina el proceso productivo, en 1978, las UAIM's se hicieron sujetos de crédito y de esta forma las mujeres campesinas son contempladas por primera vez en las leyes agrarias y en las políticas financieras hacia el campo como un grupo o sector social específico.

En estos momentos "los funcionarios necesitaban incorporar mujeres campesinas en las políticas rurales, entre otros motivos para obtener mayor legitimación ante audiencias nacionales e internacionales (en los setenta México fue la sede de la Primera Reunión Internacional de la Mujer). La figura jurídica de la UAIM se convertía en un itinerario necesario para los fines del Estado"³⁴ de esta manera el Estado pretendió incorporar a las mujeres

³³ Velázquez Margarita, *Políticas Sociales, Transformación Agraria y Participación de las Mujeres en el Campo: 1920-1988*. CRIM, UNAM México 1992. 272p.

³⁴ Villarreal Magdalena. Secretos de Poder: El Estado y la Mujer Campesina. En *Nueva Antropología*, Núm. 49,

campesinas a su radio de control a través del enrolamiento de éstas a proyectos productivos desarrollados en las UAIMs.

Estos cambios se dieron en el contexto de una profunda crisis rural y de un beligerante movimiento campesino en lucha por la tierra, pero también por demandas económicas, (créditos, aumento de precios a las cosechas), sociales (servicios para las comunidades) y políticas (democratización de gobiernos municipales y de sus propias organizaciones).

En el discurso oficial los aportes de la mujer a la economía campesina y su significativo papel en las estrategias de sobrevivencia de la misma fueron reconocidos formalmente, tanto por las instituciones como por algunos teóricos del sector rural³⁵. Paralelamente a esto, se desarrolló un proceso de crecimiento en el número de organizaciones de mujeres campesinas oficiales e independientes.

Las UAIM fueron una opción legalmente reconocida, que dio la posibilidad del usufructo colectivo de la tierra a las ejidatarias y les permitió acceder a un crédito. Las mujeres campesinas empezaron a ser sujetos de las políticas estatales hacia el campo y, aunque empezaron a manejar recursos económicos, los balances señalan que a excepción de algunos casos, las UAIMs no representaron una mejoría en los niveles de vida de las participantes. Las posibilidades de impulsar proyectos productivos difícilmente se concretaron; ya sea por intereses particulares, corrupción de las instituciones rurales, por abandono, falta de seguimiento y capacitación de las instituciones responsables;

UAM, México, marzo 1996 P 173, Pp. 65.

³⁵ Aranda Bezaury Josefina, Políticas Públicas y Mujeres Campesinas en México, en *Mujeres y Relaciones de Género en la Antropología Latinoamericana*, PIEM, Colmex. México 1993. Pp.171-222

por intereses económicos y/o políticos de los ejidos o comunidades rurales, manipulación de organismos caciquiles locales, conflictos o desinterés de las mujeres etc., etc. La UAIM sin embargo, constituyó el programa gubernamental con mayor envergadura para las mujeres del campo, como menciona Villarreal, no tanto en términos de inversión económica, sino en función de los espacios de experiencia que se abrieron para las mujeres, y de los conflictos que se generan como la utilización política que se hace de ellos. Por otra parte, en términos del discurso oficial, dio legitimidad a las acciones gubernamentales por "integrar a la mujer al desarrollo", partiendo del supuesto de que no estaban integradas.

En 1980, surgió el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (Pronam) al interior del Conapo, dicho programa se limitó a elaborar un diagnóstico sobre la condición de las mujeres y a trabajar escasamente sobre planificación familiar³⁶. En 1983, se creó dentro del Programa Nacional de Desarrollo el Programa de Acción para la Participación de la Mujer Campesina, en Consecución del Desarrollo Rural (Promuder), este programa, adscrito a la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, no pudo operar pues no se le asignaron recursos y solo operó limitadamente como un subprograma de apoyo a las UAIM. El Promuder tampoco elaboró un diagnóstico claro, pues abordó la problemática de la mujer campesina sin profundizar en ésta. Después de este programa surgió el Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo (Pinmude) el cual no fue un programa específico para la mujer campesina, sino que estuvo orientado a las mujeres en condiciones de marginación, que obviamente incluían a una gran mayoría de las mujeres del campo. Al igual que

³⁶ Villarreal. Op Cit. Pp.60

sus antecesores, este programa tampoco profundizó en las condiciones de la mujer en el agro y da por hecho su condición de desventaja en la familia, en la comunidad y en el conjunto de la sociedad

Todos estos programas estuvieron definidos de acuerdo a los tiempos sexenales, no mantuvieron permanencia ni estuvieron integrados a estrategias globales del sector agrario. En general, a través de ellos se llevaron a cabo acciones institucionales aisladas, que obedecieron más bien a emergencias políticas, pues fueron, y siguen siendo acciones y programas que se abandonan cuando se acaba un sexenio.

Las políticas del Estado Mexicano dirigidas hacia la mujer no tenían como objetivo contrarrestar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, En el mejor de los casos, estos programas asumieron de manera parcial el origen de esta subordinación genérica y, en el peor, simplemente, lo ignoraron ³⁷. En algunos se reconocía la importancia del trabajo femenino en la economía campesina, pero sólo dentro del ámbito privado; no se valoraba ni reconocía la dimensión de su participación, laboral, económica y social dentro de la unidad campesina que por su propia naturaleza no establece fronteras claras entre el trabajo doméstico (el orientado al consumo familiar) y el trabajo social (orientado a la producción de bienes y servicios de consumo social).

Las intervención del Estado en atención a problemas de la población femenina rural, ha quedado reducida a aquellos programas de planificación familiar y más

³⁷Aranda B. Op. Cit.

recientemente de salud reproductiva. En esta línea se han impulsado numerosos programas desde la década de los setenta. Sin embargo, la estructuración de políticas de atención que intenten revertir las condiciones de desigualdad de las mujeres, en el terreno agrario, laboral, social, económico y político han sido escasas y han estado caracterizadas por su falta de continuidad, por no profundizar en el diagnóstico de las condiciones de vida y las demandas reales de las mujeres que se pretende atender y por la falta de recursos para llevarse a cabo

4.2. Los Planteamientos Metodológicos de Mujeres en Solidaridad

El objetivo del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad que surgió en 1989, fue implementar acciones orientadas a las mujeres campesinas, indígenas y de los centros populares urbanos que viven en zonas de pobreza extrema. "Mujeres que en su cotidianeidad son un pilar fundamental en la construcción de la vida comunitaria, situación que han enfrentado con una problemática específica y grandes carencias... es importante partir del reconocimiento de esas necesidades y potencialidades para lograr en la realización de acciones conjuntas, un desarrollo comunitario integral con su plena participación."

Esto es lo que el Manual Normativo del programa refiere en su justificación a la conformación de Mujeres en Solidaridad, y en todo el documento no se reflexiona, ni menciona cuál es la problemática específica que enfrentan las mujeres en extrema pobreza.

Para poder alcanzar su objetivo, Musol contempla como aspecto central de su metodología, la planeación participativa, "La planeación participativa se desprende de lo planteado en el Programa Nacional de Solidaridad; En él se destaca la importancia de la participación activa, solidaria y organizada de la población como pieza fundamental para llevar las acciones del programa."³⁸

Las etapas del proceso de planeación participativa, comprenden; la investigación, la planeación, ejecución, evaluación y seguimiento.

La promoción social se convirtió en la estrategia fundamental y permanente de la planeación participativa. Esta es "una nueva forma de hacer las cosas", con la

³⁸ Programa Nacional de Solidaridad, Manual Normativo del PNS, marzo 1990. P. 143

promoción social se pretenden erradicar los vicios tradicionales del trabajo institucional: "imponer ideas, acciones y proyectos, lo cual representa una actitud paternalista e impositiva que fomenta la pasividad y la apatía de los beneficiarios, quienes no se involucran con las acciones y no están de acuerdo con ellas... los representantes de los programas institucionales consideran a sus habitantes como inferiores, por lo que su labor es educarlos y cultivarlos de acuerdo a su mundo"³⁹.

Esta posición tradicional de acuerdo al documento fomenta la pasividad en la población. En este sentido, la promoción social es "la nueva forma de conceptualizar y establecer una nueva relación entre promotor y comunidad, recuperar conocimientos útiles y verdaderos de la población". De acuerdo al Pronasol con esta concepción de trabajo se puede ir más allá del "extensionista", del estereotipo del promotor campesino asistencialista y autoritario. Lo que deja de lado esta concepción de promotor es que no todo depende del agente externo, pues en la práctica tradicional, promotor y comunidad son partes de una relación perversa pero complementaria; ambos comparten la misma construcción cultural y de representación social del promotor o del funcionario, como el que "ayuda", "el que sabe", "el de la razón". Ciertamente, es ésta una relación de subordinación que puede generar también crítica y resistencias a jugar los roles estereotipados, pero la idea de que la población rural, "no sabe" y debe ser "enseñada" forma parte de una cultura arraigada que no se ha erradicado en las formas de trabajo institucional ni en las comunidades rurales.

³⁹Op. Cit.

Contradictoriamente a este deber ser del programa, y en concordancia con la cultura, en el caso de Huayacocotla, quienes definieron o forzaron muchos de los rumbos y estrategias del proceso organizativo de la ORMC no fueron las mujeres de la misma, sino los representantes de la política del programa y no fue por incapacidad de las mujeres, sino por el poder que significa o se adjudica a quienes controlan los recursos financieros, repitiéndose de esta manera las tradicionales relaciones de poder y manipulación que se pretendían erradicar. En este sentido, quienes en mayor medida ejecutaron el programa fueron las instituciones y no las mujeres, impidiéndoles a éstas como colectivo, darle sus propios sentidos, significados, rumbos y tiempos a sus procesos organizativos y comunitarios. Estas relaciones de poder y suplantación caracterizan a la intervención comunitaria de tipo asistencialista con las que operaron y operan los programas institucionales gubernamentales e incluso no gubernamentales.

Durante su existencia, Mujeres en Solidaridad se autodefinió como un programa no "asistencialista", pero lo cierto es que en el caso de Huayacocotla el proteccionismo y madrinazgo⁴⁰ fue la constante. La relación que estableció el equipo operativo con la ORMC, fue una relación de desigualdad para las mujeres, es decir, las mujeres no tuvieron la posibilidad, de generar las condiciones para que asuman de manera autónoma y autogestiva su organización, pues ante cada tropiezo o dificultad, el equipo operativo, funcionarios o promotores intervenían de manera "maternalista".

El autodiagnóstico es el método de la promoción social planteado como método de investigación, a través del cual los grupos de mujeres en relación con su comunidad reflexionan e interpretan su realidad para conocerla y decidir sobre

⁴⁰ Me refiero a una relación de tipo maternal, de protección, comprensión, pero también autoritaria y de control.

lo que les afecta y paralelamente se analiza la situación específica de las mujeres⁴¹.

Con el autodiagnóstico se pretende poner en marcha proyectos viables y acordes con las necesidades y realidad de las mujeres, puesto que éstas, en los talleres de autodiagnóstico, van a ser las que definan los perfiles, tipo y contenido de los proyectos, para que resulten exitosos y no tiendan al fracaso como los proyectos anteriores, que no contemplaron las necesidades de las propias mujeres y su comunidad.

Este planteamiento es de gran relevancia para el trabajo comunitario, en tanto que el autodiagnóstico permite conocer las posibilidades y capacidades reales para que un proyecto productivo o de servicios sea exitoso, sin embargo, el autodiagnóstico, en la mayoría de los casos difícilmente se llevó a cabo, pues el manejo generalizado de este método, cuando se hizo, fue para cubrir un requisito, un trámite realizado en muchos casos tan solo para obtener información que permitiera el llenado de formatos para solicitar el financiamiento. Por otra parte, los imperativos de tiempos institucionales para obtener los recursos financieros, propiciaron que muchos de estos autodiagnósticos se hicieran someramente y dejando de lado la reflexión de la condición de las mujeres que pretendía abordar y sin la plena participación de todas las involucradas.

En el caso de Huayacocotla, de acuerdo a los resultados de los proyectos, podemos decir que el autodiagnóstico no se realizó adecuadamente o no se previeron fracasos. En el caso de la panadería, fue abandonada, de hecho fue el proyecto más costoso, el comedor no fue resultado de un autodiagnóstico; el

⁴¹ Op.Cit. Manual Normativo, Pp.65

proyecto de árboles de navidad fracasó. Los llamados proyectos sociales, como las tiendas comunitarias, las menos costosas; los proyectos de agua y algunos molinos fueron los únicos proyectos que resultaron viables y relativamente permanentes, sobre todo por la gran capacidad y trabajo de las socias por mantenerlos. En el caso de estos proyectos, hay que considerar la necesidad tan apremiante que existe en la región en relación al abasto y los servicios, dichos servicios han sido permanentemente demandados a las instituciones desde hace mucho tiempo. Los autodiagnósticos sirvieron para ratificar estas añejas demandas.

Paradójicamente, la voz de las mujeres no siempre fue escuchada, en muchos casos la institución fue sorda ante las peticiones de las mujeres, por ejemplo, la creciente demanda de alfabetización, que llegó a hacerse incluso fuera de los talleres de autodiagnóstico. De haber sido contemplada esta solicitud se hubieran establecido una relación más respetuosa entre promotoras y beneficiarias, además se habrían dado muchas otras posibilidades de crecimiento para las mujeres, en la medida en que la institución se insertara apoyando su proceso, eso mismo habría generado más oportunidades del programa para abordar los aspectos de género. Pero el imperativo era utilizar el financiamiento en grandes proyectos productivos para justificar la existencia del programa.

De acuerdo a Musol, al convertirse el autodiagnóstico en una práctica social, se van generando al interior del grupo conductas colectivas, solidarias, democráticas y respetuosas, propias de un desarrollo comunitario que tiende a ser autogestivo". Además de que Musol no promovió realmente el autodiagnóstico con estos supuestos e ideales, demostró una gran ingenuidad y

desconocimiento de la complejidad de las relaciones entre mujeres, y de éstas con los hombres. Es decir, de las relaciones de género en el medio rural; pues las actitudes desfavorables a la participación, las formas poco democráticas de decidir o actuar y las diferencias de género no se modifican por un método de trabajo en forma automática. Por otro lado, los conflictos son parte de la complejidad de la comunidad y con estos aspectos se trabaja permanentemente, la realidad no puede ser homogénea o plana.

Pretender que con un promotor idealizado y la realización del autodiagnóstico se va a transformar idealmente el contexto, es una falacia. Como lo hemos mencionado en el capítulo anterior, la conformación y continuidad de los grupos de mujeres estuvieron marcados por procesos ambivalentes mucho más complejos y diversos, caracterizados por la gran resistencia de las mujeres, sus familias y la comunidad a los cambios que presentaba el trabajo femenino organizado. Estos procesos que por un lado frenaron o entorpecieron la acción de las organizaciones femeninas; por otro, propiciaron cambios en la vida cotidiana de las mujeres. En este sentido, las repercusiones que tuvieron la resistencia y la oposición a la acción de las mujeres, fueron ambivalentes.

Otra herramienta fundamental de la planeación participativa fue el Fondo Comunitario, concebido como el instrumento que permite a las mujeres organizadas consolidar el proceso de planeación participativa, por una parte, y acceder a los beneficios derivados de la movilización de los recursos del fondo, por la otra. El fondo intenta evitar caer en subsidios indiscriminados que perpetúan y acentúan la desigualdad social y debilitan la capacidad organizativa de la población y en este caso, de las mujeres para enfrentar la pobreza extrema

desde sus orígenes⁴²"

El fondo comunitario no constituyó una herramienta para la autogestión. En la medida que los proyectos fracasaron o bien no generaron los recursos suficientes para la recuperación económica de la inversión, el fondo difícilmente pudo ser una fuente de autofinanciamiento. En Huayacocotla el fondo se constituyó y se mantuvo con aportaciones mínimas de algunos grupos que obtenían algo más de lo invertido y podían destinar un mínimo porcentaje al fondo regional. Este fondo se acabó en los gastos de la construcción de la panadería y fue imposible volverlo a conformar. Contradiendo la normatividad del programa y sin posibilidades de que se reactivaran o consolidaran los proyectos instalados, en Huayacocotla se siguió invirtiendo en más proyectos sin generar las oportunidades para recuperar la inversión de los anteriores y propiciar el ahorro comunitario.

Un elemento dejado de lado por la metodología del Programa de Mujeres en Solidaridad fue la estrategia para la integración del trabajo de las mujeres con las acciones comunitarias. Este hecho, la ausencia de vinculación comunitaria, marcó significativamente a la Organización Regional. El aislamiento y marginación de la ORMC durante su proceso organizativo puede ser analizado con base al contexto y dinámica comunitaria de la región, pero también con base en la estrategia de intervención con la cual funcionó el programa, pues en términos reales operó con la misma pauta de la comunidad: excluyendo a las mujeres de los procesos organizativos que venían desarrollando los hombres de

⁴² PNS. Documento de Ajuste a la Normatividad y Metodología, México 1991. P.234.

los pueblos. Esta visión, que propició la separación de los actores sociales con los que se trabajó, obedece me parece a la concepción y representación de la institución sobre las mujeres campesinas como actrices secundarias, a una visión fragmentada y sexista de la sociedad rural, pues en términos reales se impulsaron los programas más importantes con los hombres y se actuó con las mujeres en proyectos que, desde la perspectiva institucional, complementaban en un plano secundario las necesidades de la población; pero sobre todo, esta estrategia institucional obedece a una visión dicotómica que asocia mujer-espacio doméstico y hombre-espacio público, compartida y reforzada por Musol.

4.3. Políticas de Inversión y Recursos

De todos los programas que le anteceden, Mujeres en Solidaridad ha sido el programa más ambicioso en cuanto a acciones presupuestales y cobertura alcanzada, es el que ha contado hasta ahora con mayores recursos financieros y humanos. Durante el sexenio de 1989 a 1994, Musol ejerció recursos por un monto de 271,566,256.00⁴³ nuevos pesos, en las 32 entidades del país, de este gasto 183,105,819.00 nuevos pesos fueron federales y 88,460,437.00 estatales. Este gasto de inversión representó, sin embargo, el 0.6 % en relación al gasto ejercido por el Pronasol. En 1989 el Musol define como estados prioritarios, sin mencionar los parámetros por los cuales se les da prioridad, a los estados de Coahuila, Durango, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Veracruz y Zacatecas. En 1990 se incluye a esta lógica Yucatán y Chiapas. Para 1991 y 1992, años considerados de mayor impulso del programa, se mantuvieron como prioritarios los mismos estados, incorporándose Morelos, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí. En 1994 se revisa la estrategia y se determina que todos requerían el mismo nivel de atención, sobre todo, aquellos estados considerados por el programa, con mayor marginalidad, como Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo.

De esta inversión, en el estado de Veracruz se concentró un monto de 24, 623, 658,00 nuevos pesos, de los cuales 15,767,732.00 nuevos pesos fueron federales y 8,855,926.00 nuevos pesos, estatales. En relación a los demás estados, la inversión en Veracruz representó la cifra más alta (9 %) en los recursos destinados por el programa a nivel nacional.

⁴³ Secretaría de Desarrollo Social, Programa Nacional de Solidaridad. Evaluación de Seis Años de Trabajo 1989-1994, enero de 1995. P. 55

De acuerdo a la Evaluación Sexenal del Programa de Mujeres en Solidaridad, en Veracruz se atendieron 213 comunidades. En relación con Hidalgo, con mayor número de comunidades atendidas (418 comunidades, según datos del programa), se ejerció un financiamiento por 15,204,328.00 nuevos pesos, considerablemente inferior al ejercido en Veracruz.

A partir de 1993, Mujeres en Solidaridad sufre una reducción considerable de recursos en relación a los cuatro años anteriores del programa, es decir de 62,081, 200.00 en 1992 a 55,823 400.00 en 1993, esta situación obligó a disminuir el número de personas de los equipos operativos, "sin embargo, en los casos de Nayarit y Veracruz el programa continuó erogando recursos para operación de dos grupos operativos, en cada una de las entidades"⁴⁴, sin explicar las razones de esta diferenciación Nayarit y Veracruz no fueron afectados por la reducción del financiamiento.

En 1994, la reducción del presupuesto llegó a un grado crítico, pues a nivel nacional cayó el financiamiento de Musol en un 48%. Esta nueva medida implicó una nueva reducción de las personas contratadas en los equipos operativos, quedando sólo 255 personas de 751 que había en 1992, con una media nacional de 8 personas por estado, y nuevamente Nayarit y Veracruz permanecieron sin cambios en sus grupos operativos. Veracruz fue el único estado que trabajo en con más de 30 personas a lo largo de los seis años del programa.

⁴⁴ Op. Cit. Sedesol Pp. 15

En el documento de evaluación sexenal del programa se menciona en el apartado, Relación con otras Instancias, que "El eje de atención del Programa se orientó básicamente a aquellos sectores de mujeres de los estados sin filiación o pertenencia a alguna agrupación social o política promoviéndose su organización a través de Comités de Mujeres en Solidaridad."⁴⁵. Los casos de la COVAC en el estado de Hidalgo y de las mujeres organizadas por el impulso de Radio Huayacocotla, demuestran lo contrario, pues para ser otorgado un financiamiento, "los criterios de autogestión, capacidad organizativa, posibilidad de hacer rentables los recursos otorgados y de recuperación, pronto pasaron a un segundo plano y cedieron terreno a los de tipo político"⁴⁶. La pertenencia de una comunidad u organización al PRI fue el factor fundamental para el otorgamiento de los recursos sin tantos obstáculos. En los casos que se otorgó financiamiento a las comunidades u organizaciones no vinculadas con el partido en el poder, se generó la división y desestructuración de los grupos ya conformados, como sucedió en el caso de las mujeres de la comunidad de Canalejas en Huayacocotla.

En el documento citado, se reconoce que durante la transición del Pinmude a Musol en 1989, "se vivieron vicios tales como: la desviación de recursos de gasto corriente y duplicidad de salarios, tanto de la entidad ejecutora como del programa, entre otros"⁴⁷. Esta fue, en realidad la práctica social del programa, nunca hubo una transparencia en el uso de los recursos como tanto mencionaba

⁴⁵ Op. Cit. P.p. 48

⁴⁶ Robles Rosario. *Voces de Mujeres, La experiencia de campesinas e indígenas del Valle del Mezquital*, mimeografiado, México, septiembre de 1995 Pp. 10.

⁴⁷ Op. Cit. Evaluación de seis años... Pp. 1

la propaganda.

La situación de privilegio que gozó el estado de Veracruz no es aclarada en el documento de evaluación, ni mencionados los parámetros que se establecieron para otorgarle mayores recurso humanos y materiales. Lo cierto es que Musol funcionó con la misma lógica que el Pronasol: recuperación de votos cautivos, preferencias políticas, cacicazgos. Por otra parte, resulta pertinente considerar que el estado de Veracruz, pertenece a una de las regiones, la centro-sur, donde la lucha campesina adquiere mayor fuerza y frecuencia⁴⁸. El movimiento social lo protagonizan en esta región las organizaciones campesinas independientes, existen además muchas comunidades serranas y huastecas no favorables políticamente al PRI. La estrategia política del Pronasol estaba encaminada, entre otras cosas, a desestructurar el movimiento social de la región. A principios de 1993 el programa de Musol incursiona en los municipios de Iliatlán, Ixhuatlán, de población mayoritariamente indígena y caracterizada por su movilización y participación en el movimiento campesino independiente. El objetivo implícito de Musol era ganar espacios de poder a cambio de ofrecer financiamiento para proyectos productivos e instalación de servicios, amparados en el argumento de atender a la población en extrema pobreza.

El programa en la evaluación de seis años de trabajo, reconoce que en los proyectos sociales (servicios) la organización desaparece en cuanto concluye la obra "El 75% de proyectos sociales y de servicios impulsados por los comités

⁴⁸ Rubio Blanca. *Resistencia Campesina y Explotación Rural en México*. Ed. Era. México 1987. P.195. Pp. 22. De acuerdo a esta autora, la zona norte del país y la del centro sur, constituyen los polos de organización del movimiento campesino, en los cuales la lucha es más ofensiva, organizada y frecuente.

de mujeres, coadyuvaron a aligerar las cargas de trabajo doméstico y propiciaron mejores condiciones de vida, sin embargo, la vida organizativa de los grupos se diluye al terminar la obra y/o servicio si no va acompañado de un proyecto productivo" Ahora bien, la demanda fue fundamentalmente de servicios sociales, pues "Por sector de la población, las demandas de las mujeres rurales e indígenas fueron principalmente de infraestructura social, dada la ausencia de servicios básicos en sus comunidades, es decir, vivienda, suministro comunitario de agua, energía eléctrica y letrinas entre otros" y agrega, "la demanda de proyectos productivos se enmarca básicamente en la población urbana y en aquellas poblaciones rurales en donde existe la infraestructura básica necesaria para que los proyectos funcionen", si consideramos que de la población beneficiada, de acuerdo al programa, el 75% se ubicó en el sector rural, el 15% en el indígena, y el 10% en el urbano, la posibilidad de impulsar proyectos productivos fue poca en las zonas rurales. En este, sentido las acciones del programa fueron fundamentalmente de asistir demandas de servicios sociales y en menor medida de impulsar organizaciones autogestivas.

En un diagnóstico efectuado en 1993 el programa evaluó 1024 proyectos productivos, de los cuales el 54.41 por ciento menciona que se encontraban funcionando, el 18.4 por ciento sin funcionar y el 18.4 por ciento habían sido transferidos, cancelados o no existían. No se sabe en que condiciones funcionó ese 54.41 por ciento. En el caso de Huayacocotla los proyectos que lograron permanecer no lo hicieron de manera organizada como grupo de mujeres, sino por unas cuantas socias que supieron retomar los beneficios del programa y

continuaron, sin embargo, la vida organizativa del colectivo desapareció. En el mejor de los casos permanecieron grupos semiorganizados a los que Musol consideró como un comité. Por otra parte, a nivel nacional no existen indicadores de la vida organizativa de los comités: asistencia de las mujeres a las reuniones, talleres efectuados, frecuencia de las reuniones, etc., etc. Las cifras ofrecidas, no dicen nada sobre los procesos reales, sus enfoques y problemas, menos aún se rescata el hecho de si se tuvo o no una perspectiva de género al desarrollarlos.

En el caso de Huayacocotla confluyeron muchos recursos y posibilidades que permitieron realizar talleres, eventos y reuniones en los cuales se pudo abordar el tema de la mujer.

La intervención del programa, de acuerdo a Musol, estuvo caracterizada por impulsar acciones que contribuyeran a erradicar la pobreza extrema y la inequidad; y promover acciones que tendieran a resolver la problemática específica de la mujer, el reconocimiento al trabajo que desempeña y fortalecer su participación económica, política y social, se impulsaron proyectos de carácter integral que coadyuvaran a liberar a la mujer de tiempos y cargas de trabajo, se atendieron prioritariamente grupos con niveles críticos de alimentación, salud, vivienda y educación. Para ello los proyectos productivos, se refiere en la evaluación, ayudaron a las mujeres a liberarse de la doble carga de trabajo, como fue el caso de los molinos de nixtamal (42.5 % de los proyectos). Sin embargo, al final del documento y de manera contradictoria, se reconoce que " los proyectos productivos impulsados en el sexenio pasado han favorecido algunas necesidades prácticas de las mujeres... pero las condiciones

de marginación han conllevado a que se refuerce su subordinación y desigualdad con respecto a los hombres, en virtud de que se ha contribuido a mantener los roles asignados socialmente, aunado a las cargas de trabajo que implica el proyecto, es decir, se propicia una doble jornada."

En resumen, el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad ha sido el más reciente programa de atención a las mujeres rurales y urbanas en condiciones "de extrema pobreza", sin embargo, sus acciones estuvieron orientadas fundamentalmente hacia las mujeres rurales. Musol a diferencia de los otros programas tuvo variantes metodológicas de estrategias y de recursos. Pero estos programas más que instrumentar políticas que reconocieran la heterogeneidad y diversidad del medio rural, así como la presencia de las mujeres campesinas como un nuevo e importante sujeto social, subordinó sus objetivos, contenidos y mecanismos de operación a la emergencia política y a la estrategia neoliberal del Estado.

En este contexto sumada la escasa autonomía y la subordinación al Pronasol, se propició que El Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, enfrentara muchas dificultades y resistencias políticas al interior del Pronasol, expresadas en la amenaza constante de reducir el financiamiento o incluso en su desaparición como programa dirigido a la población femenina; Ello obligó a Musol a defender constantemente su propuesta de trabajo específico con mujeres al interior del Pronasol y en cada estado trató de impulsar nuevos estilos de trabajo; enfrentó constantes conflictos y estableció diferencias con otras instancias institucionales, como el DIF. A diferencia de los anteriores programas y pese a las contradicciones, carencias y limitaciones, Musol abrió

muchas más posibilidades y cobertura para abordar el tema de la mujer, pero sobre todo, como en el caso de Huayacocotla, pese a sus errores, activó procesos organizativos que dotaron de nuevos significados e identidades a las mujeres que participaron en los mismos.

4.4. Concepción y Representación del Trabajo con las Mujeres

En la presentación del documento de evaluación, se menciona que Musol retomó y reorientó, con una perspectiva de género el trabajo asistencialista de Pinmude. Con relación a esto, hay que considerar lo siguiente: desde que se viene construyendo el concepto de género, en la década de los setenta, éste ha sido utilizado cada vez más como una importante herramienta teórica para la interpretación y explicación de la realidad social y de las relaciones entre hombres y mujeres, a su vez, se ha convertido en un concepto de moda que muchas veces se usa indiscriminadamente como sinónimo de mujer, y en muchas otras, las instituciones por el simple hecho de dirigir programas o acciones a la población femenina, dicen estar realizándolo con una perspectiva de género. La perspectiva de género contempla a hombres y mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, sin perder de vista que la construcción social de lo femenino no puede ser entendida sin contemplar cuál ha sido la construcción social de lo masculino y viceversa. El género, a su vez, es una categoría que aborda las condiciones de desigualdad y subordinación en las que viven las mujeres. Mujeres en Solidaridad incorporó en su discurso el término de género como sinónimo de mujer. El programa, como lo constata su reflexión final, reprodujo la desigualdad existente entre lo masculino y femenino.

La intervención del programa en Huayacocotla propició la separación de los grupos de mujeres de la comunidad y reafirmó la representación social del "universo femenino" como excluido de lo social, estuvo presente la idea de que las mujeres necesitan hacer aparte "sus cosas", lo relativo a la mujer debía tratarse en espacios diferentes a los de la comunidad pues no resultaban ser tan

importantes. En un primer momento la separación fue importante para definir una identidad como grupo, pero cuando se convirtió en la constante del trabajo, propició la marginalidad de la ORMC, la cual terminó por desmembrarse cuando el programa salió de la región. Musol trabajó con la representación social existente entre la dicotomía mujer-reproducción, hombre-producción.

Se dio un sobreinvolucramiento de Musol con la ORMC, pero con una actitud maternal y finalmente impositiva, a la vez que había un desconocimiento de muchas demandas reales de las mujeres, se puso más énfasis en los equipos de trabajo que en las capacidades y habilidades de las mujeres, como lo revelan las siguientes consideraciones del programa: "Las mujeres sujetos del programa, dada la situación de marginalidad en que viven tanto en el espacio privado, como por su inserción subordinada al mercado laboral, tienen desconocimiento sobre aspectos de organización para el trabajo, trámites legales... En este sentido, los proyectos que han sido exitosos están necesariamente vinculados con el perfil de las coordinadoras en los estados cuyo compromiso hacia las mujeres... conocimiento de la metodología permitió a los comités de mujeres consolidarse..."⁴⁹ Los párrafos anteriores nos permiten leer entre líneas, de manera tácita como la mujer campesina fue representada por la institución; como seres débiles e incapaces; de acuerdo a Margarita Villarreal:

Frecuentemente los documentos públicos describen a las mujeres rurales básicamente en sus roles madres, cuyo tiempo se dedica casi por completo al hogar. La imagen de la mujer como iletrada,

⁴⁹ Op. Cit. SEDESOL Pp. 53

trabajando todo el día en la cocina y concentrándose en tareas reproductivas subyace en buena parte de la retórica pública. Se enfatiza que las mujeres representan la mitad de la población, que frecuentemente son marginadas, y que la crisis económica del país recae en gran parte en sus hombros. Pero se considera que no cuenta con la suficiente educación y habilidades para participar en el proceso productivo excepto de manera subordinada, y se concluye que esto impide su desarrollo como mujeres.⁵⁰

El problema de esta concepción que básicamente rescata situaciones reales, es que la mujer aparece como un objeto pasivo e impotente que requiere de un "salvador" (la institución)

La intervención del programa en la sierra norte de Huayacocotla puede ser leída de muchas maneras por las propias mujeres, por la comunidad y por la institución, con relación a esta última, que es el tema de este capítulo, se puede decir que la representación que dominó en las instancias gubernamentales con respecto al campo y a las mujeres campesinas, no fue la de considerarlas sujetos sociales capaces de conocer y actuar sobre la dinámica de su propio contexto que las lleva a cambiar o las hace permanecer, y que por su acción, también ellas modifican o mantienen, sino de habitantes rústicas y desprotegidas que necesitan "ayuda" y "concientización", -de acuerdo a la óptica de la operadora- de que son seres subordinados.

Mientras se hablaba de promover la participación y favorecer la integración de la mujer campesina en la producción y la modernización, se hacía lo contrario. La verdadera política hacia las mujeres campesinas está reflejada en los cambios al Artículo 27 constitucional, en éstos no se contempló a las mujeres

⁵⁰ Op. Cit Villarreal P.p. 66

campesinas en condiciones de igualdad, en estas reformas están condensada las concepciones del estado sobre la participación de la mujer campesina. Al desaparecer el ejido como una organización social, como patrimonio familiar, desaparecen las posibilidades de las mujeres por proteger legalmente su derecho a la propiedad de la tierra el cual representa su patrimonio, su recurso más importante para sobrevivir, su arraigo. Estos cambios están en contra de sus intereses y beneficios. Ante la vorágine propiciada por la liberación en la venta de la tierra, las mujeres del campo no cuentan con ningún respaldo jurídico para poder decidir sobre la venta de su parcela, esta decisión esta reservada para los esposos o los hijos titulares de la propiedad. Por otra parte, las precarias condiciones laborales y la ausencia de derechos como jornaleras son ignorados. No existe, de la misma forma, ninguna estrategia integral para el campo, que permita contener la fuerte migración de las mujeres y sus familias en la búsqueda de alternativas para subsistir. Las políticas hacia la mujer campesina deben contemplar estos aspectos si realmente se busca la plena participación de la mujer en condiciones de equidad.

CONCLUSIONES

Existe una marcada desventaja de la economía agrícola con respecto a la macroeconomía de México. Pese a que en 1990, el 26% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura, la contribución de la agricultura al producto interno bruto era menor de 7%. Entre otras cosas, estas cifras reflejan la profunda brecha entre los agricultores empresariales y capitalistas, por un lado, y los pequeños agricultores campesinos y semiproletariados rurales, basados en la mano de obra familiar, por el otro. Todo esto como resultado de varias décadas de políticas rurales antiagrícolas, que lejos de intentar revertirlas, se han instaurado políticas, como lo estipulado en el TLCAN, que tienden aplastar o lograr la extinción de la gran mayoría de los productores medianos y pequeños. El panorama del México rural y la economía campesina es desalentador y crítico para los próximos años.

Las condiciones socioeconómicas de los municipios rurales de Huayacocotla y Zacualpan enclavados en la Sierra Norte del Estado de Veracruz son alarmantes. En ésta región existen escasas posibilidades para un desarrollo económico. En cuanto a la agricultura, las planicies para el cultivo son limitadas y las tierras cultivadas son poco productivas. Presentan problemas de erosión y desgaste, aparejado a esto, la falta de apoyos económicos para la inversión en infraestructura y apoyo tecnológico en el sector agrícola, agravan las dificultades para lograr la sobrevivencia de las familias campesinas de la región. Existen pocas opciones alternativas de empleo, como el Aserradero o las que existieron con la Planta Caolinera, ahora inoperante.

A la falta de un desarrollo agrícola y al desempleo creciente, se suman la ausencia de infraestructura y servicios básicos para las comunidades. Todos estos elementos hacen de la región una zona pobre en la que abundan las carencias. El Conapo clasifica a estos municipios de marginación muy alta, que expulsa permanentemente a buena parte de sus pobladores en edad de trabajar.

Si los indicadores de bienestar social como son educación, salud, servicios y vivienda resultan alarmantes para el conjunto de la población, para las mujeres lo son aun más. Las mujeres de esta región serrana, como tantas mujeres del país, no cuentan con los servicios de salud básicos durante y después del embarazo, y son las que más padecen la falta de servicios como agua, energía eléctrica y drenaje. La ausencia de estos servicios hace mucho más pesadas las labores domésticas y productivas que realizan las mujeres. Considerando que existe un gran éxodo masculino a las ciudades, donde los hombres van en busca del sustento que no puede garantizarles la región, en la mayoría de los casos es la población femenina la que queda al frente de la unidad campesina, asumiendo una doble y en ocasiones hasta triple jornada de trabajo, se ve obligada a realizar las tareas productivas y domésticas en la casa y la parcela y en muchos casos, vende su fuerza de trabajo para obtener un salario que permita satisfacer las necesidades de consumo familiar y dar continuidad a las funciones productivas de su unidad. Las campesinas de Huayacocotla son las trabajadoras y responsables principales, y en algunos casos únicas, de la reproducción de la unidad doméstica. En un ámbito de múltiples carencias, asumen tareas productivas pesadas y son los agentes fundamentales en los procesos socioculturales y económicos de estas regiones rurales.

En este contexto de depresión económica en el campo, de ausencia de un desarrollo económico en la región, agravado por la falta de servicio en las comunidades, la promoción de programas de apoyo económico, presentados como una alternativa eficaz e inmediata ante las condiciones de pobreza, obviamente que tienen gran acogida inicial. Este es el caso de Mujeres en Solidaridad a su arribo a las comunidades de Huayacocotla y Zacualpan, donde las mujeres se organizan por necesidades muy específicas, todas ligadas a la sobrevivencia.

Comunidades que en sus historias colectivas registra experiencias de organización femenina. Así, con estos antecedentes de participación, sobre todo en las UAIM, dio inicio el proceso organizativo que construyeron asesores y mujeres alrededor de la figura de la ORMC. La ORMC constituyó la estructura organizativa e institucional creada por decreto, que dio cabida a los proyectos, decisiones y conflictos de la vida organizativa de los grupos de mujeres que la integraban. Ello permitió hacer frente a múltiples requerimientos y demandas, a pesar de que los proyectos no retribuyeron ganancias económicas sustanciales.

Para las mujeres participantes, en principio significó poder ayudar a sus maridos y la comunidad a mantener las relaciones con las instituciones y obtener algún beneficio para sus familias. Musol no inicia su actividad a partir de una demanda explícita de las mujeres, sino como parte de la estrategia de intervención institucional en la región, pues la formación de la ORMC, estuvo más vinculada a las necesidades institucionales del Pronasol y Musol, que

forzaron su formación, que a los procesos, necesidades, propuestas y tiempos organizativos de los grupos de mujeres de la Zona Caolinera.

Los proyectos empezaron a tener ciertos logros, los grupos de mujeres solicitaron apoyos de sus ejidos obteniéndolos al inicio, pero cuando el colectivo de mujeres apoyado por el sector de Musol en la región, pretendió “autonomía” frente a las instancias comunitarias más importantes, como la asamblea ejidal y su estructura de poder, emergieron los conflictos existentes entre las mujeres organizadas y la comunidad. Dichos conflictos derivaron en la marginación y exclusión de las mujeres de sus procesos comunitarios, Musol por su parte, conciente de esta situación, fue incapaz de revertirla, por el contrario, la reforzó con sus estrategias.

La inversión cuantiosa de recursos en proyectos para las mujeres no resolvió las condiciones de pobreza y desigualdad de las mismas. El dinero resultó insuficiente, pues la institución no consideró las necesidades, problemas y propuestas de las mujeres a las que pretendía beneficiar, respetar sus procesos en lugar de violentarlos o sustituirlos con propuestas, acciones o recursos institucionales.

Esto implicaría un cambio radical en la intervención comunitaria que reconozca que el liderazgo y protagonismo del proceso está en manos de las propias mujeres, no de la institución. Esto significa, a su vez, el reconocimiento y respeto del sentido que las mujeres rurales le quieren dar a su organización, sin imponer la noción institucional sobre lo que es y debe ser la mujer rural. La institución puede jugar un papel importante y decisivo si se descoloca del centro, y deja que los sujetos asuman un papel protagónico en su posible desarrollo rural.

A nivel teórico de los conceptos utilizados como referencia, podemos decir que la construcción social de lo femenino y masculino en esta región, se explica a partir de la separación tradicional entre los espacios de adentro y afuera, lo pasivo lo activo, lo público y lo privado,. A las mujeres les correspondería estar en los espacios de la unidad doméstica y los socialmente aceptados dentro de las reglas de la comunidad. Esta separación ha impedido ubicar la formas de participación e influencia de las mujeres en la historia de la comunidad.

Las mujeres no se organizaron por primera vez, a partir de iniciativas institucionales, ellas han contado con formas de organización articuladas a las comunitarias, si bien en muchas ocasiones no lo hicieron como colectivo de mujeres de manera explícita, si han sido sujetos activos y dinámicos, como da cuenta su participación en la organización de las faenas, su acción de resistencia junto con la comunidad en las disputas por la ampliación de los ejidos, o dotación de tierras, en la defensa del bosque, además de su papel social y familiar desempeñado en la organización y dinámica de sus unidades domésticas.

La construcción de lo masculino y lo femenino en esta región está en crisis, pues la situación macroeconómica del campo, el éxodo rural, la proletarización de la población, incluidas las mujeres, ya sea en los escasos aserraderos de la zona o en las ciudades como Tulancingo o Pachuca, como la difícil situación por la que atraviesan muchas células económicas de esta región, explotadas por el capital, hacen insostenible esta figura de lo masculino como el abastecedor por excelencia; el organizador y principal fuerza de trabajo en la parcela; el gestor de las necesidades de la comunidad.

El conflicto radica, entre otras cosas, en la resignificación que se está dando de las fronteras existentes, entre roles y funciones, como el de los espacios reales y simbólicos asignados a hombres y mujeres.

Este conflicto se puede explicar desde la perspectiva del género, entendido como sistema de representación que asigna identidad, valor, prestigio, ubicación en la estructura de parentesco, jerarquía social de los sujetos en la sociedad, por ello tiene impacto en las relaciones comunitarias. Mujeres en Solidaridad y lo que implicó, no transformó o propició ésta crisis, fue un ingrediente más del contexto, lo que sí propició este programa gubernamental, fue la ubicación del conflicto en un asunto de poder; entre hombres y mujeres; o bien de la comunidad con el grupo de mujeres (conflicto que me parece pertenecía más al equipo institucional de asesoras que participamos, que a las mujeres de la comunidad), desviando la atención de los problemas estructurales o implicados en las relaciones comunitarias, y favoreciendo con las estrategias de intervención, la agresión y exclusión comunitaria de las mujeres que decidieron seguir participando con todos los riesgos que esto implicó.

Pese a todo esto, la experiencia organizativa para las mujeres, fue sobre todo un redescubrimiento de ellas mismas, y una lucha constante contra su identidad de seres inferiores, incapaces o devaluados. A través del proceso organizativo, experimentaron algunos cambios significativos en ellas mismas y sus familias, pese al fracaso de los proyectos productivos. Las mujeres de la ORMC ya no fueron las mismas que antes de estar organizadas, de esta manera abrieron brecha, posibilidades y experiencias de fracasos para su vida y la de otras mujeres.

Durante su existencia (1989-1994) Mujeres en Solidaridad, se autodefinió como un programa no asistencialista, pero lo cierto es que en el caso de Huayacocotla predominó el proteccionismo y madrinazgo entendido como una actitud maternal y dadivosa, que escondía una relación autoritaria y controladora.

El autodiagnóstico, pilar de la metodología de Musol, que parecía un buen punto de partida, en la mayoría de los casos difícilmente se llevó a cabo. Cuando se logró aplicar cayó en burocratismos, más orientado a cubrir un requisito institucional, que a involucrar a las mujeres en el análisis real de sus problemas y proyectos. Además, los imperativos de financiamiento impidieron efectuarlos adecuadamente.

El Fondo Comunitario no constituyó una herramienta para la autogestión, en Huayacocotla los proyectos fracasaron o bien no generaron los recursos suficientes para la recuperación de la inversión y la creación del ahorro comunitario.

Un elemento dejado de lado por la metodología de Mujeres en Solidaridad fue la estrategia de articulación de los comités de las mujeres, con las acciones comunitarias. En Huayacocotla la desvinculación de los procesos en los que participaron las mujeres con los procesos que vivían otros grupos de la comunidad, marcó significativa y negativamente a la ORMC.

Veracruz fue el estado más favorecido por el programa en cuanto a financiamiento y recursos humanos destinados a Musol a través de los que se explica probablemente, por la presencia de la esposa del que fuera Secretario de la Sedesol. Ciertamente esta circunstancia pudo agilizar o favorecer la

liberación de recursos y apoyos para las comunidades, pero ni siquiera esto pudo garantizar el éxito del programa pues, no bastaban los recursos, se necesita una nueva forma de relación entre la institución y las mujeres a quienes se pretende beneficiar. Por otra parte, el hecho de que la presencia de la esposa de un alto funcionario haya incidido en un "favoritismo" para la región, también muestra que la institución no empleó criterios parejos para todos los casos.

Pese a estas circunstancias, Mujeres en Solidaridad enfrentó muchas dificultades y resistencias políticas al interior del Pronasol y tuvo muy poca autonomía y dificultad para salir en defensa de un programa para las mujeres. No obstante debe reconocerse que abrió nuevas posibilidades y cobertura para abordar el tema de la mujer en el marco institucional.

Para finalizar este análisis que fue escrito en 1997, me parece importante subrayar lo que esta experiencia significó en mi formación profesional. Esta intervención representa un testimonio de tantas intervenciones comunitarias realizadas no tan solo por instituciones gubernamentales, sino también de muchas no gubernamentales, que adolecen como ésta, de un acercamiento eficaz, profesional, siendo más el resultado de estrategias políticas, voluntarismos y buenas intenciones.

Al plantear un acercamiento o intervención comunitaria eficaz, me refiero a que no se pueden hacer actividades, sin antes conocer a las comunidades, en el sentido sociológico del conocimiento del objeto de estudio. Esto quiere decir, conocer su dinámica comunitaria, su historia, sus tradiciones importantes, su contexto socioeconómico, es decir, poder tener un acercamiento a la

complejidad inherente a toda comunidad, para construir hipótesis posibles que orienten el trabajo, sin esto, es decir, sin un método de trabajo, es más posible que las iniciativas y acciones que se realicen tiendan a fracasar.

Por ejemplo, la propuesta económica y social de la ORMC no resultó, y generó más frustración que al inicio de la llegada del nuevo programa, pues se ratificó el precedente de fracaso de los programas anteriores como UAIM, PRONAM, PROMUDER, PINMUDE, estos fracasos se pasaron por alto, nunca fueron analizados, ni reflexionado por que fracasaban en los mismos aspectos; falta de participación, problemas en la comercialización, aislamiento de las estrategias comunitarias, etcétera.

Ante el desconocimiento de la dinámica comunitaria, las intervenciones de Musol tendieron a atizar los conflictos, colocando a las mujeres que participaron en una situación riesgosa al retiro del programa. No se tenía un diagnóstico comunitario, resultado de una metodología de investigación, sino un conjunto de opiniones parciales, intuiciones e interpretaciones de la realidad de los pobladores de Huayacocotla, y un conjunto de datos cuantitativos arrojados por el estudio socioeconómico, que no tenían sentido para la intervención, sino solamente para los requisitos institucionales.

Me parece fundamental que la formación profesional de los sociólogos y las sociólogas, debe contemplar una metodología de acercamiento comunitario, desde una perspectiva científica, esto quiere decir, con un método de trabajo, que entre otras cosas, permita auténticos diagnósticos comunitarios, no tan solo datos cuantitativos, como cualitativos que posibiliten el análisis de los procesos comunitarios, de los antecedentes, de las formas de organización, del reconocimiento de los errores de las intervenciones comunitarias para no volver

a repetirlos, como de los éxitos para activarlos y potenciarlos, a fin de favorecer cambios que las comunidades estén dispuestas a realizar.

Considero que debe discutirse las formas de relación del agente social con la comunidad, para no reproducir, como en este caso, los típicos autoritarismos que lo que más propician son relaciones de manipulación con la gente que se pretende ayudar. Esto implica también, la necesidad del trabajo interdisciplinario, pues una sola mirada sobre la realidad, como la que ofrece una disciplina, no es suficiente y quizá nunca serán suficientes, pero constituye un intento de integración para comprender e intervenir en la complejidad que nos presenta una comunidad.

Bibliografía

Arizpe Lourdes.

Las Mujeres Campesinas y la Crisis Agraria en América Latina.

En Nueva Antropología, Vol.VIII, No. 30 México 1986.

Barbieri Teresita.

Sobre la Categoría de Género, Una Introducción Teórica Metodológica.

En Ediciones de las Mujeres No. 17, Fin de Siglo - Género y Cambio, Isis Internacional, Santiago de Chile, Diciembre 1992.

Bartra Armando.

El Comportamiento Económico de la Producción Campesina.

En Ciencias Sociales No.3, Colección Cuadernos Universitarios, UACH, México 1982.

Bock Gisela.

La Historia de las Mujeres y la Historia del Género: Aspectos de un Debate Internacional.

En Historia Social No.9 1991.

Beneria Lourdes y Roldán Martha.

Las Encrucijadas de Clase y Género.

COLMEX y FCE, México 1992, 222p.

Calva Jose Luis (coordinador)

Alternativas para el Campo Mexicano, Tomo 1. Ed. Fontamara, UNAM y Fundación Friedrich Ebert Stiftung, México 1993

Castro Pedro (coordinador)

Las Políticas Salinistas: Balance a Mitad de Sexenio (1988-1991), UAM-I, México 1993. P.176

Lamas Marta.

La Antropología Feminista y la Categoría Género. Nueva Antropología

Núm.49, Poder y Género, UAM-I, México Marzo 1996.P. 178

Foucault Michel.

Microfísica del Poder. Editorial la Piqueta, Madrid 1979.

González Montes Soledad (coordinadora).

Mujeres y Relaciones de Género en la Antropología Latinoamericana.
PIEM, COLMEX, México 1993, 273p.

Heller Agnes.

Sociología de la Vida Cotidiana.

Editorial Península, Madrid 1982.

Jean Franco

Las Conspiradoras, La representación de la Mujer en México, Ed. Colmex-FCE,
México 1994, P. 238

Jelin Elizabeth.

Familia y Unidad Doméstica: Mundo Público y Vida Privada.

Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)

Buenos Aires, Argentina.

Kaufman Michel.

Hombres: Placer, Poder y Cambio.

ED. CIPAF, 1989.

Lagarde Marcela.

Los Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.

Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras,
UNAM, México 1993, 878p.

Ramos Carmen, Rodríguez Ma. de Jesús.. y otras.

Presencia y Transparencia: La mujer en la historia de México.

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), el Colegio de
México (COLMEX)), México 1987. 189p.

Robles Rosario.

Voces de Mujeres, La experiencia de las Campesinas e Indígenas del Valle del

Mezquital. Inédito, México, septiembre 1995.

Robles Rosario, Aranda Josefina y Botey Carlota.

La Mujer Campesina en la Época de la Modernidad. En el Cotidiano No. 53, "Mujeres" UAM, Marzo-Abril, México 1993.

Rubio Blanca. Resistencia Campesina y Explotación Rural en México. Editorial ERA, México 1987, 195p.

Manual Único de Operación, Programa de Solidaridad, Manual Normativo del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, Anexo 1, Guía Metodológica de Planeación Participativa, México, Marzo 1990.

Varias Autoras. Trabajo Poder y Sexualidad.

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM); COLMEX, México 1989, 403p.

Velázquez Margarita.

Políticas Sociales, Transformación Agraria y Participación de las Mujeres en el Campo: 1920-1988. CRIM; UNAM México 1992, 272p.

Salles Vania y Turrán Rodolfo.

Familia, Género y Pobreza. En el Cotidiano No. 68, "Resistencia Social", Marzo-Abril, México 1995.

Salles Vania.

Mujer y Grupo Doméstico Campesino : notas de trabajo. Aranda J, Las mujeres en el campo, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJ, Oaxaca, México 1988.

Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Programa Nacional de Solidaridad Documento de Ajustes a la Normatividad y Metodología de Trabajo del Programa Nacional de Solidaridad, México 1991, P. 234

SEDESOL, Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, Evaluación de Seis Años de Trabajo 1989-1994. Enero 1995 p. 55

Serge Moscovici.

Psicología Social II, Pensamiento y Vida Social, Psicología Social y Problemas Sociales. Ed. Paidós, España 1993. P.332

Sociológica, Vida Cotidiana y Sentido Común, Núm. 31. UAM-A, México Mayo-Agosto 1996. P.226